

ESPECIAL SEMINARIUM

Formación vicenciana

- 290 San Vicente y la formación
Padre Jean-Pierre Renouard, cm
- 306 Santa Luisa y la formación
Padre Benito Martínez, cm
- 331 La Comunidad, lugar de formación
- 333 I - Una Comunidad enraizada en Cristo
Lugar de formación para seguir a Cristo Adorador del Padre, Servidor de su designio de Amor, Evangelizador de los pobres
- 344 II - Una Comunidad de Siervas
Lugar de formación en el espíritu de humildad, sencillez y caridad
- 360 III - Una Comunidad, lugar de formación para vivir la misión en Iglesia
Sor Anne Prévost, Hija de la Caridad
- 366 Identidad de las Hijas de la Caridad
Padre Fernando Quintano, cm
- 378 Los votos según el espíritu específico de las Hijas de la Caridad
Padre Fernando Quintano, cm
- 395 El discernimiento evangélico
Padre Gabriel Naranjo, cm
- 407 La formación para la vida apostólica: el servicio de Cristo en los pobres
Padre Gabriel Naranjo, cm
- 419 Clausura del Seminarium : Envío
Sor Evelyne Franc, Superiora general
- 424 Estudio de temperamento de los apóstoles

San Vicente y la FORMACIÓN

16 de mayo de 2011

El tema es amplio y sin ninguna duda importante. Sería más fácil ver a San Vicente destacar en distintos campos concretos: formador de las Damas de la caridad, de los miembros de la Congregación de la Misión, de las Hijas de la Caridad, de los sacerdotes, de los niños, de los galeotes, de los laicos, etc. pero debe tener unas constantes en su manera de hacer y es esto lo que hay que intentar captar a pesar de la magnitud de la cuestión.

He reflexionado mucho sobre el enfoque específico de este tema que se inscribe en su reflexión sobre la formación según San Vicente. Me ha parecido que este nos aparece en toda su complejidad de formador cuando lo situamos también como animador. Es desde este doble nivel como me propongo presentarles, para ser más justo, su acción y su personalidad de formador.

1.-San Vicente **formador** propiamente dicho, nos invita a organizar el conocimiento y la transmisión de un saber decir y de una competencia.

2.-San Vicente **animador**, nos invita a regular el impulso dado por los responsables de la formación de las personas y las comunidades.

I. SAN VICENTE Y LA FORMACIÓN

Recuerdo histórico y sintético

Muy pronto, durante su juventud, el Señor Vicente debe iniciarse en los métodos y en la práctica de la formación de los jóvenes. Cuando estudiaba humanidades en Dax, el Señor de Comet, su protector, le pide que sea el profesor de sus hijos. Debió destacar en esta modesta función y hasta tuvo que tomarle gusto, ya que algunos años más tarde, para cubrir los gastos de sus estudios en Toulouse, no dudó en abrir en Buzet una especie de pequeño internado. Más tarde, siendo párroco de Clichy, reincide y organiza para algunos jóvenes en su parroquia, una escuela parroquial de la que saldrá más adelante, el que será su brazo derecho: Antonio Portail (*Vincentiana, mensis vincentianus, 1984 p. 667*).

Luego asume algún tiempo, con un éxito muy relativo, la función de preceptor de los hijos de la familia de los Gondi, porque hay que reconocer que su influencia fue mucho más grande sobre el Señor y la Señora de Gondi que sobre su primogénito, Pedro (11 años), Henri, (3 años, que a los 12 años morirá de un accidente de caballo) y Jean-François-Paul, futuro cardenal de Retz, que acaba de nacer.

Gracias a estas experiencias variadas, el Señor Vicente adquiere una experiencia práctica y autodidacta de formador, que más tarde le servirá.

A partir de 1625, fecha de fundación de la Congregación de la Misión, con sus primeros colaboradores, inicia un trabajo de evangelización y se propone, con ellos, *objetivos y métodos*. La predicación oficial con su lenguaje valioso y sus grandes efectos oratorios “pasa”, como él dice, “por encima los tejados”. También el Señor Vicente practica y enseña a los suyos un método sencillo, “*el pequeño método*” que esclarece las inteligencias y mueve los corazones: se ejerce y se tiende a ella. Se resume en naturaleza, motivos, medios.

Durante sus campañas de evangelización, el Señor Vicente pronto constata que la ignorancia del pueblo es una de las consecuencias de la ignorancia del clero: “*la depravación del estado eclesiástico es la causa principal de la ruina de la Iglesia de Dios*” (XI-3 64 [141]. *EXTRACTO DE UNA CONFERENCIA [SEPTIEMBRE DE 1655]*. La mayor parte del tiempo, los sacerdotes ordenados lo son de manera improvisada, después de alguna oleada teológica; piensa que habrá que formarles.

El Señor Vicente organiza, gracias a una conversación con el Obispo de Beauvais, Monseñor Potier, primero algunos días de retiro para los futuros sacerdotes: *los Ejercicios de los ordenandos* durante los cuales, los preparan espiritualmente para su función pastoral. Es según las palabras de San Vicente, “*el depósito más rico y más precioso que la Iglesia podía poner en nuestras manos*” (XI-3, 103.(17.05.58) *SOBRE LA OBSERVANCIA DE LAS REGLAS*. pp. 321-331)

Al mismo tiempo que algunos otros, lanza *los primeros seminarios*: porque se necesitan sacerdotes que puedan continuar y mantener lo que se ha obtenido por las misiones. De manera general, *una parroquia* se anexiona al gran seminario para que los futuros sacerdotes puedan ejercitarse en las funciones de su ministerio, algunos incluso, participan en las misiones. Los formadores también se preparan a su función y deben ejercitarse en la misma. Son formados intelectual, espiritual y pastoralmente.

En 1659, el Señor Vicente establece para este tema, todo un programa, en San Lázaro para la formación de formadores: en el se trata de teología moral, catequesis, predicación, controversia (es decir, conferencias contradictorias, etc)

A los sacerdotes ya en ejercicio, les propone una formación permanente a través de las “*Conferencias de los Martes*”. De ahí es de donde saldrá la élite del clero de Francia y un episcopado de elección. Todos conservan, de las conferencias de San Vicente, un recuerdo extraordinario. Bossuet es testigo de ello (*Vincentiana, mensis vincentianus 1984, p. 655*) y [Jean-François Paul de Gondi](#), [Antoine Godeau](#) y [Jean-Jacques Olier](#) fueron otros faros.

El ejercicio de la caridad exige también una seria formación y el Señor Vicente encarga a Luisa de Marillac que la ofrezca a las Hijas de la Caridad (*Escritos de Santa Luisa de Marillac, p. 664 y 757*). El mismo las reúne a menudo y las conferencias que les dirige dan testimonio de la preocupación que tenía por verlas bien preparadas en sus empleos, hasta en los detalles de su acción. Completa estas consideraciones generales por instrucciones particulares dirigidas, por carta, a una hermana o a una comunidad que afronta situaciones delicadas. La escena de la película en la que Jean Anouilh presenta a San Vicente dando, unos días antes de su muerte, sus recomendaciones a una hermana joven que va por primera vez al servicio de los pobres, por supuesto es ficticio, pero psicológica y espiritualmente es cierto!

La acción apostólica y la caridad no serían más que una agitación humana si no fueran el fruto de una vida espiritual profunda. Este aspecto de la formación es esencial en la preparación de los futuros sacerdotes. Esta preparación concierne, en primer lugar, a los mismos formadores. Jesucristo siendo la Regla de la Misión, (XII, 130) y el evangelizador de los pobres, debemos dejarnos formar y modelar por él; es el modelo de nuestras acciones (XI, 212); es el ejemplo que debe servir de referencia en la formación de los sacerdotes. Sus formadores no deben “*saber más que a Jesucristo*” ya que es él su verdadero educador (I, 295 y XII, 107 - 108).

La vida interior es igualmente fundamental en la formación en la caridad. Jesucristo es el “Señor de la Caridad”; es teniéndole a El como referencia como tenemos que ir hacia los pobres; es el quien hablará por la boca y actuará por las manos de aquellos que irán a los pobres.

La preocupación por la formación ha quedado en el corazón de la tradición vicenciana. Animada por este espíritu, la Congregación de la misión ha abierto y ha mantenido durante estos tres siglos, numerosos seminarios en todo el mundo para la formación del clero. La Compañía de las Hijas de la

Caridad ha creado todo tipo de escuelas para el servicio de los más humildes: escolitas, escuelas técnicas o profesionales, escuela de enfermería...Las Damas de la Caridad, que en Francia se las conoce como los Equipos San Vicente de Paúl, en el mundo AIC y las Conferencias de San Vicente de Paúl, educan en la caridad y la acción social de numerosas generaciones en todos los países. Por último, los misioneros, sacerdotes y hermanas, forman para las responsabilidades eclesiales y sociales, a numerosos cristianos, convirtiéndose en los pilares de las comunidades.

La herencia de san Vicente comporta la preocupación por la formación: formación personal y formación de los demás. También, para ser fieles, en nuestro mundo, que cambia tan rápido, tenemos que continuar nuestra propia formación porque es, menos que nunca definitiva. Tenemos que afrontar situaciones nuevas a las que nuestra formación primera implica una formación permanente.

Los campos de aplicación

San Vicente respira el aire de su tiempo. Un amplio movimiento de renovación se inicia con la reforma católica (1550 - 1648). El Concilio de Trento contribuye por “la obra divina del Espíritu” (M.D. Poinsenot). Esta vuelta a los orígenes, este brote religioso y místico se opera en primer lugar, en lo más íntimo de los corazones “en espíritu y en verdad”. Pero esta cualidad de alma requiere unos cimientos sólidos. Muy pronto, una formación se impone a todos los niveles. Cualquiera que sea el estado en el que estemos y “donde estemos, podemos y debemos aspirar a la vida perfecta”, propone San Francisco de Sales. San Vicente repite lo mismo ampliando su pensamiento. El fundador se convierte rápidamente en formador:

1. LA FORMACIÓN PARA LA MISIÓN

-La conferencia-testamento de San Vicente (6 diciembre 1658) nos permite afirmar lo esencial: toda formación para la misión debe realizarse a ejemplo de Jesucristo, el Formador por excelencia, el prototipo de Misionero:

“La sagrada escritura nos enseña que nuestro señor Jesucristo, habiendo sido enviado al mundo para salvar al género humano, empezó primero a obrar y luego a enseñar. Llevó a cabo lo primero, practicando perfectamente toda clase de virtudes, y lo segundo evangelizando a los pobres y dando a sus apóstoles y discípulos la ciencia necesaria para dirigir a los pueblos. Y puesto que la humilde congregación de la Misión desea imitar, mediante la divina gracia al mismo Jesucristo, nuestro Señor, según sus posibilidades, tanto en lo que se refiere a sus virtudes como a sus ocupaciones por la salvación de las almas, e., conveniente que se sirva de medios semejantes para cumplir dignamente este piadoso intento.

Por eso, su finalidad consiste:

- 1.º) en trabajar en su propia perfección, haciendo todo lo posible por practicar las virtudes que este soberano Maestro se ha dignado enseñarnos de palabra y de obra;*
- 2.º) en predicar el evangelio a los pobres, especialmente a los del campo;*
- 3.º) en ayudar a los eclesiásticos a adquirir la ciencia y las virtudes necesarias a su estado”.*

*“La parte primera de nuestra regla dice que nuestro Señor, al venir a este mundo para salvar a los hombres, **empezó por obrar y luego se puso a enseñar**. Lo primero lo hizo practicando todas las virtudes; ... y practicó lo segundo instruyendo al pobre pueblo en las verdades divinas y dándoles a los apóstoles la ciencia necesaria para la salvación del mundo, para dirigir a los pueblos y hacerlos felices”.*
[XI-3 118.(06.12.58) *SOBRE LA FINALIDAD DE LA CONGREGACION DE LA MISION. pp.381-398*]

*** Los Misioneros y los Hermanos incluidos, tienen el deber de catequizar a los pobres** en referencia a la práctica inicial de la Congregación:

“Por eso ustedes, Padres, que van a misionar al campo, pueden ver ahora las cosas mejor que

yo. Pero sé muy bien cómo se hacía esto al comienzo de la compañía, y cómo seguíamos exactamente la práctica de no dejar que pasase ninguna ocasión de enseñar a un pobre, si veíamos que lo necesitaba fueran los sacerdotes, los clérigos que había entonces, o los hermanos coadjutores, cuando iban o venían de algún sitio. Si se encontraban con algún pobre, con algún niño, con algún buen hombre, hablaban con él, veían si sabía los misterios necesarios para la salvación; y si se daban cuenta de que no los sabía, se los enseñaban”. [XI-3 085.(17.11.56) SOBRE LA OBLIGACION DE CATEQUIZAR A LOS POBRES. pp.266-272.

***San Vicente se quiere, el mismo, formador para la misión:**

A partir de su experiencia, instaura el pequeño método, el 20 de agosto 1655 (y en él describe los frutos espirituales [XI-4, 133.(05.08.59).

De la teoría, San Vicente pasa sobre todo a la práctica y el anuncio de estos ejercicios tiene su gracia:

“A los que no sepan componer, o no tengan tiempo para ello, se les entregarán sermones ya hechos, para que se los aprendan de memoria. Solemos hacerlo así para ver las disposiciones que tiene cada uno. Nadie se excusará de este ejercicio; creedme, sólo el orgullo es lo que puede llevar a dispensarse a una persona. Todos hemos de contribuir con nuestro esfuerzo a que se haga este ejercicio.. Sé muy bien que no podrá hacerlo el padre Portail, por la dificultad que tiene para hablar; tampoco el padre Alméras, por su enfermedad; ni el padre Bécu, por culpa de sus manos, y no de su cabeza, pues la tiene muy buena; ni el padre Bourdet, que se encuentra algo débil; pero todos los demás, sí; y yo también, pobre porquero, que seré el primero en empezar, no ya en el púlpito, pues no puedo subir, sino en alguna conferencia, donde trataré sobre algún punto de las reglas o de algún otro tema”. [XI-4, 133.(05.08.59) SOBRE LA TEOLOGIA MORAL, LA PREDICACION,EL CATECISMO Y LA ADMINISTRACION DE LOS SACRAMENTOS. pp.575-582].

SAN VICENTE ES FORMADOR:

* Por las conferencias a sus misioneros

“Aquí (en San Lázaro) practicamos cosas que son comunes con las que se hacen en los seminarios, como la repetición de la oración y las conferencias sobre algún tema de devoción, que nos sirven de ejercicio una vez a la semana”.. [XI-4 133.(05.08.59) SOBRE LA TEOLOGIA MORAL, LA PREDICACION, EL CATECISMO Y LA ADMINISTRACION DE LOS SACRAMENTOS. pp.575-582

• **Por la preparación a las órdenes sagradas** en los grandes seminarios donde se encuentra toda la actualidad de las prácticas apostólicas,

“Sabemos por experiencia que los frutos de las misiones son muy grandes, ya que las necesidades de las pobres gentes campesinas son extremas; pero, como sus espíritus son rudos y mal cultivados de ordinario, fácilmente se olvidan de los conocimientos que se les han dado y de las buenas resoluciones que han tomado, si no tienen buenos pastores que los mantengan en la buena situación en que se les ha puesto.

Por eso procuramos también contribuir a la formación de buenos eclesiásticos por medio de los ejercicios de los ordenandos y de los seminarios, no ya para abandonar las misiones, sino para conservar los frutos que se consiguen por ellas” [IV, (1292 [1236] A FILIBERTO DE BRANDON, OBISPO DE PÉRIGUEUX 1. pp.45-47)

* Por las **conferencias de los martes**.

*“El padre Eudes con algunos otros sacerdotes que ha traído de Normandía, ha venido a tener una misión en París, que ha hecho mucho ruido y mucho fruto 1. La concurrencia era tan grande que el patio de los Quinze-Vingts era demasiado pequeño para contener al auditorio. Y al mismo tiempo muchos buenos eclesiásticos han salido de París, la mayor parte de los cuales son de nuestra reunión de los martes, para ir a otras ciudades a **tener también misiones**” [VIII, 3268 [3143] A EDMUNDO JOLLY, SUPERIOR EN ROMA (p.308)*

• Esta formación sacerdotal no sólo se hace in situ, predicando, sino que debe llegar a ser lo más universal posible:

*“Ha hecho bien al quedarse en casa y enviar al padre Bréant a la misión; es conveniente que los misioneros que tienen diversas ocupaciones pasen de vez en cuando de una a otra, **para formarse en todas y no omitir ninguna de ellas**”. [VIII, 3228 [3110] A LUIS RIVET, SUPERIOR EN SAINTES (p.270)*

2. LA FORMACIÓN DE LA CARIDAD

No hay que tener ninguna duda: San Vicente no disocia «misión y caridad». Según las situaciones existen acentuaciones. Pero las HC están formadas para la Misión. El reglamento de las Hermanas del Hospital de Angers de 1641 es claro:

*“Las Hijas de la Caridad de los pobres enfermos van a Angers a honrar a Nuestro Señor, padre de los pobres, y a su santa Madre, para asistir a los pobres enfermos del hospital de dicha ciudad corporal y espiritualmente: **corporalmente, sirviéndoles y administrándoles el alimento y las medicinas, y espiritualmente, instruyendo a los enfermos en las cosas necesarias para la salvación y procurando que hagan confesión general de toda su vida pasada, a fin de que por este medio los que mueran salgan de este mundo en buen estado y los que sanen formen la resolución de no ofender nunca a Dios**”. [X- 218 [143]. REGLAMENTO DE LAS HERMANAS DEL HOSPITAL DE ANGERS. pp.680-686*

Evidentemente, el servicio de los pobres, “la caridad” continúa siendo la tarea dominante. Esta formación profesional debe ser progresiva, adaptada y realista, ya se trate de un solo tema o del conjunto:

- *“María me ha contestado con mucho interés, cariño y humildad que está dispuesta a hacer cuanto usted quiera y de la manera que quiera; que lo único que siente es que no tiene bastante juicio, fuerza y humildad para servir para eso, pero que usted le dirá lo que es necesario hacer y que ella seguirá enteramente sus instrucciones”. [155 [147] A LUISA DE MARILLAC. pp.261-262 [Hacia el 2 septiembre 1633]*

- *“Fijaos, mis queridas hermanas, no podéis ser todas iguales: unas valen para los enfermos y otras para las escuelas. Les toca a los superiores mirar para qué valéis. No todas sirven para sangrar, pues hay algunas que tienen las manos demasiado torpes. Los dedos de la mano no son iguales en todas; por eso no todas podéis ser semejantes”. [IX-1 055.(27.07.53) Sobre la práctica de pedir permiso. pp.578-590*

La directora del seminario desempeña el papel primordial, tal como Julienne Loret que recibe la siguiente exhortación durante el consejo del 30 octubre de 1647:

“¡Hermana mía! ¿Qué es lo que han hecho con usted? ¡Es el primer cargo después de la superiora y el más importante! Se trata de formar a unas jóvenes para que puedan servir a Dios en la compañía, hacer que arraiguen en la virtud, enseñarles la sumisión, la mortificación, la humildad, la práctica de sus reglas y de todas las virtudes” [X- 239 [161]. CONSEJO DEL 30 DE OCTUBRE DE 1647. pp .777-788].

1. LA FORMACIÓN PARA LA VIDA ESPIRITUAL

San Vicente, hombre de acción, doble de un místico. Su consigna, misionera por excelencia, nos remite a lo esencial: “Procuremos, hermanos míos, hacernos interiores, hacer que Jesucristo reine en nosotros” [121 [198]. CONFERENCIA DEL 21 DE FEBRERO DE 1659]. A los laicos, les pide una promesa que él llama ya “buen propósito”, da testimonio de las caridades de hombres de Folleville, Paillart y Sérévillers (23 octubre 1620)

“Para que se perpetúe esta asociación, el rector de la misma hará y pronunciará en voz alta la siguiente promesa el día de Pentecostés, en la capilla de la Caridad, después de la misa de comunión o a la salida de vísperas, haciendo lo mismo detrás de él todos y cada uno de los servidores y sirvientas de los pobres, diciendo: “Yo..., servidor de los pobres de la asociación de la Caridad, prometo observar el reglamento de la misma y procurar con todas mis fuerzas su conservación y aumento, con la ayuda de Dios que le pido humildemente para ello”. [X, 202 [128]. CARIDAD MIXTA DE JOIGNY. pp.594-608].

A las Hijas de la Caridad, les enseña ya “la unidad de vida”: su conocido “dejar a Dios por Dios” está lleno de toda la vida interior.

“Empezad siempre todas vuestras oraciones por la presencia de Dios; porque a veces, sin esto, una acción dejará de resultarle agradable. Fijáos bien, hijas mías, aunque no vemos a Dios, la fe nos enseña su santa presencia en todas las cosas, y este es uno de los medios que hemos de proponernos: está presente en todo lugar, penetrando íntimamente en todas las cosas e incluso en nuestros corazones; y esto es todavía más cierto que el que estamos todas presentes aquí, porque nuestros ojos nos pueden engañar, pero la verdad de Dios en todo lugar no fallará jamás” [IX-1 001.(31.07.34) Explicación del reglamento pp. 21-32

- *“Id todos los días a la santa Misa, pero id con una gran devoción, y estad en la iglesia con gran modestia, siendo ejemplo de virtud para todos los que os vean”. [IX-1. 001.(31.07.34) Explicación del reglamento pp. 21-32].*

- *“Hijas mías, sabed que, cuando dejéis la oración y la santa Misa por el servicio a los pobres, no perderéis nada, ya que servir a los pobres es ir a Dios; y tenéis que ver a Dios en sus personas” [IX-1. 001.(31.07.34) Explicación del reglamento pp. 21-32].*

- Pero su “**directorio espiritual**” está completo en los “*CONSEJOS A ANTONIO DURAND*” nombrado superior del seminario de Agde, a los 27 años, en 1656. Es necesario citarlo íntegramente.

- *“¡Ay, padre! ¿De qué importancia y responsabilidad cree usted que es la ocupación de gobernar a las almas, a la que Dios le llama? ¿Qué oficio cree usted que es el de los sacerdotes de la Misión, que están obligados a guiar y a conducir unos espíritus, cuyos movimientos sólo Dios conoce? Ars artium, regimen animarum. Esa fue la ocupación del Hijo de Dios en la tierra; para eso bajó del cielo, nació de una virgen, entregó todos los momentos de su vida y sufrió una muerte dolorosísima. Este es el motivo de que tenga usted que apreciar grandemente lo que va a hacer.*

Es la continuación de la obra de Jesucristo y, por tanto, el esfuerzo humano lo único que puede hacer aquí es estropearlo todo, si Dios no pone su mano. No, padre, ni la filosofía, ni la teología, ni los discursos logran nada en las almas; es preciso que Jesucristo trabaje con nosotros, o nosotros con él; que obremos en él, y él en nosotros; que hablemos como él y con su espíritu, lo mismo que él estaba en su Padre y predicaba la doctrina que le había enseñado: tal es el lenguaje de la Escritura. Por consiguiente, padre, debe vaciarse de sí mismo para revestirse de Jesucristo.

Ya sabe usted que las causas ordinarias producen los efectos propios de su naturaleza: los corderos engendran corderos, etc., y el hombre engendra otro hombre; del mismo modo, si el que guía a otros, el que los forma, el que les habla, está animado solamente del espíritu humano, quienes le vean, escuchen y quieran imitarle se convertirán en meros hombres; cualquier cosa que diga o que haga, sólo les inspirará una mera apariencia de virtud, y no el fondo de la misma; les comunicará el mismo espíritu del que está

animado, lo mismo que ocurre con los maestros que inspiran sus máximas y sus maneras de obrar en el espíritu de sus discípulos”. [XI-3 077 [153]. CONSEJOS A ANTONIO DURAND, NOMBRADO SUPERIOR DEL SEMINARIO DE AGDE (1) [1656]. (2) pp.235-242 1)

“Para conseguir todo esto, padre, es menester que nuestro Señor mismo imprima en usted su sello y su carácter. Pues lo mismo que vemos cómo un arbolillo silvestre, en el que se ha injertado una rama buena, produce frutos de la misma naturaleza que esa rama, también nosotros, miserables criaturas, a pesar de que no somos más que carne, ramas secas y espinas, cuando nuestro Señor imprime en nosotros su carácter y nos da, por así decirlo, la savia de su espíritu y de su gracia, estando unidos a él como los sarmientos de la viña a la cepa (5), hacemos lo mismo que él hizo en la tierra, esto es, realizamos obras divinas y engendramos lo mismo que san Pablo, tan lleno de su espíritu, nuevos hijos de nuestro Señor”. [XI-3 077 [153]. CONSEJOS A ANTONIO DURAND, NOMBRADO SUPERIOR DEL SEMINARIO DE AGDE (1) [1656]. (2) pp.235-242]

LA ORACIÓN

“Una cosa importante, a la que usted debe atender de manera especial, es tener mucho trato con nuestro Señor en la oración; allí está la despensa de donde podrá sacar las instrucciones que necesite para cumplir debidamente con las obligaciones que va a tener. Cuando tenga alguna duda, recurra a Dios y dígame: “Señor, tú que eres el Padre de las luces, enséñame lo que tengo que hacer en esta ocasión”.

Además, debe usted recurrir a Dios por medio de la oración para conservar su alma en su temor y en su amor; pues tengo la obligación de decirle, y lo debe usted saber, que muchas veces nos perdemos mientras contribuimos a la salvación de los demás. A veces uno obra bien en particular, pero se olvida de sí mismo preocupándose por los otros”. [XI-3 077 [153]. CONSEJOS A ANTONIO DURAND, NOMBRADO SUPERIOR DEL SEMINARIO DE AGDE (1) [1656]. (2) pp.235-242]

LA HUMILDAD

“Otra cosa que le recomiendo es la humildad de nuestro Señor. Diga muchas veces: “Señor, ¿qué he hecho yo para tener este cargo? ¿Qué obras tengo para corresponder a la carga que han puesto sobre mis espaldas? ¡Dios mío! Lo voy a estropear todo, si tú no guías todas mis palabras y mis acciones”. “Consideremos siempre en nosotros todo lo que tenemos de humano y de imperfecto, y encontraremos demasiado de qué humillarnos, no sólo delante de Dios, sino también ante los hombres y en presencia de nuestros inferiores” [XI-3 077 [153]. CONSEJOS A ANTONIO DURAND, NOMBRADO SUPERIOR DEL SEMINARIO DE AGDE (1) [1656]. (2) pp.235-242]

II. SAN VICENTE ANIMADOR

En los volúmenes XI-3y XI-4 de Pedro COSTE, San Vicente aparece, claramente, como superior de comunidad. Su pensamiento es sencillo pero por naturaleza teológico. Estas exhortaciones cálidas pero serias, con el fin evidente de hacerse respetar y de ser escuchado sin susurros ni discusiones. En definitiva, se muestra preocupado por asociar su autoridad, por dar lo mejor de su experiencia espiritual y edificar al conjunto de sus cohermanos, actitud que se explica fácilmente: tiene que formar cohermanos cultos y capaces de argumentar; quiere permanecer, conscientemente o no, dueño de sí mismo. Además, su sentido del humor y de la relatividad de los seres y de las cosas le dicta, al mismo tiempo, sentimientos y expresiones de humildad. Habla así equilibradamente y con medida.

En las Hijas de la Caridad tales precauciones son inútiles. Santa Luisa de Marillac hace el trabajo de superiora. Es ella la que gobierna y administra teniendo en cuenta los consejos del Señor Vicente. Este se presenta con relación a ella, como animador de comunidad. La palabra es justa: es más animador que superior. Es la formación in situ, en acciones y no sólo teóricas. Lo vemos actuando así:

- en sus *Conferencias*;
- en los *Consejos*.

1º No tenemos la posibilidad de entrar aquí en detalles, lo que sería apasionante, pero revela en las conferencias, una sencillez de lenguaje, una elección de manera espontáneo, interactiva, el gusto de lo concreto. Utiliza el procedimiento pedagógico de la repetición, de la imagen, de los símbolos. Insiste sobre los principios vitales como la comunión a la voluntad de Dios el “dejar a Dios por Dios”, el abandono a la Providencia; afirma el porvenir pensando que las primeras dan ejemplo. Comunica un espíritu e insiste sobre la vocación, la vida en comunidad, la vida de oración y la formación que van a la par; hace una llamada permanente a la obediencia activa, en los hechos y no simplemente en teoría. Por último, cómo no subrayar la amplia explicación que da de la Regla, comentario que cubre la mitad del volumen IX-2 de Coste

Y para ser mejor comprendido, tiene la preocupación de la formación de base por la catequesis para formar de « buenas cristianas » y mostrar como faros en la persona de las hermanas difuntas, Marguerite Naseau (IX, 77); Jeanne Dalmagne (IX, 179), Anne de Gennes, Marie Lullen, Marguerite Bossu, Cécile Delatre (IX, 535), Barbara Angiboust (X, 637 et 669), Luisa de Marillac, por último, en tono admirativo. (X, 709 et 725).

2º Como **presidente de los Consejos**, san Vicente señala algunos aspectos a los que hoy somos sensibles, como el servicio de los pobres, la atención a las personas, la vida comunitaria con el modelo habitual de la Trinidad (XIII, 633-544) y el principio de mutualidad (XIII, 641 et 642) que todas ustedes conocen. Insiste también en las funciones y su papel insustituible como la superiora, la ecónoma, la directora, por ejemplo la del Seminario:

“¡Hermana mía! ¿Qué es lo que han hecho con usted? ¡Es el primer cargo después de la superiora y el más importante! Se trata de formar a unas jóvenes para que puedan servir a Dios en la compañía, hacer que arraiguen en la virtud, enseñarles la sumisión, la mortificación, la humildad, la práctica de sus reglas y de todas las virtudes. Bien; ya le daremos algunas normas por escrito para que sepa gobernarse; porque será necesario que les haga hacer algunos ejercicios en particular y que, si es posible, tenga usted un lugar aparte donde ponerlas”. [X- 239 [161]. CONSEJO DEL 30 DE OCTUBRE DE 1647. pp.777-788].

Todo este trabajo de animación, inseparable del trabajo de las Consejeras y el de las Asistentas, está hecho a base de escucha, de juicio, de decisión. Sobre todo está sustentado por un clima de caridad. Así, se sorprende la redactora al notar la delicadeza de San Vicente;

" La hermana ponía dificultades para hablar la primera, dado que era la primera vez que se encontraba en estas reuniones. Por eso, el padre Vicente le dijo: Hermana, le toca a usted hablar; es costumbre comenzar por la que se ha sentado la primera a la derecha. De esta forma evitaba decirle que eran las últimas a las que se hacía hablar las primeras" X 242 [164]. CONSEJO DEL 15 DE ABRIL DE 1651. Pp.800-805.

La libertad está igualmente al orden del día. Cada una debe expresarse en conciencia sin dejarse impresionar por lo que se ha dicho:

“Si la segunda hermana no es del mismo parecer que la primera, podrá decir: "Me parece que por tales y tales razones no debería ser así". Pero esto sin nombrar a la hermana de la que está hablando. Y dirá las razones que aconsejan obrar de otro modo." (X- 234. CONSEJO DEL 28 DE JUNIO DE 1646. pp.731-742).

La oración, ya lo hemos dicho, es necesario tanto para el Consejo propiamente dicho como para madurar una decisión.

Al terminar esta visión de conjunto, comentemos dos constantes interesantes:

1-San Vicente no tiene siempre la misma opinión que Santa Luisa y recíprocamente. El intercambio de opinión es de opinión contraria o visto bajo otro ángulo es normal. Por ejemplo a propósito de los Confesores de las Hijas de la Caridad. La Señorita se contentaría con un confesor, pero San Vicente mantiene, absolutamente que las hermanas se puedan beneficiar de la elección requerida por la Iglesia: *"Hay que atenerse a lo que le he indicado, a lo que ha sido ordenado por el papa y a lo que ha pasado de él a toda la Iglesia: que escojan a uno o a otro y, si alguna siente repugnancia en ir al ordinario, que pueda tomar al otro de los dos designados, con tal que sea sin ningún apego. Es preciso que haya una santa libertad."* (X- 240 [162]. CONSEJO DEL 22 DE MARZO DE 1648 1. pp.788-797)

2- San Vicente se preocupa por distender el ambiente. Ayer como hoy, los asuntos eran complicados. De ahí las numerosas anécdotas contadas por el Santo. El mismo lo confiesa con esa sonrisa que ha pasado a la posteridad: *" He dicho esto, hijas mías, para que os sirva un poco de distracción en nuestra charla..."* (X - 238 [160]. CONSEJO DEL 20 DE JUNIO DE 1647. pp.768-776)

Acabo este primero punto con estas palabras de un sacerdote de la Misión de la provincia de Toulouse que abrió el camino a los estudios vicencianos sobre todo en las Hijas de la Caridad: *"No se trata, de idealizar los primeros tiempos, no más que los primeros tiempos apostólicos ("Todos los creyentes ponían todo en común" (Hechos II, 44)... sino de reconocer que, en la Compañía de las Hijas de la Caridad, según San Vicente, todo ha sido concebido para un reparto total, generalizado y permanente.*

Y el maestro animador que fue San Vicente, ayudado muy eficazmente por Santa Luisa logró, para eso, suscitar, formar, salvaguardar, la espontaneidad, la sencillez, y la apertura en la comunidad. Parece cierto que estos valores muy cercanos a los que se aspira hoy...son el diálogo, la participación, la colegialidad, la comunicación" (Jean Morin cm notas manuscritas).

Conclusión

Que él forme in situ o por sus intervenciones, San Vicente está preocupado de puntos importantes que hay que guardar celosamente como su herencia y un bien personal:

*La preocupación por hacer crecer y perfeccionar a las personas sobre las que tiene la responsabilidad y que aceptan depender de él o de sus colaboradoras y colaboradores.

*El respeto absoluto a toda persona: laicos, consagrados, sacerdotes o incluso obispos.

*La prioridad dada al acompañamiento: no camina al paso de la Providencia para él solo, sino también para los demás, sabiendo que "la gracia tiene sus momentos" y cada uno camina a su ritmo.

*La capacidad de discernir lo que hay de bueno en el otro y su determinación para ayudar a extirpar lo que puede ser defectuoso y deformado, incluso a punto de serlo.

*Su constancia para espiritualizar; para elevar el alma de sus interlocutores o discípulos haciéndolo, de tal modo, que todos crezcan en el amor de Dios y del prójimo.

*Su voluntad en resumen, y bajo forma sintética, de estar preocupado de la Misión, de la Caridad y del crecimiento espiritual de todos.

Para terminar, me gustaría citar a un cohermano español, el padre Jaime Corera, quien hace observar que en Vincent "se presenta como una clave, no sólo por sus ideas y por su práctica de formador, una clave de su persona, como santo fundador y figura histórica. Su rica personalidad, su complejidad personal, se instaure en un centro entorno el cual gira toda su vida, todos los aspectos de su ser, de su saber y de su

actuar; **este centro es la figura de Jesucristo**, Evangelizador de los pobres”. (*Mensis vincentianus 1984 p 678*)

Quiera Dios que seamos formados a la manera de su Hijo, Jesucristo, Servidor y Evangelizador de los pobres.

Padre Jean-Pierre RENOARD, cm

PADRE BENITO MARTINEZ, CM

Santa Luisa y la formación

16 de mayo de 2011

En esta charla quisiera reflejar la experiencia que he tenido leyendo las cartas y escritos de santa Luisa y lo mucho que me ha ayudado en mi etapa de formador, durante el tiempo que fui Director de las Hijas de la Caridad de la Provincia de San Sebastián y Director del Teologado de los PP. Paúles en España.

EL CARISMA, OBJETIVO GENERAL DE LA FORMACIÓN

Lo primero que saqué de la lectura fue que tanto a ella como a mí se nos daba como indiscutible la meta de la ayuda que debíamos dar a sus hijas: ayudarlas a **formarse** para *servir corporal y espiritualmente a Jesucristo en los pobres*. Este objetivo, impuesto por las necesidades sociales y religiosas de los pobres, se lo había dado san Vicente de Paúl a ella, igual que a mí.

Segundo, asimismo le venía impuesto **el cauce de este servicio**: servir a los pobres *yendo y viniendo por los caminos y andando por las calles*¹. Y venía impuesto por el origen de aquel grupo de mujeres: haber comenzado siendo las sirvientas ¿de los pobres?, ¿de las Caridades?, que sustituyeron por vocación a las mujeres que por un salario llevaban las medicinas y la comida a los enfermos pobres en sus casas. O sea, que eran, lo mismo que hoy día, seculares y no religiosas ni seglares. Muchas cavilaciones les costaron a los dos fundadores afianzar esta mentalidad y a san Vicente mucho trabajo ordenar los argumentos jurídicos en defensa de esta estructura de ser seculares, asumiendo, sin embargo, los consejos evangélicos y viviendo en comunidad con superiores y *reglamentos*. Pero fueron de santa Luisa los mayores esfuerzos para formar a las jóvenes en el convencimiento claro de esta realidad desconocida por entonces y que viene a ser un fundamento de la formación en la Compañía².

Pero entregarse a Dios, viviendo los consejos evangélicos, para servirle en los pobres equivale a estar *consagradas*³, no por la profesión de los consejos evangélicos con votos públicos (entonces se decía *solemnes*) que las harían religiosas, sino por la *entrega* a Dios para toda la vida.

Tercero, mientras leía las cartas, deducía que tanto la psicología femenina como el ambiente social y laboral de Francia en el siglo XVII exigían que tuvieran una *comunidad que las acogiera al volver del servicio y ahuyentara la soledad y la inseguridad; donde repusieran fuerzas corporales y espirituales, compartieran alegrías y dolores y se formaran*. Santa Luisa estaba convencida de esta necesidad⁴ y de que ser Hija de la Caridad sin vivir en comunidad era tan solo una excepción obligada por el servicio a los pobres y autorizada por los Superiores⁵. Muy difícil le fue a Luisa de Marillac formar a las jóvenes en un estilo nuevo de compartir la vida en la misma casa con compañeras que no habían elegido, pues era una modalidad de vida desconocida hasta entonces, que no era la celda de las religiosas ni las viviendas particulares de las “beatas” o *mulieres religiosae* ni las “barriadas” de las beguinas sin votos ni reglas comunes y sin superiores estrictamente hablando.

Cuarto, aplicando a las Hijas de la Caridad una frase frecuente por entonces, los fundadores les dicen que los pobres son sus *amos y señores*⁶, pues son los miembros dolientes de Jesucristo y morada de Dios, y ellas son sus sirvientas, y deben servirlos con *humildad, sencillez y caridad* que son la expresión de su espíritu (C. 13), y comprendí que este espíritu les daba su *identidad propia*, diferenciándolas de otros grupos femeninos que también servían a los pobres viviendo en comunidad⁷.

Es decir, el *carisma* de la Compañía, meta y fundamento de la formación vicenciana, consta de cuatro elementos:

- *servicio* a Dios en los pobres;
- *consagración a Dios* viviendo la castidad en el celibato, la pobreza y la obediencia;
- vida de *comunidad*; y
- con un *espíritu* de humildad, sencillez y caridad.

Este carisma se lo dio el Espíritu Santo a los fundadores y lo perpetúa en todas las Hermanas que se adhieren a este programa perteneciendo a la Compañía. Por tanto, el objetivo inmutable de la formación inicial y continua es ayudar a las jóvenes a recibir y vivir este carisma (C. 50).

LUISA DE MARILLAC CAPACITADA PARA SER FORMADORA

Leyendo sus cartas y escritos y examinando su vida, deduje que la señorita Le Gras estaba capacitada para formar a aquellas primeras Hijas de la Caridad en la manera de vivir un carisma que en algunos aspectos nadie lo había conocido antes ni, por lo tanto, lo había explicado. Más aún, pienso que el Espíritu Santo le dio el carisma de fundadora al igual que a san Vicente porque tenía las cualidades, la formación y la situación social apropiadas para fundar y dirigir la Compañía.

Inteligente, afectiva y tenaz, pertenecía a una familia noble de prestigio social; a causa de su nacimiento misterioso se formó en el convento-colegio de Poissy, uno de los mejores de París y alrededores, recibiendo una exquisita formación humanista que la capacitó para poder leer libros de espiritualidad y de teología, redactar reglamentos, componer memorias y relacionarse por carta con sus futuras hijas y con los grandes personajes de la Iglesia y de la nobleza; pero, debido también al misterio de su nacimiento, pasó a un pensionado que preparaba a las jóvenes para un matrimonio con un burgués o un funcionario y donde aprendían a llevar la administración y las faenas de una familia de clase media. Faenas que luego enseñará a sus hijas.

Y es entonces, hacia los 16 años de edad, cuando reflexiona sobre el misterio de su vida y no encuentra otra explicación a la marginación que sufría que el designio divino; se cobija en él y se entrega ardientemente a la oración hasta llegar a lo más alto de la contemplación mística, como fue el desposorio espiritual (SL. A 50) del que habla santa Teresa de Jesús en la Morada sexta. Y ser persona de oración era, según san Vicente, la condición primera para ser formadora de las Seminaristas⁸.

Casada con un funcionario de la Corte, quedó viuda a los 34 años con un hijo varón menor de edad, dándole la independencia y la ciudadanía jurídica y social que tenían los varones. Ya era libre para entregarse a Dios y servirle en los pobres; ya estaba capacitada para formar a otras mujeres que se le unieran para la misma misión.

Pero también me convencí, viendo su vida, de que la historia de cualquier mujer, Hija de la Caridad, puede aprovecharse para ser buena formadora, si tiene cualidades personales e interés en seguir las inspiraciones del Espíritu Santo en la oración.

FORMACIÓN DE LAS HERMANAS

Me atrajo santa Luisa, porque en los escritos aparece como una formadora perspicaz, capaz de hacer de aquellas jóvenes rudas unas sacrificadas Hijas de la Caridad. Ciertamente fue Vicente de Paúl quien explicó en sus conferencias las líneas maestras de la nueva Caridad y quien expuso en público la espiritualidad del *vaciarse de ellas mismas y revestirse del Espíritu de Jesucristo*⁹, que manifestarían tenerlo si vivían la humildad, la sencillez y la caridad. Pero no era raro que santa Luisa le indicara los temas de muchas de las conferencias que les daba el Superior, a poder ser sobre las Reglas y la forma de vida.

Tenía que ser así, porque en aquel siglo le era casi imposible a una mujer ni siquiera proponerlo. Pero Vicente de Paúl no ordenó absolutamente nada contra el parecer de su colaboradora o sin su conocimiento y, si estaba ausente, esperaba su regreso. Por otro lado, Luisa admiraba la personalidad de su director; era su fiel y mejor discípula y aceptaba su doctrina como la más apropiada para sus hijas. Vicente valoró de una manera eminente y justa las cualidades de su dirigida y depositó en ella toda su confianza.

Y fue Luisa de Marillac quien formó en la práctica a las Hermanas. Hay que tener presente varios comportamientos de Luisa y de las Hermanas: la señorita Le Gras fue durante muchos años la formadora de las recién venidas, de las seminaristas y la directora de la Casa. Con ella convivieron durante meses, al menos, todas las Hermanas, y una vez destinadas fuera de París, algunas le escribieron añorando la doctrina que aprendieron a su lado. Reunía a las jóvenes y les hablaba, las corregía y las guiaba. Día a día, las iba haciendo Hijas de la Caridad. Con razón san Vicente, cuando escribía a Luisa, las llamaba con simpatía

“sus hijas”. Era Luisa quien admitía y despedía a las jóvenes, aunque siempre con la aprobación de san Vicente, pues él era el superior, y cuando se escribían acerca de las jóvenes, aunque con delicadeza, él daba las órdenes, que ella aceptaba, aunque no estuviera totalmente de acuerdo, como en que la Compañía dependiera del Arzobispo de Paris y no del Superior General de los misioneros¹⁰.

El esfuerzo de Luisa de Marillac en la formación de estas aldeanas fue enorme. Tuvo que superar repugnancias que chocaban con su delicadeza, su cultura y su educación. Nadie mejor que Sor Maturina Guérin para mostrarnos el esfuerzo: “Con la gracia de Dios y bajo la dirección de nuestro muy honorable Padre, hizo con mucha dificultad una agrupación ordenada, mucho más difícil de levantar por la rusticidad de la mayor parte de los sujetos... La rusticidad de las buenas jóvenes de pueblo era contraria a su espíritu; no obstante su repugnancia, nunca las rehusó, sino que para ella se reservaba a las más rústicas”¹¹ Había ocasiones en que Luisa se exasperaba, a pesar de los ánimos que le daba su director: “En cuanto a lo que me dice de ellas, no dudo de que son tal como me las describe, pero es de esperar que se vayan haciendo y que la oración les hará ver sus defectos y las animará a corregirse de ellos” (I, 277-278). “No le extrañe ver la rebeldía de esa pobre criatura. Otras muchas cosas veremos” (I, 494).

Es cierto que, cuando la Compañía estuvo bien estructurada, la formación de una Hermana llevaba tiempo. Se lo dice la Señorita a la “Gran Princesa”, la esposa del Gran Condé: “hace falta mucho tiempo para formar a las jóvenes, tanto por lo que se refiere a sus personas, como a lo que es necesario que sepan para servir a los pobres” (L. 486). Pero en los comienzos la formación no era larga, de uno a tres meses, y era muy poco lo que exigían a las chicas: que quisieran, que fueran sanas y fuertes para poder servir a los enfermos pobres y que no tuvieran una sicología complicada; es decir, que tuvieran “buen espíritu y buena voluntad”. Lo demás, ya lo irían adquiriendo o corrigiendo¹². Era una formación sencilla, como para mujeres de pueblo, sin cultura, muchas sin saber leer ni escribir y con las virtudes, pasiones e inclinaciones que traían de la calle¹³.

Pero desde mayo de 1636 se les habló ya de una vocación divina para ser Hija de la Caridad toda la vida y evitar así que las jóvenes de aquella cofradía secular pudiesen considerarse ocupadas temporalmente en una obra de caridad. Entre las varias mentalidades sobre la vocación que se han manifestado a través de la historia, los fundadores tuvieron presente dos: En los primeros años, se acogieron a San Francisco de Sales y consideraron la vocación como una atracción hacia el sacerdocio o las Hijas de la Caridad. Posteriormente expusieron a las Hermanas la vocación a la manera de Bérulle: como el designio eterno de Dios sobre una persona para que siga un camino. La persona nace con la impronta de la vocación eterna que realiza en la historia¹⁴. De ahí la insistencia en probar la vocación de las jóvenes antes de entrar¹⁵.

Durante los seis primeros años, cuando la Cofradía de Hijas de la Caridad se extendía solo por Paris y alrededores, bastaban el señor Vicente y la señorita Le Gras para formar a las jóvenes. A veces se apoyaban en las señoras Gousault y Pollalion que, según el primer reglamento, venían a ser las dos primeras consejeras de la Compañía (SL. A. 54). Otras veces, en ausencia de la Señorita, le sustituía alguna Hermana antigua y preparada como María Joly, la Sra. Pelletier o Isabel Turgis¹⁶.

Formación personalizada

En las cartas que escribe descubrí un dato que me emocionó en cuanto formador: En los primeros años vemos que tanto san Vicente como santa Luisa conocen muy bien a las jóvenes, aunque según pasaban los años y Vicente de Paúl se cargaba de trabajos, Luisa de Marillac llegó a conocer mejor que él a cada Hermana. Y era importante conocerlas, porque lo primero que exigían a las postulantes era que fuesen apropiadas para servir a los pobres, y esto pedía, como en la metodología moderna, conocerlas y darles una formación personalizada¹⁷.

De acuerdo con el conocimiento que tenía de las jóvenes, la señorita Le Gras completó y ejecutó personalmente en los mínimos detalles el plan de formación que habían definido los dos santos: Organizó las técnicas de servicio, los trabajos de aguja, el tiempo y los ejercicios de lectura, utilizando los conocimientos pedagógicos de las ursulinas, (...) fijó la formación religiosa y espiritual alrededor del catecismo, sin desechar la profundidad del catecismo de san Belarmino¹⁸. Siempre teniendo en cuenta a la persona individual: “Si hubiera alguna un tanto torpe para aprender de memoria las oraciones, cuando hayan terminado con la escritura se las hará repetir” (A 91 bis).

La señorita Le Gras era consciente que sus hijas necesitaban formarse en la responsabilidad personal, ya que no veía claro si la entrega de aquellas jóvenes era sincera o por visitar Paris o la consideraban como un trampolín para encontrar trabajo o simplemente como apuntarse a una asociación que podían abandonar cuando quisieran (L. 45, 323). Y empezó por formar la persona de cada joven: hacer unas mujeres responsables y dueñas de sus acciones según el modelo cristiano, adquiriendo las sólidas virtudes, en especial la caridad, la responsabilidad, la tolerancia o, como decía Vicente de Paúl, las “virtudes de las buenas campesinas”: espíritu sencillo, humildad sin ambición, sobriedad en las comidas, obediencia y la estimada pureza que manifestaban con la modestia en las miradas, en el trato y en el vestir. Si pretendían servir a los pobres, no podían ser presumidas ni debían tener “afición a parecer bien vestidas”¹⁹.

Según el superior Vicente de Paúl, el medio que debía inculcarles la Señorita, para lograr ser personas responsables era la mortificación de sus afectos, pasiones, comportamiento exterior y el dominio de su voluntad: “Será conveniente que les diga en qué consisten las virtudes sólidas, especialmente la de la mortificación interior y exterior... y habrá que robustecerlas en ello, especialmente en la virtud de la obediencia y en la de la indiferencia... y en adquirir esa virtud de la mortificación” (I, 278)²⁰.

LA FORMACIÓN ES ANTE TODO OBRA DE LA HERMANA

San Vicente le indica a la Señorita solamente que les diga..., porque, si la tarea de la formadora es ayudar a la Hermana a vivir el carisma que le ha dado el Espíritu Santo, la formación, después de Dios, es primordialmente obra de la Hermana joven guiada por el Espíritu Santo (C. 51). La formadora ayuda, pero la formación brota del interior de la persona donde reside el Espíritu divino y donde la Hija de la Caridad siente la fuerza del carisma²¹. Si fue la Hermana quien decidió entregarse a Dios, es ella la responsable primera de su formación como Hija de la Caridad. La Comunidad y la formadora la ayudan y la acompañan para que, guiada por el Espíritu Santo, pueda tomar decisiones responsables en cada momento y ser fiel a la entrega que ha hecho a Dios en la Compañía. Es decir, a la vocación y al carisma (C. 52).

Y si la formación es primordialmente obra de la Hermana, deducimos que formar es prestar un servicio, ayudar a quien se forma, obligándonos a ser insensibles a nuestros intereses para mirar con sinceridad y objetividad solo las directrices del Espíritu Santo, de quien la formadora es representante. Y esta mentalidad no es propia únicamente de estos tiempos, sino también de los orígenes de la Compañía, como lo vemos en el Reglamento que compuso para la Directora del seminario que, al mismo tiempo, era la Hermana Sirviente de la Casa: “Tendrá un cuidado muy particular en considerar las obligaciones de su cargo..., despojándose de sus pasiones para obrar sin interés y, si se puede, sin juicio propio, sino implorando con frecuencia la ayuda del Espíritu Santo para no ver a las hermanas y sus acciones más que con su luz” (A. 91 bis).

Santa Luisa temía ser negligente en la instrucción y ayuda a las Hermanas, por estar sobrecargada de dificultades (A 67, 75), y por ello, ser culpable ante Dios de la salida de alguna joven, pero dudando: “No sé si yo habré tenido algo de culpa por no haber tenido bastante cuidado en ir a visitarla durante sus Ejercicios” (L. 411). Pues en el fondo sabía que la decisión le pertenecía a cada Hermana: “No crea que es poco trabajo tener que probar a tantos espíritus tan diversos y perder tanto tiempo y tantos años empleados en servir las para formarlas y que luego la flaqueza nos las lleve” (L. 481)²².

El carisma envuelve la formación humana, espiritual y profesional

Se suele afirmar que la formación en la Compañía se orienta a hacer mujeres responsables, cristianas comprometidas e Hijas de la Caridad sencillas, humildes y solidarias con los pobres. Leyendo, sin embargo, las cartas de Luisa de Marillac y los reglamentos que compuso deducimos que en la formación de una Hija de la Caridad no puede separarse lo humano, lo espiritual y lo profesional. El carisma envuelve de tal manera a la mujer humana y espiritual que la convierte exclusivamente en Hija de la Caridad entregada a Dios a causa de una llamada del Espíritu Santo para servir a Cristo en los pobres. Tiene, por ello, la profesión o el ministerio de sirvienta. Su formación se orienta a ser una buena sirvienta “capaz de servir a Dios y a sus pobres” (L. 547 bis).

La C. 52d lo expresa admirablemente cuando dice: “La vocación vicenciana orienta las diferentes dimensiones de la formación y le confiere su unidad”. Este criterio unitario de vida es lo que suele llamarse el eje vicenciano que sostiene todas las dimensiones de la formación, y que ya inculcaba santa Luisa: que las Hermanas jóvenes se hagan buenas Hijas de la Caridad, que crezcan, maduren y sean responsables de su carisma para alcanzar su salvación y la perfección propia, por medio de un buen servicio a los pobres (L. 311). Lo cual supone que la formación debe ir dirigida a unificar todos los aspectos fundamentales de la vida a través del carisma. Y esto que valía para entonces, vale también para las jóvenes actuales que tienden a la fragmentación y a la dispersión de las partes de la vida en cuanto mujer, profesional e Hija de la Caridad.

El recurso que le pide a san Vicente es redactar las Reglas y Reglamentos, explicando algunos artículos para que todas sepan lo que quieren decir y leerlos frecuentemente. La unificación de vida las lleva a una coherencia interior, con una meta clara: docilidad al Espíritu Santo para servir al pobre con humildad, sencillez y caridad (L. 315, 333). Esta unidad de vida interior no significa que no tenga crisis y conflictos, pero se superan a base de dominio y mortificación (SL. L. 373; SV. I, 278).

El Equipo de formación

Es natural que en sus comienzos la Compañía no estuviese estructurada como lo está modernamente. Sin embargo, según pasaban los años y aumentaba el número de Hermanas y de obras, santa Luisa, de acuerdo con san Vicente, iba componiendo en su mente un organigrama sobre el equipo de formación: consejeras, Directora de las recién venidas, directores espirituales, misioneros paúles y las Hermanas Sirvientas (E. 33).

La Hermana Sirvienta

La Hermana Sirvienta de la comunidad, para la Señorita Le Gras, ocupaba el puesto que en la actualidad le dan las Constituciones de ser la responsable de “las Hermanas que después de su envío en misión prosiguen su formación inicial” (C. 57), así como de las jóvenes que hoy llamamos postulantes (C. 54). Y los consejos que le daba valen también para las responsables actuales de formación.

Una Hermana salida del seminario para la señorita Le Gras era “una planta joven de la que se puede esperar buenos frutos” (L. 290 bis), pero sin estar totalmente formada como Hija de la Caridad y debía formarse al lado de la comunidad y de la Hermana Sirvienta. Aunque la Hermana Sirvienta sea la principal responsable de la formación de la Hermana Joven, a su lado toda la comunidad es formadora (C. 51c), especialmente si está compuesta de Hermanas experimentadas en la vida de la Compañía que irradian cierta autoridad moral y les sirven de ejemplo²³.

Unión y alegría en la comunidad formadora

Cuando estaban en La Casa, Luisa procuraba inculcarles un carácter peculiar que las unía en un grupo definido, con cierta forma de comunidad organizada y con un aire de familia espiritual, logrando inculcar a las jóvenes un embrión de vida comunitaria.

Pero muchas de las jóvenes, a los pocos meses de haber entrado en la Compañía, eran enviadas en misión. Pues para los fundadores, la necesidad del servicio a los pobres es lo primero. No que pospongan la formación al servicio, sino que consideraban el servicio también como campo de formación. Los fundadores no aislaron de la sociedad a la Hermana Joven para que se formase, sino que la pusieron en el servicio: “entre tanto, espero que Dios nos concederá la gracia de que se vayan formando las recién llegadas (al destino)” (L 399), le escribe al Abad de Vaux. Y San Vicente no tiene reparos en mandar hacer el Seminario a unas Hermanas junto al campo de batalla en Calais²⁴.

Todo ello exigía escoger bien la comunidad y ver las cualidades de cada Hermana, como se ve en el diálogo entre santa Luisa y san Vicente en el consejo del 11 de junio de 1654:

“Padre, es muy difícil encontrar hermanas que tengan todas las condiciones que usted dice”. Y el santo le responde: “Mire, señorita; es menester que las tengan, o que les falte muy poco; además tienen que ser hermanas de buen espíritu, prudentes y que tengan dotes de gobierno; porque hay mucha diferencia entre la devoción y la economía... Por eso, es preciso... escoger hermanas de buen espíritu” (X, 685).

Pues junto a la dimensión personal de la formación, está la dimensión comunitaria. La dimensión personal no impide que se desarrolle en el ámbito de la comunión con las demás Hermanas de comunidad dentro de las estructuras de la Compañía. De ahí que santa Luisa emplease mucha energía en lograr la alegría y la unión en las comunidades (C. 32): “en nombre de Dios, querida Hermana, le ruego que haya entre ustedes tolerancia y cordialidad y que practiquen la santa alegría” (L. 83). Toda la animación de la Hermana Sirviente debía dirigirse a buscar una convivencia en unión y alegría. Y si la unión y la armonía entre las Hermanas eran las cualidades primeras que santa Luisa pedía a las comunidades, eran imprescindibles para la comunidad que acogía a una Hermana joven. Es cierto que la llegada de una Hermana joven a una comunidad es motivo de alegría y de ayuda, pero implica asimismo mucho sacrificio en la tarea de formarla²⁵. Santa Luisa ya vio que alguna Hermana Sirviente podía pensar que las compañeras de comunidad no son apropiadas para formadoras (L. 351, 370). Tiene que asumirlo, aunando los criterios de todas para poder hacer equipo y trabajar en común.

Imitar la unión trinitaria era el motivo principal para vivir la unión²⁶: La diversidad de personas de la Trinidad no rompe la unidad porque la misma diversidad del Espíritu Santo une, ya que es amor y el amor une. Tampoco la Segunda Persona, al separarse del Padre y hacerse hombre, rompe la unión, pues el Amor, el Espíritu Santo, les une esencialmente²⁷.

Formar a la Hermana Joven es una responsabilidad de la Hermana Sirviente tan importante como el gobierno o la dirección de una obra. No se puede descuidar. Lo cual pide que la Hermana Sirviente esté formada y siga formándose (L. 53), que sea cercana e inspire confianza en la Hermana que se forma, pues la formación se realiza en una relación personal. Cercanía y confianza le exigen ser humilde y tolerante con la diversidad de caracteres y temperamentos, opuestos a veces unos a otros, y sobre todo a formar con el ejemplo, siendo exacta en cumplir las normas comunitarias (L. 11, 104 bis, 105).

Para atraer más vivamente la atención de la Hermana Sirviente formadora, santa Luisa en algunas cartas la compara con el Buen Pastor, sacado del evangelio, o con una madre, descubierta en la naturaleza femenina. sacada del evangelio, de sirvienta, aprendida en la experiencia, y de madre, descubierta en la naturaleza femenina. Las dos metáforas encierran aspectos diferentes de las disposiciones de una Hermana Sirviente que es y se siente ante Dios responsable de la formación de la Hermana (L. 11, 70 bis).

Aunque nos parezca duro en la actualidad, que ha puesto de moda al individuo y la libertad personal, no debe extrañarnos que santa Luisa, en un momento de exigencia, aplique a la Hermana Sirviente una metáfora frecuente en el siglo XVII: la Hermana Sirviente debe considerarse “como el mulo de la casa que ha de llevar sobre sí todo el fardo; y así será cuando trate a nuestras Hermanas con gran tolerancia y dulzura..., advirtiéndoles caritativamente sus faltas en el momento en que les sea más útil, no mostrando jamás tener un afecto particular, sino tratándolas de tal suerte que todas estén persuadidas de que son amadas y toleradas por usted” (L. 125 bis).

LOS DIRECTORES ESPIRITUALES DE LAS CASAS

Pero la Señorita Le Gras no deja solas a las Hermanas Sirvientes. A mí me admira que ya en el siglo XVII pensara en los intercambios comunitarios como medio de formación mutua (L. 128, n. 11) y las aconsejara que aceptaran la ayuda de los directores espirituales de la comunidad y de los misioneros paúles.

Desde finales de 1638 las Hijas de la Caridad, independientes ya de hecho de las Caridades de Señoras, se establecen en Richelieu, Angers y en Nantes, a cientos de kilómetros de Paris. Y santa Luisa comprendió que los directores espirituales que ya existían en las casas religiosas femeninas y los sacerdotes de la Misión (PP. Paúles) podían ser piezas claves en la dirección y formación de las Hermanas alejadas de Paris.

Los directores espirituales, el Abad de Vaux y Ratier en Angers, y Des Jonchères en Nantes, tuvieron un papel importante en esta formación. Pero siempre bajo las directrices de santa Luisa, que con delicadeza femenina les indicaba su pensamiento, de acuerdo con san Vicente, a través de un diálogo o de la correspondencia, sobre aspectos de la dirección, de la autoridad que les otorgaba y de la manera de ejercerla (E. 32). De este modo lograba la unidad del equipo de formación, evitando que cada miembro trabajase por su cuenta, y no por la autoridad que de alguna forma ella les otorgaba.

Estos directores -miembros en la práctica de un teórico equipo de formación- eran escogidos minuciosamente. Debían ser de total confianza por su formación teológica, espiritual y sacerdotal, intachables en moralidad especialmente sexual, y aceptar las directrices de los fundadores sobre el carisma y las estructuras de la nueva Asociación²⁸.

Siempre, cosa curiosa, los directores espirituales, por lo común sacerdotes diocesanos, estaban subordinados a los paúles que pasaban Visita oficial. No se olvide que estos directores y los paúles que pasaban Visita, escribían a Luisa sobre el estado de la Comunidad tanto o más que a Vicente de Paúl²⁹.

Los misioneros Paúles

La peculiaridad de la nueva Asociación la llevó a poner a los misioneros paúles en el equipo de formación que tenía en su mente, cosa que no agradaba ni a san Vicente ni a los misioneros, porque temían desviarse de las misiones populares. En cierto modo, fue ella quien se empeñó en lograrlo, aunque, al final de su vida, también Vicente de Paúl aceptó que la dirección espiritual de la Compañía era una obra confiada a la Congregación de la Misión, sin que ello indicara que cualquier misionero, sólo por el hecho de serlo, fuera ya director espiritual de las Hijas de la Caridad o pudiera pasar Visita oficial; necesitaban ser enviados y autorizados por los superiores de la Compañía³⁰.

Muchos motivos tenía santa Luisa para tomar esta conclusión: la lejanía y la soledad en que podían caer las Hermanas (D 786), la poca valoración que hacía la sociedad de la mujer, pero sobre todo, la naturaleza excepcional de aquella Compañía: era una asociación secular de mujeres consagradas sin clausura ni votos públicos, viviendo en medio del mundo. Las mujeres que las componían entonces no habían estudiado teología, espiritualidad ni Derecho eclesial. Corrían el peligro de caer bajo la mentalidad de obispos, teólogos o juristas que no las comprendieran y quisieran hacerlas religiosas. La Compañía

existía ya desde hacía seis años, y sin embargo, la superiora de las benedictinas de Argenteuil las consideraba simplemente seglares de una cofradía, y santa Luisa se sintió obligada a aclararle que la vocación de la Hija de la Caridad nace del “designio divino” y desviar a una joven de su vocación es “oponerse” a la voluntad de Dios y “poner un alma en peligro de condenación” (L. 9). E intuimos que en la mente de Luisa todo formaba parte de un amplio plan de formación que con tesón llevaba adelante³¹.

No es extraño, por ello, que sea a un misionero paúl, al Hermano Ducourneau, a quien le indicara las disposiciones que debían traer las jóvenes que decidían ser Hijas de la Caridad: “Es necesario presentar a las jóvenes que piden ser recibidas en la Compañía de las Hijas de la Caridad, que no es una religión ni un hospital del que no se necesita moverse; sino ir de continuo a buscar a los pobres enfermos a diferentes lugares y haga el tiempo que haga, a horas fijas. Que se visten y alimentan muy pobremente, sin cubrir nunca la cabeza a no ser con una toca de tela en una gran necesidad. Que no pueden tener otra intención al venir a la Compañía que la de venir puramente para servir a Dios y al prójimo. Que hay que vivir en ella con continua mortificación de cuerpo y espíritu, que han de tener la voluntad de observar exactamente todas las reglas y particularmente una obediencia sin réplica; que sepan también que, aun cuando salen por París, no les estará permitido ir a hacer ninguna visita a sus conocidos sin permiso” (L. 561).

LA CORRESPONDENCIA CON LAS COMUNIDADES

Antes de analizar su correspondencia, quisiera señalar la tentación que nos puede asaltar de querer igualar el sentido de formación que tenemos hoy día con el que tenían en el siglo XVII. Aunque una faceta de la formación en la Compañía hoy día pueda considerarse como dar a conocer a una o más personas el proyecto vicenciano de vida y servicio a Dios en los pobres y ayudarla a capacitarse para poder realizarlo y, por ello, la principal protagonista es la joven que se forma, entonces era común la relación de maestro y aprendiz, de director y novicio, de enseñante y discípulo, de superior y súbdito. Y esto, nos guste o no, hay que tenerlo en cuenta al leer las cartas y escritos de santa Luisa de Marillac, en los que a veces puede parecernos que usa un lenguaje de maestra, directora, enseñante o superiora.

En la correspondencia que mantuvo con las comunidades aparece la verdadera formadora que no se olvida de que aquellas jóvenes no estaban formadas enteramente cuando fueron al destino reclamadas por los pobres³². Las cartas de Luisa de Marillac a las comunidades forman un legado imprescindible para la formación, no solo de aquellas Hermanas jóvenes, sino de todas las Hijas de la Caridad en la actualidad.

En la correspondencia de la Señorita con las comunidades, ciertamente, no se puede determinar si se refiere a las Hermanas recién enviadas en misión o a Hermanas antiguas en la Compañía que acaban de llegar al destino (L. 337, 399). Pero hay que tener presente que santa Luisa tenía la costumbre de poner a una Hermana joven junto a otras antiguas³³, pudiéndose afirmar que siempre que la comunidad consta de 3 o más Hermanas, la Hermana Sirvienta tiene que formar a una o dos Hermanas jóvenes.

No podemos olvidar que la irrupción de las Hijas de la Caridad en la mitad del siglo XVII fue una explosión no solo religiosa sino también social: abrir la puerta de la consagración a Dios a infinidad de jóvenes pobres que no tenían ni dote ni sitio de legas en los conventos, así como a personas que querían consagrar su vida a Dios sirviéndole en los pobres. A medida que crece la Compañía aumenta el número de Hermanas jóvenes y hay momentos que en la Casa central escasean las Hermanas antiguas, como en 1654, cuando solo “hay tres antiguas para ayudar a la formación de las nuevas” (L. 401)³⁴, y no pueden atender con garantía las peticiones de nuevas fundaciones.

Pero había ocasiones en que la necesidad de los pobres era tan urgente que tan pronto como tenía a una Hermana medianamente preparada se la enviaba con una antigua a la nueva fundación. Pues el destino por lo general se hacía más en función de los pobres que en función de la necesidad, aún espiritual, de la Hija de la Caridad: “Le envió a una hermana que no ha terminado del todo sus Ejercicios; hágala hacer las tres o cuatro últimas meditaciones que no le impedirán intervenir en la casa” (L. 396). En estos

casos Luisa se sentía obligada a continuar la formación por carta: “Le ruego que considere a la hermana como recién entrada, pues, aunque sea buena chica, no obstante tiene necesidad de instrucción y de práctica” (L. 431). Todo de acuerdo con lo que les había dicho san Vicente en una conferencia: “Es muy importante que os informéis bien, mientras estáis aquí, de todo lo que necesitáis saber... ya que no podéis quedaros aquí mucho tiempo...” (IX, 664). Y él mismo, al final de su vida, envió seminaristas, obligado por la necesidad y la urgencia, a Calais a cuidar a los soldados enfermos (X, 555).

Por medio de la correspondencia, Luisa se puso a dialogar con sus hijas en plan de formación y de acompañamiento³⁵. Conocía a las Hermanas desde que llegaron a su casa para pertenecer a la Compañía. Se acordaba de sus virtudes y defectos, de sus aficiones y manías y, como buena formadora, las anima, las apoya o las encamina.

Sus cartas fueron el alimento para las Hijas de la Caridad en su vocación, en la vida de comunidad y en el servicio a los pobres. Y ella se daba cuenta de la importancia que tenían³⁶. Así se lo dice a su antigua secretaria Maturina Guérin: “Le ruego que procure tener a bien cuidar de leer mis valiosas cartas para recibir por este medio el espíritu de Jesucristo, sin el cual todo lo que decimos o hacemos no es más que campanas que suenan” (L. 650). Y Sor Maturina Guérin le dice a la sucesora de santa Luisa, Sor Margarita Chétif, que guardaba algunas cartas “como reliquias de su espíritu” (D 822).

OBJETIVOS INMEDIATOS

Leyendo su correspondencia saqué la conclusión que a sus hijas había que ayudarlas a formarse en unos objetivos inmediatos apropiados para aquella época, pero válidos también para hoy. Pues desde 1639, Luisa de Marillac sabía que las Hijas de la Caridad vivían en su persona y en el servicio cinco especies de contradicciones:

Sabía que aquellas jóvenes, como la mayoría de las mujeres de su época, eran mujeres de segundo orden en la sociedad del siglo XVII, sin personalidad jurídica ni social y subordinadas a los hombres, pero veía que estas mujeres asumían la responsabilidad de una dirigente en muchas obras sociales. Había que darles una formación humana para tratar con delicadeza a los pobres, saber relacionarse respetuosamente con las señoras y para saber convivir entre ellas controlando el afecto (L. 463) que podría convertirlas en espíritus cerrados o simuladores, que tanto daño hacen a la comunidad (A. 65)

Si se les daba la dirección de una obra, de una sala o de una escuela, la justicia le exigía inculcarles una formación profesional y técnica para un servicio responsable. Con todo detalle se pone a redactar Reglamentos para cada obra que se encomendaba a la Compañía. Algunos Reglamentos se parecen a lo que hoy llamamos “Plan de Formación”: Las Hermanas aprenden no solo a leer y a escribir, a llevar los libros de cuentas, de ingresos y salidas, sino también a atender y cuidar a los enfermos: que les laven las manos antes de comer o que una Hermana acompañe al médico cuando pase visita. Insiste en que el servicio de las Hijas de la Caridad (L. 104 bis) exige dulzura, aguante y tolerancia con los enfermos, “nuestros dueños y miembros queridos de Jesucristo”. Quiere que aprendan a sangrar y farmacia, llegando a destinar a Sor Enriqueta a Nantes por un tiempo para que enseñase farmacia a la joven Sor Claudia³⁷. Si las medicinas eran caras y difíciles de encontrar, no es extraño que les explique la manera de confeccionarlas. Para que no pierdan el tiempo, que pertenece a los pobres, les ordena que no hagan visitas inútiles ni aprendan a leer a costa del tiempo debido a los enfermos. Un día, como disculpa, dice que no les escribe para no quitarles tiempo (L. 19)³⁸.

Sin poder engañarse, sabía también que no tenían más cultura que la natural de la vida, porque entonces eran raras las escuelas para niñas que ante todo enseñaban a vivir como cristianas, y que su religión era popular, teñida de supersticiones, sin embargo, ella misma les encomendaba la enseñanza a las niñas y la evangelización de enfermos, muchos agonizantes, respirando ya el aire de la eternidad, y otros convalecientes o esperanzados en volver a sus casas, donde vivirían el recuerdo piadoso que les habían

dejado las Hermanas. “Por eso es menester que ellas mismas estén antes bien instruidas en lo que han de enseñar luego a los demás”, les decía san Vicente (X, 627). Había que darles una formación pastoral, religiosa y moral, muy distinta de la que respiraba la sociedad³⁹. Era una formación sencilla, basada en el catecismo que les explicaban el P. Lamberto y ella misma todos los domingos y fiestas después de Vísperas, pero profunda, sin desechar el catecismo de San Belarmino⁴⁰.

Sin embargo, se oponía a que las Hermanas diesen el catecismo en las salas de los hospitales, como en La Fère, y no sólo porque se consideraría explicar el catecismo en público, llenándolas de orgullo y vanidad o porque temiera que no estuvieran bien preparadas y pudieran decir algún error, sino también porque exigiría grandes estudios a las Hermanas que lo dieran, abandonando el servicio para encontrar tiempo de estudio, y lo que más la aterraba, se dividiría la Compañía en señoras y sirvientas, y el servicio material sería despreciado, así como el modo de vivir y vestir de sirvientas (A. 100)⁴¹.

Sus hijas eran muchachas consagradas a Dios que vivían los consejos evangélicos, pero, no obstante, se veían obligadas a ir y venir por las calles. La inculturación exigía una formación espiritual para dar testimonio y no desentonar como consagradas ni como sirvientas; “No basta ser Hijas de la Caridad de nombre... aunque esto sea un bien que jamás podrán estimar lo suficiente, es preciso tener las verdaderas y sólidas virtudes que ustedes saben deben tener para realizar la obra en la que son tan felices por estar empleadas. Sin ellas, Hermanas, su trabajo les será casi inútil” (L. 121)⁴².

Lo que más la horrorizaba eran las faltas de modestia o imprudencias en castidad. El escándalo de esas caídas podía llevar a que la Compañía fuese suprimida⁴³. De ahí que se manifieste severa para atajar las salidas de aquella Hermana joven que inocentemente salía a escondidas de la comunidad para hablar con su director espiritual. La corrección es dura porque puede influir en que otras Hermanas la imiten, pero sobre todo, por el escándalo que puede dar a la gente (L. 256).

Las comunidades estaban desparramadas por Francia y Polonia, pero formaban una Compañía. Había que formarlas en el sentimiento de pertenencia a la Compañía. A través de las cartas, pretendía que, aunque alejadas, se sintiesen miembros de la Compañía y unidas a la Casa central, que Luisa llamaba La Casa⁴⁴. Para lograrlo, les contaba los trabajos y destinos de sus compañeras y les daba noticias de las nuevas fundaciones, algunas muy lejos de París. Al leer las cartas, se respira un vaho de dolor cuando les anuncia la enfermedad o la muerte de Hermanas que ellas conocían, algunas aún jóvenes. En alguna carta añade una nota simpática de pertenencia, estén donde estén: “lleva usted demasiado tiempo sin darme noticias suyas; no se olvide que está usted ahí de prestado... ruego que piensen en la fidelidad que deben a Dios y a la Compañía a la que ha tenido la bondad de llamarlas” (L. 235). El sentido de pertenencia les daba paz interior, unión alegre y seguridad, al tiempo que les quitaba la soledad.

El servicio a los pobres

Sin embargo, toda la formación en sus cartas iba dirigida a prestar un buen servicio a los pobres. Los pobres se introducen siempre en la correspondencia de Luisa, unas veces asidos al fin de las cartas y otras, expresados en las líneas de acción concretas que da a las Hermanas. De ahí que las animara a entregarse a los pobres con un servicio material y espiritual, y recalca el servicio espiritual por lo fácil que es olvidarlo. Ante el servicio de los pobres todo se pospone, hasta la observancia de las mismas Reglas. Pues Luisa de Marillac sabía que la espiritualidad de las Hijas de la Caridad se alimentaba, se vivía y se desarrollaba dentro del servicio, y en ello quería formarlas.

Luisa aparece volcada al exterior: administración y dirección, escribiendo miles de cartas, visitando personas y ocupándose de los más diversos problemas y detalles de la Compañía, de las comunidades, de las Hermanas y de los pobres, pero ella “se sentía muy contenta cuando podía servir a los pobres... y consideraba como hecho por ella misma el servicio que se les hacía” (SV, X, 727). Aunque no estaba físicamente en medio de los pobres, inculcaba a sus hijas que eran los miembros dolientes de

Jesucristo y quería que sus hijas se revistieran de tal manera del Espíritu de Jesucristo que, cuando los sirvieran, los pobres vieran en ellas al mismo Jesucristo (A 26). Así llega al cenit de la formación espiritual, al que toda formadora debe acompañar a la que se forma.

Acompañante espiritual

Al leer sus cartas y reglamentos, me emociona ver que ella consideraba tarea delicada y obligación pesada de las responsables de formación tener que inculcar a las jóvenes la vida espiritual. Para la Señorita la formadora debía ser también acompañante espiritual de la Hermana que se le encomendaba. A Sor Juliana Loret, a la que consideraba como a una hija y que la había sustituido como Directora del Seminario, le envió una de sus antiguas seminaristas, Sor Micaela, para que la formara diciéndole “que emplee su salud para el servicio del prójimo y que trabaje en formarse en todas las máximas de las verdaderas Hijas de la Caridad. Le ruego a usted que le haga dar cuenta de sus oraciones y de la práctica de sus resoluciones, así como de las faltas que comete en contra, mostrándole gran cordialidad cuando se las declara. Tenga también cuidado, por favor, de que no se acostumbre fuera de casa a faltar a la modestia y al recato que debe tener. Sobre todo, adviértale que, si usted le da algún pequeño disgusto, se lo diga en confianza, y de la importancia que tiene hablar a otras personas de todo lo que pasa entre ustedes. Puede leerle la presente, si ve que lo necesita” (L. 311).

La señorita Le Gras era buena acompañante. Procuraba que sus hijas vivieran la espiritualidad que marcaba el superior Vicente de Paúl, con la que ella se identificaba: vaciarse de una misma y revestirse del Espíritu de Jesucristo⁴⁵. No era raro que les dijese a las Hermanas: “El parecer del señor Vicente es que obremos sencillamente, y ya sabe usted cómo debemos respetarle a él y a sus órdenes” (L. 208). Acompañaba espiritualmente a sus hijas más como le gustaba a Vicente de Paúl que como pensaba ella, más al modo de San Francisco de Sales que al de Bérulle, y de aquel prefería para ellas la Introducción a la Vida Devota más que el Tratado del Amor de Dios.

Era frecuente que a las Hermanas les hablara de prácticas piadosas y virtudes, de retiros y Ejercicios Espirituales; les proponía una espiritualidad de los votos, de los cargos, de los destinos y del sufrimiento, haciéndolas ver la necesidad de mortificar los sentidos, las pasiones, el juicio y la voluntad, insistiendo en el desprendimiento de las criaturas. Y el mejor medio para santificarse era la observancia de las Reglas.

INCORPORARSE A LA HUMANIDAD DE JESUCRISTO

Aunque el camino espiritual de cada Hermana sea personal, (LG. 39-41) los fundadores trazaron unas líneas amplias como las más apropiadas para unas consagradas a Dios que le servían en los pobres, y las formadoras-acompañantes se las deben explicar a quienes desean ser Hijas de la Caridad. Es lo que se llama espiritualidad vicenciana.

Cuando se encontró con san Vicente la señorita Le Gras llevaba una espiritualidad en cierto modo beruliana que la introdujo en la santidad. En las primeras cartas que le dirigió Luisa apenas aparece Jesús ni tampoco en los ejercicios espirituales que hizo. Usa la palabra Dios, mientras que san Vicente, en las cartas que le dirige y en los temas de los ejercicios que le propone, emplea la palabra Jesús o nuestro Señor. Insensiblemente y, poco a poco, Luisa fue sumergiéndose en la misión salvadora de Jesús hombre en su espiritualidad ordinaria. La Encarnación pasó a ser el centro en su vida individual⁴⁶, de acuerdo con una teoría que ideó y la animó, por un lado, a superar sus sufrimientos y su complejo de culpabilidad y, por otro, a entregarse a Dios en el servicio a los pobres. Teoría que a mí personalmente me parece la siguiente:

El amor de Dios para ser amor verdadero debe amar algo o a alguien que esté no sólo dentro de la divinidad -la Trinidad-, sino también fuera de ella. Así el amor divino, al proyectarse fuera de la divinidad, crea todo el universo, como objeto de su amor. Porque Dios no creó el universo de la nada -viene a decir

Luisa-, lo creó de Dios, y Dios es amor. El hombre no sólo es fruto del amor de Dios, sino que participa de ese mismo amor divino. Los hombres amamos la felicidad pero no podemos encontrarla definitiva y completamente en las cosas creadas caducas e imperfectas. La verdadera felicidad sólo se encuentra en Dios. Pero el hombre temporal, finito e imperfecto nunca podrá unirse a la divinidad eterna, infinita y perfecta. Concluyendo Luisa que el hombre nunca podrá ser feliz. Y es entonces, cuando Dios decide por el mismo y único decreto eterno hacerse hombre. De este modo, en la Humanidad de Jesucristo los hombres pueden encontrar la divinidad y la felicidad si se incorporan a ella, si se revisten de ella⁴⁷.

Esta mentalidad la preparó para asimilar la doctrina que enseñaba san Vicente: vaciarse de ella misma y revestirse del Espíritu de Jesucristo. Fue la doctrina que aconsejó a sus hijas⁴⁸. También les habla de imitar a Jesucristo y de seguirle, pero prefería la de Revestirse de su Espíritu o incorporarse a su Humanidad. Imitar a Jesucristo es copiar algo externo; seguirlo, es acompañar o ir detrás de otro que va a su lado -ser como Cristo-, mientras que revestirse o incorporarse es algo interior, ser otro Cristo.

Hasta el Puro amor

Leyendo las indicaciones que da a las Hermanas, a una formadora le puede extrañar cierto aire de rigorismo o desconfianza en la naturaleza humana, cuando la espiritualidad moderna tiende más a exaltar los valores humanos de una manera positiva, pero ella era una acompañante del siglo XVII en el que el agustinismo, sin llegar a la exageración calvinista y ni a la rigidez jansenista, había contagiado la mentalidad de una naturaleza humana dañada por el pecado original e inclinada radicalmente al mal.

Esta mentalidad común en la espiritualidad francesa del siglo XVII también lo fue en san Vicente y en santa Luisa. La señorita Le Gras, además, jamás pudo prescindir de su espiritualidad nórdica de anonadamiento y abandono total en la divinidad, y hasta se la insinuó delicadamente a algunas Hermanas a las que veía avanzar en la oración⁴⁹.

Sin embargo, a las Hijas de la Caridad en general, sirvientas de los pobres, les repetía que su espiritualidad se resumía en el seguimiento de Jesucristo, vaciándose de ellas mismas por medio de la mortificación y revistiéndose de su Espíritu para cumplir fielmente la voluntad de Dios⁵⁰.

Son Maturina Guérin, que fue su secretaria, nos ha dejado líneas inolvidables sugiriéndonos dirigir a las Hermanas de acuerdo a cómo es cada una: “Cuando tuve la dicha de escribir sus cartas, no remarcaba sus preciosas enseñanzas; pero ahora admiro con qué singularidad las daba: a unas las inculcaba la observancia de las Reglas, a otra, el temor y a aquella, el puro amor de Dios; y así a las demás” (D 822).

Sí, también el Puro Amor; y es que en los últimos años de su vida veía cómo aquellas antiguas aldeanas avanzaban firmes en la vida de Dios. Algunas sentían la contemplación a la que les animaba el mismo Vicente de Paúl⁵¹; varias tenían un espíritu cultivado y una espiritualidad profunda, como las hermanas Angiboust, Margarita Chétif, Francisca Carcireux, Ana Hardemont, Nicolasa Haran, Maturina Guérin, Lorenza Dubois, etc. y las animaba a una vida en Dios sublime, de unión íntima, de abandono en El, de desprendimiento total. Las empujaba a buscar la santidad y hasta el puro amor. No se olvide que, pocos años antes de morir, las breves páginas del escrito Práctica del Puro Amor (A 27) se las dedicó a todas las Hijas de la Caridad⁵².

El verdadero formador es el Espíritu Santo

Aunque debido a la época en que vivió santa Luisa, propiamente la acción del Espíritu Santo en la vida espiritual no sea una nota distintiva de la espiritualidad vicenciana, sí lo es de la espiritualidad luisiana.

La señorita Le Gras siempre tuvo en cuenta, pero especialmente en los siete últimos años de su vida, que la Hermana joven se forma guiada por el Espíritu Santo y que tanto ella, Luisa, como la

Hermana Sirviente y los demás miembros del equipo de formación tienen que ser obedientes a sus inspiraciones. Nos lo explica en unos ejercicios, que hizo tres años antes de morir, sobre el Espíritu Santo en el seno de la Trinidad y que Jesús nos revela que es amor y como amor se proyecta en los hombres. Pero es la Hermana la que debe dar una respuesta a la acción del Espíritu. Una respuesta que, al depender no sólo de su libertad, sino también de la gracia divina, la lleva a buscar y encontrar a Dios, primero, en su interior y después en los pobres a través de los acontecimientos de la vida. La señal de dejarse guiar por el Espíritu Santo es vivir la humildad, la sencillez y la caridad.

Padre Benito MARTÍNEZ, c.m.

Notas

1 SV. X, 661; SL. L. 628 bis,

2 SV. Conferencia del 22 de septiembre de 1647; SL. A. 63, L. 9, 283, 319, 481, 300, 459, 452, 479, 520 bis, Testamento Espiritual (Escritos. pág. 823), SL. L. 9, 283, 481...

3 Ni santa Luisa ni san Vicente usan la palabra consagrada, pero en una conferencia a las Hermanas san Vicente les dice que una joven se consagra a Dios al entregarse a él “en el servicio de las personas más abandonadas de la tierra” (SV. IX, 269-270). Ved Conferencia del 2 de noviembre de 1655, en especial X, 143-144. Tampoco las Constituciones actuales aplican la palabra consagrarse, sino entregarse, a no ser en el LÉXICO (voces “APROBACIÓN PONTIFICIA” y “EXENCIÓN”). Sin embargo el documento Junto al pozo de Jacob (AG1991) admite que las Hijas de la Caridad están consagradas no por la profesión de los Consejos, sino por la entrega a Dios. También lo admite Juan Pablo II al dirigirse a las Asambleas Generales de 1985 y 1997. La consagración de las Hijas de la Caridad hay que entenderla según la voz “CONSAGRACIÓN” del Léxico de la Instrucción de los Votos, de acuerdo con LG n. 44.

4 Norma firmemente establecida desde los orígenes: SV. IV, 232, 245... Conmovedora es la carta que le envió santa Luisa a san Vicente para que no destinara sola a Sor María Joly a Sedan (L. 36 bis).

5 Sor Juana Francisca en Etampes (SL. L. 361, 367) y Sor Guillermina en Picardía (Consejo de 15-04-1651, SV. X, 674) o los casos de Brienne, Châlons y Sainte-Menehould (SL. L. 450, 451) (C. 43; E. 29).

6 “Signori e padroni” era frase común para indicar la total posesión de algo o sobre alguien, al estilo de hoy día: Se hacen dueños y señores de la casa. Pero en especial, para designar a los Señores de un pueblo o lugar, de un hospital... En este sentido, san Camilo de Lellis se la aplicó a los pobres, y san Vicente la hizo suya (IX, 119; X, 266, 332); santa Luisa solo usa la palabra “maîtres” (dueños) (L. 43, 424, 571).

7 SV. Conferencia del 9 de febrero de 1653, en especial IX, 591-592 y 595

8 “Me ha venido al pensamiento... que sería de desear que formase usted bien en la oración mental a la que se encarga de las recién llegadas, a fin de que ella las eduque debidamente en este santo ejercicio” (IV, 47). “Y usted, hermana, la que se encarga de las nuevas hermanas, hágalas comprender bien la manera de hacer oración sobre el tema de una conferencia... Hija mía, usted no sabe nada por sí misma; usted no tiene capacidad ni luz para nada; pero Nuestro Señor Jesucristo actuará en usted y será él mismo su capacidad y su luz. Sea usted una hermana de oración y Nuestro Señor le enseñará todo lo que hay que saber” (XIII, 667-668).

9 SV. I, 583, IX, 413, 465... Acertadamente la última Asamblea ha identificado revestirse con enraizarse.

10 “Por amor de Dios, señor, no permita que se haga nada que abra una posibilidad, por pequeña que sea, de separar la Compañía de la dirección que Dios le ha dado” (L. 130 quater; ved L. 315, 333, 655), “así es como nos lo ha enseñado nuestro Muy Honorable Padre, después de haberlo aprendido del Hijo de Dios, Jesús Crucificado” (L. 183),

11 (D 946).

12 SV. I, 234, 300, 325, 505, 609-610. SL. L. 106.

13 SV. I, 277-278; ABELLY, L. I., c. XXIV, pp. 114-115;

14 La vida religiosa en aquella época se consideraba por lo general una ocupación como otra cualquiera que ordinariamente la decidían los padres. A menudo, eran las circunstancias económicas y sociales o el orden de nacimiento lo que imponía el estado de vida a una joven: casada o religiosa, ya que la soltería era mal vista y peligrosa para una mujer. Con esto, no quiero juzgar la rectitud de una vocación con criterios actuales ni negar que esos condicionamientos no sean parte integrante de una verdadera vocación divina. Entonces como hoy, las mediaciones materiales pueden entrar como constitutivas de la vocación.

15 SL. L. 9, 30, 47, 65, 102, 138, 277 bis, 323...

16 SV. I, 300, 325, 328, 505, 610.

17 SL. L. 11, 28, 105, 144, 145: “Y usted, Sor Luisa, de nuevo ha vuelto a caer en sus pequeñas malas costumbres... Me olvidé proponerle a Sor Ana de San Pablo, cuyo espíritu creo que hay que cuidar... Si Sor Brígida sabe que usted la ha conocido, adviértala de evitar todos los peligros de volver a caer en otra parecida... Me gustaría que Sor Rosa esperara a mi vuelta para hacer los Ejercicios, debido a que es un poco escrupulosa y hay que atenderla de manera distinta a las demás... Le ruego, señor, que le dé usted a conocer sus defectos (de la Hermana)... porque, bajo su apariencia de mansedumbre y caridad se esconde la búsqueda de su propia satisfacción y vana estima; pero no se da cuenta de ello, porque tiene deseos de ser perfecta”.

18 SV. I, 238; X, 623; XIII, 664, 667; SL. L. 34, 192, 193, 208, 623; A 91 bis, 100.
19 SV. I, 232-236, 238, 304, 315; conf. del 25 de enero de 1643.

20 Luisa no se fiaba mucho de las mortificaciones que dañan el cuerpo. Prefería el dominio interior, pues la mortificación corporal “tiene más sombra de mortificación que de mortificación verdadera” (L. 55).

21 Con el propósito de animar a las Hermanas, santa Luisa escribió unas páginas insistiendo en la obligación de formarse cada una (A. 60).

22 También: “Se ha dado el caso de varias que, después de haberse formado, se dejan llevar de su propio interés y dejan la Compañía” (L. 401).

23 SL. L. 104 bis, 169, 194, 198, 214, 232, 290 bis, 647 bis.

24 SL. L. 564; SV. X, 555.

25 SL. L. 125 bis; ver L. 104 bis, 105, 569 bis; S. 1

26 SL. L. 111, 248, 429; A 27, 38, 75, 84, 85. Es curioso que en una ocasión ponga como modelo de la comunidad unida el Reino de los Cielos (A 37), y en otra, el Reino de Jesucristo (L. 374).

27 Leyendo las cartas y escritos de santa Luisa he visto que en ellos se encierra un tratado magistral sobre la unión comunitaria: naturaleza, dificultades y dimensiones (orgullo y amor propio, diversidad de caracteres, sobrecarga de trabajo, desilusión en el destino, relaciones con los externos); y los medios prácticos para lograr la unión (tolerancia, aguante y cordialidad, descanso y recreación, confianza entre las Hermanas, respeto, disculpar, saber ceder y avisar con habilidad y virtud). Pero no es propio de este tema.

28 SL. L. 147, 170; SV. 23, 179, 180, 214, 431; X, 617.

29 SL. D. 432, 496, 507, 724, y toda la correspondencia con el Abad de Vaux.

30 SV. VIII, 233-234, 237-239; XII, 86-87; D 453, 469, 471, 699 bis, 777, 779...

31 SL. L. 88, 319, 446, 460, 464, 544, 607, 629... (Pero este aspecto es más propio de otra charla).

32 Por fortuna, el 16 de octubre de 1627, Pedro Alméras había publicado el Reglamento de Correos. Aunque bastante deficiente, organizaba los correos especiales ya existentes e instituía “los correos ordinarios que, a un precio módico, salían y llegaban en días determinados de la semana”, desde París a las principales ciudades del Reino y viceversa. Se consideraba un derecho del Estado abrir la correspondencia privada, como un medio de poder descubrir espías o impedir la propagación de rumores peligrosos para la nación o de noticias consideradas como “secretos de estado”. El correo a Angers no tardaba menos de tres días, si todo iba bien, pero lluvias, accidentes, detenciones llevadas a cabo por las autoridades para conocer no sólo el contenido del correo sino también de las cartas, ocasionaba retrasos de diez días y hasta de un mes. Tampoco era difícil que las cartas se perdieran por el camino. A todos estos incidentes, se añadía la dificultad de encontrar la dirección, cuando la carta llegaba a la ciudad.

33 Micaela y Bárbara en San Nicolás; Bárbara y Luisa en Richelieu, Brígida y María en Chantilly, Juana y Maturina en Liancourt, Loret o Chétif y Micaela en Char, Loret y Hermana Joven en Fontenay, Bárbara y Lorenza en Bernay, Enriqueta y seminaristas en Calais, Francisca y Ana en Narbona, etc.

34 SL. L. 186, 246, 360, 421, 481.

35 Escribió miles de cartas, aunque desgraciadamente, sólo se conservan poco menos de ochocientas. Escribe con facilidad, sin preocuparle el estilo; a veces, da la sensación de ser un estilo prieto en el que tiene más importancia la idea que la forma. Su mente va más rápida que la pluma; es concisa y no repite lo que le dicen, ella responde sin que sepamos a qué. Va escribiendo según le vienen a la mente los asuntos; parece que da saltos y así algunos párrafos son difíciles de comprender. Abría su corazón repleto de sentimientos femeninos. La vemos alegre o triste, preocupada o enfadada según las noticias que recibía.

36 Pretendía que la correspondencia con sus hijas fuera semanal o, al menos, quincenal (L. 146, A 85).

37 SL. L. 130 bis, 161, 236, 327, 352, 611; A 91, 91 bis.

38 SL. L. 70 bis, 104 bis, 105, 116, 121, 136...

39 SL. L. 160, 196 bis, 200 bis, 360 bis, 368, 439, 581,...

40 SL. L. 132 bis, 208; A. 54, 55, 91 (Segond Cahier); SV. X, 623; XIII, 664-665.

41 Ved SL. L. 200 bis, 632, 650, 655. La sala de los hospitales tenían un altar para celebrar la eucaristía y hablar desde allí se consideraba como hacerlo desde un púlpito,

42 Así aparece en dos cartas y dos escritos de Santa Luisa sobre el presente y futuro de las Hijas de la Caridad: cartas L. 315 y 333, y los escritos A. 61 y 62. Pero son infinitas las veces que lo propone. Tan sólo un ejemplo: “Así es como tenemos que ser, personas que edifiquen a la gente, y no personas que sólo llevan el nombre y el hábito de Hijas de la Caridad, sin hacer nada, a no ser las obras” (L. 623)

43 Hay que recordar que los peligros en la castidad, debido a su condición de mujer y a la libertad que gozaban en el apostolado fue uno de los motivos para suprimir a las Hijas de María Ward. Ved Benito MARTÍNEZ, C.M., Empeñada en un paraíso para los pobres, CEME, Salamanca, 1995, p. 84-85

44 Su correspondencia hacía una función parecida a la que hacen hoy Los Ecos de la Casa Madre. Sor Francisca Douelle, aislada en Polonia, le escribe a santa Luisa: “cuando no recibo noticias de usted, me parece que estoy totalmente abandonada y que ya no quieren nada de mí” (D. 786).

45 SV. Conf. sobre el espíritu del mundo (28-06-1648). La última Asamblea General y los documentos de la Superiora General lo han expresado con una palabra preciosa enraizarse, tomada de Col 2, 7.

46 SL. A. 7, 1er journée, 19, 29, 24, 26, 27, 28.

47 “He visto que el poder de poseerme que tenía Dios era por la excelencia del designio de Dios en la creación del hombre de unírsele estrecha y eternamente si se servía del único medio que tenía para darle, que era la Encarnación de su Verbo, el cual, al ser hombre perfecto, quería que la naturaleza humana participase en la divinidad por sus méritos y por su naturaleza tan estrechamente unidos” (A. 26, premier sujet). “Esta unión del hombre con Dios viene a “ser como el aire sin el cual el alma no tiene vida, y así es como he visto la Redención del hombre en la Encarnación.... unión personal de Dios en un hombre, la cual honra a toda la naturaleza haciendo que Dios la mire en todos como su imagen” (A. 14).

48 L. 169, 309, 426, 508... A. 5, 8, 9, 10, 13 bis, 14, 15, 18, 23, 26, 27 50...

49 No olvidemos que hasta encontrarse con el sacerdote Vicente de Paúl, fue ayudada en la vida espiritual por los capuchinos, los oratorianos de Bérulle, la carmelita Magdalena de San José, discípula fiel de Bérulle y su tío Miguel de Marillac; todos seguidores de la Escuela Abstracta francesa (D. 827-829, 832, 837).

50 “Demos, pues, el primer paso para seguirle que es decir con todo nuestro corazón: yo lo quiero, amado Esposo, yo lo quiero y para probártelo te sigo hasta el pie de tu cruz que escojo por mi claustro; y ahí quiero dejar a la tierra todo afecto terreno... y al pie de esta cruz sacrifico todo lo que pudiera impedir la pureza del amor que queréis de mí... No se espanten, queridas hermanas, aun cuando con esta palabra todo no pretenda exceptuar nada” (A. 27)

51 SV. Conferencia de 31 de mayo de 1648

52 SL. L. 426, 405, 377, 448, 489 bis, 546, 519, 642. “Creo que usted recuerda que para que el servicio que le damos le sea agradable, es necesario que parta de un buen corazón; es decir, muy ejercitado en la mortificación de su propio juicio, de su propia voluntad y de la satisfacción de los sentidos y pasiones. Sin esto, querida Hermana, nuestras acciones son ruido y solo el amor propio hace su negocio, alejando el puro amor de Dios que es la piedra filosofal que convierte todo en oro” (L. 508). El Puro Amor consistía en amar a Dios sin ningún interés personal, ni por el cielo ni por miedo al infierno. De tal manera que, si por un imposible un alma supiera que Dios quería que se condenara, aceptaría gustosa ir al infierno. Un siglo antes estas ideas habían conmovido a España, llegando a la exageración, condenada, de los alumbrados. En el siglo XVII se discuten en Francia hasta su condenación en el quietismo. ¿De dónde le vino a santa Luisa hacer oración sobre este tema e inculcárselo a las Hermanas? ¿De ella misma, de la plenitud de su amor? ¿De San Francisco de Sales, del capuchino Lorenzo de París? San Francisco de Sales escribe «que si, imaginándose un imposible, supiera que su condenación era un poco más agradable a Dios que su salvación, dejaría su salvación y correría a su condenación». Luisa leyó el Tratado del Amor de Dios, en especial el libro IX, cap. IV (SV. I, 86; SL. A. 10).

SOR ANNE PREVOST

La Comunidad lugar de formación

10 de mayo de 2011

Se me ha pedido que hable sobre la Comunidad como “lugar de formación”. El asunto de la formación es un tema difícil porque las expectativas son múltiples y diversas. La formación constituye hoy un desafío mayor para las jóvenes que deseen entrar en la Compañía. Para permitir a cada vocación realizarse y desarrollarse plenamente, es necesario un largo tiempo de formación inicial. La formación es un camino progresivo que se lleva a cabo mediante sesiones de formación continua, porque, ciertamente, es necesaria toda una vida para llegar a ser Hija de la Caridad.

La oración, la vida en común, el servicio, son los primeros lugares y el camino privilegiado para crecer en nuestra identidad de Hija de la Caridad. Una Comunidad que acoge a una Hermana joven tiene una auténtica responsabilidad en el acompañamiento diario. Pero toda Comunidad es un lugar formador para cada Hermana. Lo que proporciona la belleza de una vida comunitaria es el amor vivido por cada una para seguir a Cristo, Adorador del Padre, Servidor de su designio de Amor y Evangelizador de los pobres y ayudarse mutuamente en este camino.

Incluso si esto se expresa de manera diferente, la dinámica de una Comunidad debe dar cuerpo a nuestra espiritualidad, favorecer el desarrollo de nuestra identidad de siervas con miras a un mejor servicio de los pobres. La Comunidad, pues, tiene por misión hacer suyo el carisma vicenciano, y vivirlo.

Ciertamente que la comunidad ideal no existe ni existirá nunca. La vida comunitaria es una realidad en la que somos y seremos siempre principiantes. Sin embargo, si dirigimos una mirada de fe sobre nuestra Comunidad, podemos reconocer que es un lugar que nos invita a entrar más profundamente en el espíritu evangélico recomendado por nuestros Fundadores.

Vamos a tratar de poner palabras a lo que nos esforzamos por vivir a diario y estas palabras resonarán en cada una de nosotras de un modo o de otro, según nuestra experiencia.

Para abordar este tema “La Comunidad, lugar de formación”, es importante ver lo que las Constituciones nos dicen sobre este tema.

La C. 49 precisa que *“La formación tiene como finalidad ayudar a vivir la vocación como una configuración progresiva con Cristo, en una fidelidad renovada al Espíritu y al fin de la Compañía”*.

La C. 50 da precisiones complementarias: *“La formación en todos los niveles, se orienta, fundamentalmente, al crecimiento de cada Hermana en la fe y en el carisma de los Fundadores, de manera que, animada por el Espíritu Santo, llegue a hacerse capaz de:*

- *adquirir unas convicciones que la afiancen y unifiquen en su entrega total a Dios;*
- *ser sierva de Cristo en los pobres y de los pobres en Cristo, con espíritu de humildad, sencillez y caridad;*
- *vivir una vida fraterna en común para la misión”*.

Finalmente, la **C. 51** afirma que la Comunidad local es *“el lugar privilegiado”* de la formación.

En una primera parte, nos recordaremos sobre qué fundamentos debe enraizarse la Comunidad para ser un lugar **de configuración progresiva a Cristo, Adorador, Servidor y Evangelizador** (cf. C. 49).

En una segunda parte, buscaremos cómo la Comunidad puede ser ese lugar privilegiado de formación para **llegar a ser siervas a ejemplo de Cristo**, en fidelidad al Espíritu y al fin de la Compañía (cf. C. 50)

En una tercera parte, nos recordaremos algunos puntos fuertes de **la dimensión misionera de nuestra vida comunitaria**. (cf. C. 50)

I. LA COMUNIDAD ENRAIZADA EN CRISTO
Lugar de formación para seguir a Cristo,
Adorador del Padre,
Servidor de su designio de amor,
Evangelizador de los pobres.

Introducción

Los Fundadores introducen muy pronto la vida comunitaria en su proyecto apostólico. Para ellos, la vida común es garantía para el servicio de los pobres, pero también es el apoyo necesario para que las Hermanas crezcan juntas en su vida de fe, con el fin de realizar su servicio a imitación de los discípulos de Cristo. Las Hermanas no viven, pues, en comunidad para su gozo, sino para seguir a Cristo en fidelidad a su vocación. El eje principal alrededor del que debe orientarse todo, es el don total a Dios para el servicio de los pobres en comunidad con un espíritu de humildad, de sencillez y de caridad.

El centro de la Comunidad, su razón de ser, su regla de vida es la persona de Cristo. La referencia central de la Comunidad, es “la vida según el Espíritu de Cristo”. Por eso las Constituciones recuerdan los fundamentos doctrinales y los acentos evangélicos.

La comunidad es una realidad humana, pero una realidad querida por Cristo, es una realidad de orden espiritual. Es la fe la que nos reúne: Cristo nos ha llamado, personal y comunitariamente, a realizar para los pobres el Designio del amor del Padre. El Espíritu Santo es el alma de la Comunidad; es Él quien constituye la Comunidad como tal; es Él quien comunica a cada Hermana su espíritu de humildad, de sencillez y de caridad, virtudes propias de las Hijas de la Caridad.

La Comunidad es también un lugar de formación para seguir a Cristo.

- Juntas, queremos seguir e imitar a Jesucristo, Adorador del Padre, Servidor de su designio de amor, Evangelizador de los pobres.
- Juntas, nos ayudamos a llegar a ser siervas de los pobres dejándonos configurar, personal y comunitariamente por Cristo.
- Juntas, queremos estar cerca de Cristo, contemplarle en los pobres y dejarnos evangelizar por ellos.

A) “La Regla de las Hijas de la Caridad es Cristo, tal como LA ESCRITURA lo revela” (C. 8)

Desde el comienzo de su vida pública, Jesús constituye a su alrededor una comunidad de discípulos. Esta vida comunitaria, es el punto de partida para la misión. *“No me habéis elegido vosotros a mí, sino que yo os he elegido a vosotros, y os he destinado para que vayáis y deis fruto.”*⁵² Llamados por Jesús, los discípulos viven en su intimidad; Jesús les enseña a rezar, a vivir juntos según su Espíritu, luego los envía a anunciar, de palabra y con los hechos, la venida del Reino de Dios.

El proyecto del Padre, realizado por el Hijo, encuentra su cumplimiento en el don del Espíritu. Cristo funda la Iglesia, confiando a la comunidad de los apóstoles la responsabilidad de continuar su obra. La primera misión de la Iglesia es pues, vivir una vida evangélica que hunde sus raíces en la Trinidad. La Iglesia es enviada al mundo para vivir esta comunión trinitaria con todos los hombres.

Los Fundadores recuerdan siempre que la comunidad es "a imagen de la Trinidad". Santa Luisa escribe páginas magníficas sobre el misterio de la Santísima Trinidad: la vida trinitaria es la perfecta comunión de las personas divinas, tres generosidades que se entregan, don y acogida, unidad en la diversidad. “ *Debemos, para asemejarnos a la Santísima Trinidad, no ser más que un corazón y no actuar sino con un mismo espíritu como las tres divinas Personas*” (A. 85 Escritos p. 758). La vida comunitaria está enraizada en el misterio de la Vida Trinitaria.

B) *La Regla de la Comunidad es Cristo, tal como LOS FUNDADORES lo descubren: Adorador del Padre, Servidor de su designio de Amor, Evangelizador de los pobres. (C.8)*

Apasionados por Cristo, san Vicente y santa Luisa no cesan de contemplar el misterio de la Encarnación atravesado por el misterio de la Cruz. Honran a Cristo, Adorador, Servidor, Evangelizador. Su lectura les centra en el amor del Padre, la búsqueda de su voluntad y el servicio de los pobres. Esta lectura orientada del Evangelio, les conduce a fijarse en tres virtudes específicas para revelar el amor de Dios a los pobres: la humildad, la sencillez y la caridad.

- En su gesto de Adorador del Padre, descubren la humildad de Jesús.
- En su actitud de Servidor del designio de amor de Dios, reconocen la sencillez de Jesús.

- En su actitud de Evangelizador de los pobres, ven la caridad de Jesús.

Los Fundadores unen estos tres rasgos de la persona de Cristo: si Jesús es Evangelizador de los pobres, es porque es el Servidor de la voluntad de Dios sobre la humanidad. Y si es el perfecto Servidor, es porque está totalmente centrado en la “adoración” del Padre.

Antes de ver concretamente cómo la Comunidad es un lugar de formación, contemplemos estos tres rasgos de la persona de Cristo que orientan el estilo de nuestra vida comunitaria.

I – La primera figura de identificación para toda Hija de la Caridad es CRISTO, ADORADOR DEL PADRE.

San Vicente está marcado por la actitud de intimidad y adoración de Jesús respecto a Dios. Jesús es “*religión para con su Padre*” (VI, 370), es decir la naturaleza humana de Jesús, vacío de sí mismo, está orientada totalmente hacia el Padre. El misterio de Jesús es un misterio de adoración y, por lo tanto, un misterio de despojo y de humildad.

Jesús nos revela también que la mirada del Padre está dirigida hacia los hombres. Jesús mira a los hombres con los ojos de Dios. A su ejemplo, san Vicente tendrá una verdadera mirada contemplativa sobre los pobres: “*la verdadera religión está entre los pobres*”, “*los pobres nos evangelizan*” o también, “*dad la vuelta a la medalla y veréis... al Hijo de Dios*”...

1) “ADORADOR DEL PADRE” CRISTO ESTÁ UNIDO AL PADRE EN LA ORACIÓN

Unido a su Padre, Jesús dedica tiempo para hablar con El, se retira a lugares desiertos para rezarle¹, escucharle² dejarse engendrar por su humilde Amor. Jesús tiene una mirada hacia el Padre como el Padre tiene una mirada hacia el Hijo. La adoración de Cristo para su Padre es una mirada sin reserva, en un total abandono,

2) “ADORADOR DEL PADRE” CRISTO REÚNE LA PRESENCIA ACTIVA DEL PADRE EN EL CORAZÓN Y LA VIDA DE LAS PERSONAS

Para Jesús, no hay dos mundos: el mundo de Dios y el mundo de los hombres, sino uno sólo que es, a la vez, el mundo “de Dios y de los hombres”. Dios habita en lo más íntimo del corazón de los hombres, está siempre con ellos. Atento a la vida de los hombres, Jesús reconoce en ellos la obra del Padre: “*El Reino de Dios está entre vosotros*”

a) Una escucha de calidad

Jesús está atento a cada persona, pobre o rica, su escucha centrada en la persona, con una mirada incondicionalmente positiva sobre ella. Se interesa por la vida de los hombres. Participa en sus alegrías y sus interpelaciones³ sus preocupaciones⁴ sus gritos de auxilio⁵, sus llamadas a cambiar⁶ sus decepciones⁷ sus necesidades más profundas, incluso no manifestadas⁸

b) Una mirada que ve más allá de las apariencias

Muy atento a las personas, Jesús se fija en los que le rodean, incluso en medio de la multitud,⁹ tiene una atención particular con los enfermos,¹⁰ mira más allá de las apariencias, admira su generosidad,¹¹ su confianza,¹² su bondad y su tolerancia.¹³ Rechaza poner el acento sobre el fallo o sobre el culpable, pero remite a cada uno a su responsabilidad y propone mirar hacia delante¹⁴. Su fe en la acción de su Padre en el corazón de los hombres es tal, que cree en la capacidad de cada uno y suscita transformaciones¹⁵.

3) “ADORADOR DEL PADRE”, CRISTO VIVE EN LA ALEGRIA DEL ESPÍRITU

Adorador del Padre, Jesús está invadido por la alegría de Dios, la que brota de la plenitud del Espíritu. En el Espíritu Santo, exulta y da gracias por la presencia activa de Dios en el corazón y la vida de las personas: “*Yo te bendigo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has ocultado estas cosas a sabios e inteligentes, y se las has revelado a pequeños*”¹⁶ Ayuda a sus oyentes a contemplar su propia existencia de manera nueva y a percibir las semillas del Reino de Dios. Así, una nota de felicidad atraviesa todo el Evangelio: Jesús difunde a su alrededor un contagio de salud física, psíquica, espiritual, tan asombrosa, que marca profundamente su entorno.

II – La segunda figura de identificación para toda HC es CRISTO, SERVIDOR DEL DESIGNIO DE AMOR DEL PADRE

Para San Vicente, Jesús está totalmente habitado por el Padre, no forma más que uno sólo con Él, su vida es pura transparencia del Padre: « *Quien me ve, ve al Padre* ». No busca más que la voluntad de Dios. San Vicente dirá: « *la sencillez, consiste en hacer todas las cosas por amor de Dios* »¹⁷.

1) “SERVIDOR DEL DESIGNIO DE AMOR DEL PADRE”, CRISTO ES LA “PURA TRANSPARENCIA” DEL PADRE

Jesús no reivindica el ser la fuente de su propia autoridad sino que acoge de manera incondicional el amor del Padre, hasta el punto de no hacer nada por sí mismo sino cumplir siempre lo que él quiera¹⁸. Cualquier cosa que Jesús haga, que piense, que diga o que sufra en todo su ser, no es más que la revelación personal de Dios. Nunca es su propia humanidad la que se revela sino, Dios a través de ella. “*La sencillez la llamo mi Evangelio*”. En el desierto, Satanás intenta apartar a Jesús de su misión para la que su Padre le ha enviado; el diablo lo intenta sobre todo en la manera de realizarla. Por ser el reflejo de su Padre, Jesús rechaza todo poder terrenal, todo éxito mundano, toda riqueza, etc. Así, incluso en medio de la violencia, ama a los hombres hasta el extremo, siendo el hermano de todos: “*Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen*”.

2) « SERVIDOR DEL DESIGNIO DE AMOR DEL PADRE » CRISTO BUSCA LA VOLUNTAD DEL PADRE PARA REALIZARLA CON DISPONIBILIDAD

Santa Luisa se sorprende ante el amor de Jesús por su Padre, hasta el punto de no desear más que una única cosa: hacer su voluntad. Jesús no puede hacer nada para sí mismo (Jn 5, 19-30), no busca ni su gloria¹⁹ ni hacer su voluntad personal. Su única voluntad es hacer siempre lo que complace al que lo ha enviado²⁰. En Getsemaní, Jesús es capaz de abandonarse en el Padre hasta el final “*¡Que se haga tu*

voluntad!” El testimonio dado en la Cruz prueba que se abandonó a la voluntad del Padre hasta el desposeimiento de si mismo.

Jesús también obedece a Dios a través de las “mediaciones” humanas

Dios manifiesta su voluntad no sólo a través de la moción interior del Espíritu sino también a través de múltiples mediaciones exteriores. En la vida de Jesús, pueden reconocerse numerosas mediaciones humanas a través de las que escuchó y percibió la voluntad del Padre. Jesús escuchó la voz de Dios a través de las palabras que los hombres y mujeres de su tiempo le dirigieron. Así, el relato del encuentro de Cristo con la Cananea en el evangelio de Marcos, abre perspectivas: esta mujer es pagana, no comparte la fe de Israel y sin embargo, se atreve a dirigir a Cristo una palabra que brota de su experiencia humana, de su manera de creer en la vida. Para ella, Dios da más importancia a su hijita que sufre, que a una ley que separa a los judíos de los paganos. La palabra de esta mujer permite a Jesús acceder a un conocimiento renovado de Dios y de su propia misión, dejándose engendrar por ella.

III – La tercera figura de identificación para toda Hija de la Caridad es CRISTO, EVANGELIZADOR DE LOS POBRES.

San Vicente reconoce en Jesucristo al gran Evangelizador enviado por el Padre para dar testimonio de su amor por los pobres. El camino que toma Jesús para evangelizar a los pobres es el de dar su vida por amor hasta el final. Jesús da muestra de una humanidad incomparable, amando a todos los hombres sin excepción, dejándose “tocar” por sus heridas. Pero no se queda ahí, se pone activamente al servicio de la curación de todos los hombres: servicio corporal y espiritual. La caridad de Jesús encarna su modo de evangelización.

San Vicente explicará que Jesús expresa su amor de dos maneras complementarias: un amor afectivo y un amor efectivo. Estas dos facetas de la caridad son indispensables para la puesta en marcha del Designio de amor del Padre.

1) «EVANGELIZADOR DE LOS POBRES», CRISTO AMA A LA HUMANIDAD CON UN AMOR AFECTIVO

Para los Fundadores, Jesús frecuenta todas las capas sociales y especialmente a aquellos que habitualmente se dejan de lado. A Jesús le gusta estar en medio de los enfermos, de los despreciados, los excluidos e incluso de los pecadores. Se deja impresionar por todo lo que concierne a los hombres, su salud, su alegría, su expansión. Demuestra mucha compasión ante las personas que sufren, lo que no es una emoción pasajera, ni un gesto de ternura sin futuro sino, una manera de hacerse cercano y compartir sus pruebas²¹. Ningún hombre ha respetado tanto a los demás como Jesús.

2) “EVANGELIZADOR DE LOS POBRES”, CRISTO AMA A LA HUMANIDAD CON UN AMOR EFECTIVO

a) Una caridad que cura

Los Fundadores se dejaron fascinar por la primera actividad de Jesús: la curación o restauración de la vida. En este punto fueron unánimes: Jesús se muestra, en primer lugar y ante todo, sensible a lo que peligra con cortar el acceso al evangelio de Dios, es decir, la enfermedad y la pobreza. Jesús hace siempre gestos y dice palabras que suscitan en los que le ven, una energía de vida. Jesús parte siempre del punto en el que se encuentran sus interlocutores, oye su deseo de felicidad, sabe que en ellos se encuentra oculta la única fuente capaz de hacerles felices y de reconciliarles con su existencia.

b) Una caridad que reactiva en la vida

Jesús se interesaba por cada uno: no juzga, no condena, piensa siempre bien, no incita a los demás a tener malas intenciones; aborda siempre a las personas a partir de sus aptitudes. Su caridad comunica como una fuerza, un poder, que restablece al otro en su propia felicidad de existir.²²

c) *Una caridad que invita a ser libre*

Jesús inicia a unos y otros a ejercer una bondad sin límite con respecto al prójimo, sin acepción de personas, a ejemplo de la bondad del que hace salir su sol sobre malos y buenos y hace caer la lluvia sobre justos e injustos. Apelando a sus recursos, Jesús enseña a los hombres la caridad puesta al servicio de los demás, incluso a costa de su propia vida.²³

Conclusión

En la segunda parte, partiremos de estos tres rasgos característicos del Cristo Vicenciano para ver su aplicación en nuestro estilo de vida comunitario, tal y como lo expresa la C. 50: *“La formación se orienta... llegue a hacerse capaz de... ser sierva de Cristo en los pobres y de los pobres en Cristo, con espíritu de humildad, sencillez y caridad;”*.

Notas

1 (Jn 15, 16).

2 (Mc 1, 35),

3 (Lc 6, 12),

4 (Cana, Jn 2),

5 (La Samaritana Jn 4),

6 (Bartimeo, Mc 10, el leproso, Mt 8, 1-4),

7 (Zaqueo, Lc 19),

8 (discípulos de Emaús Lc 24),

9 (enfermo en la piscina de Betesda, Jn 5, 1-7).

10 La mujer que sufría hemorragias se acercó (Mc 5, 21-42)

11 El hombre con la mano paralizada, Mc 3, 3),.

12 (Mc 12, 41-44),

13 (Lc 5, 12-14),

14 (Lc 7, 1-10).

15 (la pecadora en la casa de Simón (Lc 7, 36-50).

16 “Dadles vosotros de comer” (Mc 6, 35-37). “¡Todo es posible para quien cree!” (Mc 9, 22-24)

17 (Lc 10, 21)

18 (SV XI-4, p. 585)

19 Jn 8, 28

20 (Jn 7, 18 ; 8, 50)

21 (Jn 7,6).

22 La viuda de Naim (Lc 7, 13), su amigo Lázaro (Jn 11, 33), dos ciegos (Mt 20, 34), los leprosos excluidos de la sociedad (Mc 1, 41). la muchedumbre que tenía hambre (Jn 6) y que estaban como ovejas sin pastor, (Mt 14, 14).

23 Jesús ayudó a Simón a ensanchar su punto de vista (Lc 7, 36-49) educó a Zaqueo y a la samaritana en la verdad (Lc 19 ; Jn 4), enseñó la solidaridad a sus apóstoles: Jn 6 y les enseñó a confiar en la Providencia (Mt 7, 7 ; Mt 6, 25).

24 “¿Comprendéis lo que he hecho con vosotros? ... dichosos seréis si lo cumplís” (Jn 13, 12-17).

II – UNA COMUNIDAD DE SIERVAS **Lugar de formación** **del espíritu de humildad, sencillez y caridad.**

La Comunidad es un lugar que permite a cada Hermana crecer en su ser de sierva humilde, sencilla y caritativa a ejemplo de Cristo, Adorador del Padre, Servidor de su designio de amor, Evangelizador de los pobres. Las tres virtudes específicas de las Hijas de la Caridad dan un colorido particular a su vida comunitaria en la Iglesia y en el mundo, (cf. C. 18). La Comunidad es un lugar privilegiado de formación para adquirir estas tres virtudes “profesionales”: *"quien os vea, tiene que conoceros por esas virtudes "* (SV IX-1, 536).

I –A EJEMPLO DE CRISTO, ADORADOR DEL PADRE, LA COMUNIDAD ES EL LUGAR EN EL QUE LAS HERMANAS APRENDEN A SER SIERVAS HUMILDES

A ejemplo de Cristo, Adorador del Padre, la Comunidad es el lugar en el que cada una aprende a vivir en humildad con *"el espíritu siempre ocupado en Dios"* como decía santa Luisa. La humildad no consiste en despreciarse, ni anularse, consiste sencillamente en mirar hacia el Otro. La humildad libera de sí mismo y hace libre para Dios y para los demás: *"practicar...la humildad, mirando siempre más bien por los intereses de las personas con quienes tratamos que por los nuestros"*¹. El espíritu de humildad nos centra en Dios, El que está presente en lo más profundo de nuestro corazón; sin humildad, no hay adoración posible.

La figura que mejor evoca la humildad, ¿no es la de María? El más hermoso canto de la humildad, ¿no es el del Magnificat en el que María deja transparentar su profunda humildad? *"Dios ha mirado la humillación de su sierva. El Todopoderoso ha hecho obras grandes por mi"*. La Inmaculada nos hace comprender que un corazón vacío y desprendido de todo atrae irresistiblemente la gracia divina. La humildad es pues, la primera de las bienaventuranzas, que precede a las demás porque esa es su condición.

En el amor hay algo que no percibimos de inmediato, es la humildad. Sin embargo, el Amor no puede existir más que si hay humildad. Por eso, en el seno de la Trinidad, las tres personas divinas infinitamente amantes, son infinitamente humildes. Cuando caminamos en la humildad, avanzamos hacia un espacio de amor auténtico en el que Dios siempre nos precede.

Dios nos ofrece “el don de la humildad” para aprender a amar descentrándonos de nosotros mismos y orientándonos hacia El en una actitud de adoración. La humildad no es, pues, una virtud negativa. Numerosos malentendidos han desfigurado esta hermosa virtud, desviándola de su finalidad reduciéndola a la resignación o a la minimización de sí.

La verdadera humildad no es un asunto humano, es una cualidad divina, una actitud de corazón que da acceso a la presencia de Dios. La humildad hace coincidir profundidad con grandeza. No es la pequeñez de tareas lo que define la humildad, como tampoco la grandeza de los proyectos define el orgullo, sino el hecho de no apoyarse en su propia seguridad. La gracia de la humildad es la de la acogida, es la virtud que permite esperar todo de Dios, recibir su amor, darle gracias y adorarle.

Una Comunidad de Hijas de la Caridad va a ser un lugar privilegiado de formación en este espíritu de humildad. Las Hijas de la Caridad están llamadas a ser siervas humildes, es decir, adoradoras del Padre, no sólo en su vida de oración, sino igualmente en su vida de comunidad y de servicio.

1 – SIERVAS HUMILDES, LAS HERMANAS, « ADORAN AL PADRE » EN UNA VIDA DE ORACIÓN (C. 9, C. 19, C. 21a, b, c, d, C. 22, C. 33).

La Comunidad es un lugar de aprendizaje de adoración del Padre a ejemplo de Cristo Adorador. En el Proyecto comunitario las modalidades garantizan los tiempos dedicados a la adoración del Padre en la oración y la Eucaristía.

a) En la oración diaria, (cf. C.21b), las Hermanas tratan de imitar la adoración de Cristo por su Padre, escuchan la Palabra de Dios, se dejan transformar por ella y se esfuerzan por vivirla y estar en la presencia de Dios a lo largo de la jornada, lo que las conduce a una contemplación permanente del Padre.

b) En la Eucaristía, (cf. C. 19b), las Hermanas se unen a la humildad del Hijo que se entrega al Padre para la mayor gloria de Dios. Encuentran en Jesucristo el manantial de su unidad y de su comunión fraterna. El Espíritu Santo invocado en la consagración del pan y el vino está también invocado sobre la asamblea para que se convierta en el Cuerpo de Cristo. Cada vez, que las Hermanas comulgan el Cuerpo de Cristo, están llamadas a ser otro “Cristo” y por lo tanto, una verdadera hermana para los demás.

c) Por la liturgia de las Horas, las Hermanas asocian su oración personal a la de la Iglesia que adora al Padre y le suplica por toda la humanidad. (cf. C. 19d).

d) Por la oración mariana, las Hermanas aprenden de María la actitud de acogida y apertura al Espíritu Santo para adorar al Padre y llegar a ser, como ella, personas habitadas por la gracia (cf. C. 23).

e) Por la oración apostólica, las Hermanas están llamadas a ser, con Cristo, la unión, el enlace entre el Padre y los hombres y mujeres de hoy. Las Hermanas presentan al Padre la vida y las necesidades de los pobres (cf. C. 21b). En su alabanza a Dios, no rezan solamente en su nombre sino que llevan las alegrías y las esperanzas, las tristezas y las angustias de toda la humanidad (cf. C. 19c).

f) Por los intercambios espirituales, las Hermanas aprenden a expresar con humildad las luces que Dios Padre les ha dado para crecer en su vocación. “*La Comunidad obtiene su fuerza de una fe compartida*” (C. 33).

g) Los tiempos de silencio, aceptados en Comunidad, son caminos que permiten a las Hermanas entrar en un clima de paz y de adoración. “*Clima de Dios, el silencio, favorece encuentros de mayor riqueza en el plano espiritual*” (C. 21c).

2 – SIERVAS HUMILDES, LAS HERMANAS “ADORAN AL PADRE” PRESENTE EN EL CORAZÓN Y EN LA VIDA DE LOS HOMBRES.

A ejemplo de Cristo Adorador del Padre en el corazón y la vida de los hombres, las Hijas de la Caridad aprenden, en Comunidad, a tener una mirada de fe sobre las personas y a reconocer en ellas la presencia activa del Padre.

Es de nuevo el espíritu de humildad el que permite a las Hermanas continuar contemplando la acción del Padre en los múltiples encuentros del día. La humildad permite acoger a los demás como signos visibles de la “presencia real” de Cristo. El conocido “*Dejar a Dios por Dios*” es la aplicación por excelencia de la impregnación de toda la vida por la presencia de Dios y es una de las fuentes de su acción de gracias.

A ejemplo de Cristo cada una aprende en el seno de la Comunidad a escuchar y mirar a sus Hermanas como Él las escucha y las mira.

a) lugar de aprendizaje de la escucha atenta (C.11a, C.24c, C.34, C.35)

“*Cada Hija de la Caridad trata de estar abierta y receptiva al pensamiento de sus Hermanas*” (C. 35). En Comunidad aprendemos a escuchar a nuestras Hermanas, sus gozos, sus dificultades o sus necesidades, y a reconocer en ellas las “mediaciones” de la voluntad de Dios, incluso si esta es misteriosa.

Sin embargo, somos conscientes de que verdaderamente es difícil escuchar. Solamente la humildad permite escuchar la palabra de los demás con los oídos de Dios.

En Comunidad, podemos ayudarnos a descubrir nuestras maneras de escuchar. Algunas actitudes favorecen el diálogo, otras lo frenan y otras lo impiden. La actitud de escucha no es natural, con frecuencia escuchamos a medias, persuadiéndonos de que en el fondo, ya sabemos todo lo que los demás nos van a decir, y no se espera más que el momento de, por fin, poder decir su palabra para quedar libre. La actitud de escucha es una actitud humilde y paciente del corazón que supone un esfuerzo e implica una conversión porque estamos llamados a escuchar la Palabra que Dios nos dirige por medio de nuestras Hermanas a las que ha colocado junto a nosotras.

b) lugar de aprendizaje en la mirada de fe (C.10a,b, C. 24b, C.25c)

La Comunidad es un lugar privilegiado para aprender a “*contemplar a Cristo a quien encuentran en el corazón y en la vida de los pobres, donde su gracia no cesa de actuar... En una mirada de Fe ven a Cristo en los pobres y los pobres en Cristo*” (cf. C. 10a). Si parafraseamos esta Constitución, podemos decir también: “Contemplamos y encontramos a Cristo en el corazón y en la vida de las Hermanas...En una mirada de Fe vemos a Cristo en nuestras Hermanas y a nuestras Hermanas en Cristo”

La mirada de fe, humilde y caritativa, permite ver más allá de lo que vemos, nos hace evitar las comparaciones y nos hace capaces de poner el acento en el bien que está en el corazón de los demás. “*Esta visión de fe dispone nuestro corazón para una aceptación de las diversidades*” (cf. C. 32a)... y hace tener “*una particular atención a las “semillas de la Palabra” presentes en cada una de nuestras Hermanas (C. 25c).*”

Si parafraseamos la C. 24b, podemos decir: “Estamos dispuestas a recibir a nuestras Hermanas y dejarnos evangelizar por ellas”. En efecto, nos evangelizamos mutuamente, no sólo por nuestras cualidades y por los valores vividos, sino también a través de nuestras fragilidades. En adelante, las diferencias de dones, fuerzas, talentos, piedad, o de inteligencia no son más que una causa de discusión, pero que se convierten en una ocasión de servicio mutuo para construir juntas una vida fraterna a imagen de la Santísima Trinidad.

Nuestras Hermanas nos incitan y exigen lo mejor de nosotros, nos hacen pasar de lo instintivo a lo espiritual. Ponen con frecuencia el dedo, sin saberlo, en nuestra propia debilidad que nos impide amar en plenitud. Nos ayudan a reconocer que no somos tan diferentes las unas de las otras y que Dios nos ha reunido para ayudarnos a caminar hacia la santidad. Es inútil querer negar ingenuamente la debilidad de una Hermana, más bien estamos invitadas a aceptarla, a sentirnos responsables de buscar un terreno positivo en el que apoyarse para avanzar juntas; es lo que San Vicente llamaba “el apoyo”.

La Comunidad es también el lugar en el que se aprende a ver a los Superiores con espíritu de fe, reconociéndoles como “mediaciones” de Dios, aceptando sus limitaciones humanas.

Esta mirada de fe que tenemos de nuestras Hermanas, hace brotar en nosotras la alegría provocando la acción de gracias y el reconocimiento hacia Dios que se hace cercano.

3 – SIERVAS HUMILDES, LAS HERMANAS “ADORAN AL PADRE” EN LA ACCIÓN DE GRACIAS

Así, la Comunidad se convierte en una comunidad gozosa. La alegría es un fruto del Espíritu que nace del interior y va de la mano con la humildad: el gozo nace de nuestra capacidad de alegrarnos y maravillarnos.

a) La alegría de ser llamadas por Cristo

La humildad nos permite reconocer el privilegio inaudito de haber sido llamadas a vivir en Comunidad. Vivir con otras la misma vocación es una gracia excepcional. La presencia sensible de

nuestras Hermanas en la fe constituye una fuente incomparable de alegría y de consuelo. A través de su presencia, Dios se hace presente.

b) El agradecimiento

“La humildad las lleva a: tomar conciencia de los dones recibidos de Dios, dar gracias por ellos y ponerlos al servicio de los demás” (C. 18a). La humildad nos permite agradecer a Dios la gracia que nos concede de vivir en una Comunidad, la que sea. Puede ser que la Comunidad no tenga nada extraordinario para ofrecernos, es probable que se distinga más bien por sus muchas debilidades o por múltiples dificultades interiores; ¡que importa! Dios no nos da la Comunidad para que midamos continuamente su temperatura, nos la da para que se lo agradezcamos cada día y en la medida en que lo sepamos hacer, llegue a ser cada vez más cordial.

La gratitud es la otra cara de la humildad que suscita un espíritu positivo en el interior de la Comunidad; es también fuente de realización y ayuda a las Hermanas a encontrar gozosamente a Dios en todas las cosas.

En resumen, puede decirse que la Comunidad es lugar de formación cuando la humildad, vivida por cada una, la lleva hacia el camino de la adoración del Padre lo que desarrolla en el seno de la Comunidad un espíritu de acción de gracias, al estilo de Jesús.

II – A EJEMPLO DE CRISTO SERVIDOR DEL DESIGNIO DEL PADRE, LA COMUNIDAD ES EL LUGAR EN EL QUE LAS HERMANAS APRENDEN A SER SIERVAS SENCILLAS.

A ejemplo de Cristo Servidor, la Comunidad es el lugar en el que cada una aprende a vivir en sencillez, no buscando más que la voluntad de Dios. Las Hermanas están llamadas a ser las siervas del Designio del amor del Padre, a ejemplo de Cristo Servidor, buscando a Dios y amándose por encima de todo para realizar su Proyecto redentor.

Para eso Dios nos ofrece el “don de la sencillez” para no buscar más que Su voluntad y realizarla con el espíritu de obediencia de Cristo Servidor.

1 –SIERVAS SENCILLAS, LAS HERMANAS SON “UN REFLEJO” DEL PADRE

La Comunidad es el lugar en el que cada una está invitada a buscar con sinceridad la Voluntad del Padre impregnándose de los sentimientos de Cristo Servidor. Revestirse de Cristo Servidor, es comprometerse a llevar el mismo combate espiritual resistiendo al espíritu de poder, de dominio, de posesión, de popularidad... La sencillez nos lleva derecho a Dios siguiendo a Cristo Servidor en sus combates, en sus sufrimientos, a través de una obediencia activa de la Voluntad de Dios. La Comunidad nos sostiene en nuestra determinación de llegar a ser siervas cada vez más transparentes, a ejemplo de san Pablo: *“no soy yo quien vive, es Cristo quien vive en mí”*.

La Comunidad permite a cada una caminar, según su ritmo, hacia un comportamiento cada vez más auténtico, sin cálculo ni complicación, evitando toda ambigüedad en las relaciones, dejando traslucir un reflejo de Cristo Servidor.

2 – SIERVAS SENCILLAS, LAS HERMANAS BUSCAN LA VOLUNTAD DE DIOS PARA REALIZARLA CON DISPONIBILIDAD

Enviadas para una misión común, las Hermanas buscan la voluntad de Dios mediante los intercambios regulares. (cf. E. 63).

a) El discernimiento comunitario

La Comunidad discierne las necesidades, las llamadas, las respuestas (cf. C. 36a). Los medios para hacerlo son el diálogo y el discernimiento comunitario. “*En el diálogo, las experiencias se comunican... las decisiones se preparan*” (cf. C. 34).

El objetivo del discernimiento comunitario es permitir a las Hermanas progresar en una mayor coherencia con su vocación, teniendo en cuenta las posibilidades y fragilidades de cada una y el ser fiel a la misión de la Comunidad.

Para buscar juntas una respuesta común, cada una da su opinión, siempre sin querer imponerla. Cada una está invitada a reconocer en sus Hermanas la capacidad de percibir la verdad, incluso si es parcial y, por consiguiente, a acoger su opinión como mediación para percibir juntas la voluntad de Dios hasta el punto de saber reconocer las ideas de sus Hermanas como mejores que las suyas. “*La disponibilidad ayuda a todas las Hermanas a superar sus propias opiniones y sus propios intereses por el bien común*” (C. 31c)

En el momento de la toma de decisiones, puede haber unanimidad o divergencia de opiniones. Como dice la Madre Guillemin²: “La toma de la decisión final le corresponde a la autoridad, es decir, a la Hermana Sirvienta. En efecto, la Comunidad no es ni un equipo, ni una república donde se decide según los sufragios. Lo que es esencial en un discernimiento comunitario, es que cada uno aporte su pensamiento personal y que tenga la certeza de haber aportado todo lo que podía dar. Cuando la Hermana Sirvienta ha consultado y oído todas las opiniones de sus compañeras, puede darse cuenta de la situación y decidir una u otra cosa. La expresión de la voluntad de Dios viene dada por la decisión de la Hermana Sirvienta que, ha recibido, para ello, un mandato especial por parte de la Compañía. Ejerce así su función específica de enlazar a Dios con todo lo que sucede en la vida de la Comunidad y en la vida apostólica. Si una decisión común no se somete a la autoridad, se sale de la obediencia y la relación con Dios no existe ya”. Las Hermanas están llamadas a dar muestras de una gran disponibilidad para adherirse a la decisión tomada y a comprometerse en la puesta en marcha de esta decisión.

b) *El proyecto comunitario* (C.83, E.67)

Otro medio proporcionado a la Comunidad para, juntas, llegar a ser un “reflejo de Cristo Servidor” es el Proyecto comunitario. Su elaboración pide la participación de cada una. Es fuente de unidad y de progresión para realizar juntas la voluntad de Dios. Su revisión regular suscita una renovación de cada una en una dinámica espiritual que contribuye a hacer progresar la Comunidad en la sencillez de las Hijas de la Caridad.

c) *La Comunicación con la Hermana Sirvienta* (C. 36)

La Comunicación es un dinamismo de fe que permite a las Hermanas hacer balance de su vida espiritual, comunitaria y apostólica con la Hermana Sirvienta. Esta tiene la misión de ayudar a la Hermana a buscar la voluntad de Dios y a responderle. La Hermana Sirvienta es responsable de cada una y del conjunto de la Comunidad, debe por lo tanto, velar por la vida individual y por la vida comunitaria.

d) *La Disponibilidad* (C. 11, C.31b-c)

El designio de amor del Padre no se conjuga ni en el pasado, ni en el futuro, sino en el presente. La Comunidad nos enseña a vivir la disponibilidad en el día a día, acogiendo lo mejor posible la realidad, la vida de cada día tal y como es, para hacer de ella una obra de amor. Dios nos ofrece el “don de la disponibilidad” que permite amar el instante presente e ir con un buen espíritu allí donde la obediencia nos envía. Podemos animarnos mutuamente a hacer bien lo que debemos hacer con Cristo, asumiendo las dificultades llegando hasta el extremo del amor.

En resumen, podemos decir que la Comunidad es lugar de formación cuando la sencillez, vivida por cada una, la lleva hacia el camino de la disponibilidad para buscar y realizar con las demás el Proyecto de amor del Padre sobre la Comunidad local.

III - A EJEMPLO DE CRISTO EVANGELIZADOR DE LOS POBRES, LA COMUNIDAD ES EL LUGAR EN EL QUE LAS HERMANAS APRENDEN A SER SIERVAS CARITATIVAS

A ejemplo de Cristo Evangelizador, la Comunidad es el lugar en el que cada una aprende a vivir en “estado de caridad” del que Cristo es el modelo perfecto y el manantial inagotable del que hay que beber. El “estado de caridad” engloba toda la vida de las Hermanas, reflejándose tanto en la vida comunitaria como en la del servicio. Dios ofrece a cada una el “don de la caridad” para vivir en “estado de caridad”, para construir una comunidad fraterna queriendo de manera afectiva y efectiva.

1 – SIERVAS CARITATIVAS, LAS HERMANAS AMAN CON UN AMOR AFECTIVO

El amor afectivo que las Hermanas viven en el seno de la Comunidad se traduce por sentimientos de benevolencia, de compasión, de respeto cordial,...

a) Una proximidad benevolente

El amor afectivo nos mantiene en una atención condescendiente hacia cada Hermana, consiste en reconocer la dignidad de cada una, en ser capaz de alegrarse por sus dones y sus realizaciones, en ser sensible a sus preocupaciones o sus sufrimientos. No se sirve de la debilidad de una u otra Hermana para hacerse valer sino que nos impulsa a apoyarnos en lo que es sólido para avanzar juntas.

b) Un respeto cordial

El amor afectivo se manifiesta también por el respeto que debemos a cada una de nuestras Hermanas, con una justa distancia que recuerda que las Hermanas no son yo, no son como yo, no son para mí. “*Descálzate*” dijo Dios a Moisés. A ejemplo de Moisés estamos invitadas a descalzarnos ante nuestras Hermanas, respetarlas como seres sagrados dignos de veneración. Una de las reglas esenciales de la vida comunitaria es que cada una se prohíba pronunciar la menor palabra negativa sobre alguna de sus Hermanas. Dios no ha creado a mis Hermanas como yo las hubiera creado. El me las da para que a través de ellas, sepa encontrarle.

2 – SIERVAS CARITATIVAS, LAS HERMANAS AMAN CON UN AMOR EFECTIVO

Dios nos da el “don de la caridad” y nos invita a hacerla fructificar actuando juntos. La Comunidad es pues un lugar de formación en el amor efectivo, es decir al espíritu de servicio mutuo.

a) La Comunidad: lugar de intercambio que cura de todo individualismo

En Comunidad, las Hermanas aprenden a compartir su vida, intercambio que se extiende a las condiciones materiales de la existencia a los compromisos espirituales y apostólicos (cf. C. 34). Cada Hermana pone al servicio de sus Hermanas su persona, sus talentos, su tiempo, su trabajo, así como los bienes materiales (cf. C. 30).

Reparto de tareas

La Comunidad nos forma de manera permanente en el servicio mutuo y fraterno para participar en las tareas de cada día: la acogida, la limpieza, la cocina, tanto como en la actividad misionera. Una Comunidad que tiene el sentido del trabajo bien hecho, realizado discreta y silenciosamente en la humildad y por amor a los otros, es una Comunidad en la que se vive profundamente la presencia de Dios. Nuestros dones son diferentes y nos permiten, por turno, servir o ser servidas. Esto lleva a una mutualidad y desarrolla un estilo de relación con los otros, sin tratar de imponerse o de esconderse. Cada una está invitada por una parte, a preguntarse lo que puede faltar a su Hermana y ver cómo ayudarla o sostenerla y por otra parte a reconocer sus faltas personales y disponerse a acoger la ayuda de las demás.

Reparto de bienes materiales

La Comunidad nos enseña a administrar los bienes materiales de la Comunidad sin apropiárselos. Igualmente cada Hermana está invitada a compartir los medios puestos a su disposición para el servicio y que pueden ser útiles en el servicio de otra Hermana.

Intercambios espirituales y apostólicos

La Comunidad prevé intercambios espirituales o apostólicos, siempre a partir y con miras a un mejor servicio juntas. Cada Hermana aporta a las demás lo que vive, y recibe a cambio lo vivido por las demás. Estos intercambios ayudan a ir más lejos en el conocimiento, la indulgencia y la confianza mutua y contribuyen a la evangelización recíproca

Reparto efectivo de responsabilidades

La corresponsabilidad asumida por todas permite alcanzar los objetivos de la misión común. El reparto de responsabilidades exige una estrecha colaboración y un auténtico reparto para evitar la tentación de apropiarse del servicio confiado y de todo lo que de ello se deriva.

b) La Comunidad, una construcción

La Comunidad enseña a las Hermanas a ser más realistas y deseosas de contribuir a la venida del Reino de Dios en el centro de la Comunidad. La vida comunitaria, como la vida humana, está ritmada de sombras y luces, no está todo hecho, está por hacer. Cuando soñamos con una Comunidad digamos perfecta, olvidamos nuestra realidad humana que camina hacia la santidad.

En efecto, enseguida descubrimos que la vida fraterna es una realidad frágil y delicada. Encontramos obligatoriamente situaciones múltiples : personalidades y caracteres diferentes, maneras de reaccionar y sensibilidades diversas : algunas se sitúan como líderes, unas son primarias, otras secundarias; unas son ordenadas, otras no lo son; unas son muy sensibles, otras muy directas en su manera de hablar sin darse cuenta de que pueden herir, etc, Igualmente chocamos con obstáculos: sectarismos de toda clase, indiferencias, necesidad excesiva de aprobación, celos e incluso fragilidades psicológicas...

Superar las dificultades

La vida comunitaria nos pone a prueba de la realidad pero Dios nos ofrece el “don de la caridad” para vivir el amor fraterno y superar los obstáculos inevitables de toda vida común. De vez en cuando, la Comunidad reúne Hermanas que no nos atraen o incluso que nos harían huir. Nuestra elección de seguir a Cristo no borra estas eventuales dificultades comunitarias sino que nos sitúa en una dinámica de elección permanente para amar nuestra realidad diaria con la caridad de Cristo. Así, las Hermanas no nos parecen siempre ser “regalos”, sin embargo son siempre un don de Dios. Cuando hay dificultades comunitarias, debemos recordar que, si no nos hemos elegido, hemos sido elegidas y reunidas por Cristo para realizar una vocación común y ayudarnos a “avanzar juntas hacia el Señor” (cf. C. 32b).

Lugar del perdón y de la reconciliación

La vida comunitaria es un lugar de vida que nos enseña a reconocer nuestros límites y nuestras dificultades personales que pueden provocar en las otras incomprendiones o bloqueos. Estamos invitadas a sacar de la caridad de Dios la fuerza para pedir perdón para restablecer la unidad comunitaria y encontrar de nuevo las relaciones fraternas.

La revisión comunitaria es un medio privilegiado para recordarnos que el fundamento de la Comunidad es Cristo y su amor a cada Hermana. Así, lo que nos une es más fuerte que lo que nos puede

dividir. Con Él, podemos comprometernos de nuevo en el camino de la caridad. La caridad espiritual es otro medio para ayudarnos a progresar en el amor fraterno.

c) La Comunidad, lugar de formación en la libertad interior

La Comunidad es un lugar de formación en la libertad interior en la medida en que nos ayuda a dejar cada vez más el lugar a Cristo, cuando nos dinamiza para dar prioridad a la misión sin dejarnos impresionar, intimidar o condicionar por toda clase de presiones. La vida comunitaria enseña a trabajar sobre uno mismo para liberarse de la mirada de los otros, para evitar ser dependientes de los cumplidos o de los juicios, para tomar la palabra cuando es necesario, para acoger las observaciones sin desanimarse. La libertad interior da esta audacia de correr riesgos para el anuncio de la Buena Nueva, de palabra cuando es posible, y siempre mediante los hechos.

En resumen, puede decirse que la Comunidad es lugar de formación cuando la caridad, vivida por cada una, la lleva al camino de la evangelización que permite que dentro de la Comunidad reine un “amor afectivo” y un “amor efectivo”.

CONCLUSIÓN

Como conclusión de esta segunda parte, podemos reafirmar que la Comunidad es el lugar privilegiado en el que Cristo nos invita a encontrarle en el centro de esta realidad. Es verdaderamente un lugar de aprendizaje para llegar a ser siervas humildes, sencillas y caritativas, donde gracia y exigencia se conjuga según los acontecimientos.

Según la imagen del cuerpo empleada por San Pablo para la Iglesia (cf. 1 Cor. 12, 12-31), podemos decir que una Comunidad de Hijas de la Caridad es, también, un cuerpo compuesto de diferentes partes al que pertenecemos todas, unas y otras. Este sentimiento de pertenencia viene de la llamada de Dios: estamos llamadas y reunidas por Dios, y somos responsables las unas de las otras. En este cuerpo, cada una tiene que desarrollar un papel para construir la comunidad.

Pero sí cada Hermana es responsable de su propio crecimiento y del crecimiento de la Comunidad, la Hermana Sirvienta tiene una función particular en la animación y la cohesión de la Comunidad. La C. 82 lo explica: *"La Hermana Sirvienta anima y dirige la Comunidad local, manteniendo su cohesión. La une con la Compañía y la Iglesia; es responsable con sus Hermanas de la realización de su misión común"*. Anima, es decir, favorece un clima de fe y de caridad para guardar la unidad de la Comunidad; dirige, es decir, discierne situaciones y toma decisiones en función de la finalidad de la Comunidad.

La Madre Guillemin explicó extensamente la misión de la Hermana Sirvienta. La cito:

“El cargo que la Hermana Sirvienta recibe es un cargo de mediación. En efecto, ella recibe de la Iglesia un mandato que la establece como el lazo que debe unir a cada Hermana y a su comunidad con Dios. Porque hay una Hermana Sirvienta es por lo que existe la Comunidad y es ella la que fundamenta esta Comunidad en una particular relación con Dios; cada Hermana va a Dios directamente, pero en el ejercicio de nuestra vida de Hija de la Caridad, la persona de la Hermana Sirvienta es la que establece el vínculo con Dios a través del lazo de la obediencia.

La única razón por la que hay una Hermana Sirvienta en una Comunidad es para garantizar esa relación con Dios. Si no, bastaría con poner Hermanas responsables: una Hermana de la parte material, otra de la parte administrativa etc. y una Hermana para coordinarlo todo. Cada una, por su parte, cuidaría personalmente de su vida espiritual. Esto sería entonces un equipo de trabajo o incluso un equipo de trabajo apostólico, pero nunca una Comunidad de Hijas de la Caridad.

La persona de la Hermana Sirvienta une a cada una y a toda la Comunidad con Dios. Esa es su razón de ser. La Hermana Sirvienta recibe una patente, no para dirigir una Comunidad, sino para que las Hermanas de su Comunidad estén en relación con Dios, ligadas a El. Esto no significa que la Hermana

Sirviente sea mejor que sus Hermanas, sino que cuando Dios impone este cargo, es porque El quiere actuar a través de la Hermana Sirviente. Dios, para unirse a los hombres, se sirve de mediaciones humanas. Así, por María, Cristo vino a vivir entre los hombres. Las Hermanas Sirvientes son escogidas para ser mediaciones humanas según la voluntad de Dios. Es la manera de la que Dios se vale para ir a los hombres. Sin embargo, lejos de creerse perfecta, la Hermana Sirviente tiene la responsabilidad de perfeccionar el instrumento que es y ponerse al servicio de la acción que Dios quiere realizar por su mediación"³.

El lugar y el papel de la Hermana Sirviente están bien explicados en el folleto de las directivas de la Hermana Sirviente, por lo que no diremos más. Ciertamente, la misión de la Hermana Sirviente es subyacente a todo lo que se ha dicho sobre "la Comunidad como lugar de formación".

A modo de conclusión, recordemos las sabrosas palabras de san Vicente referente a los "pequeños paraísos" para subrayar que la Comunidad es el lugar en el que Dios está con nosotros. Sí, la vida comunitaria está ahí para que cada Hermana crezca en el amor de Dios, para irradiarlo a su alrededor y especialmente a los pobres. Es ahí donde está la finalidad de la Comunidad en el misterio de la Iglesia. La Comunidad es fuente de vida para los pobres y los pobres son fuentes de vida para la Comunidad. Este será el objeto de la tercera parte.

Notas

¹ Santa Luisa de Marillac. Correspondencia y escritos. C. 202 (L. 183) . p.209

² Cf. Ejercicios Espirituales a Hermanas Sirvientes. Instrucciones. Mayo (1963), Sor Susana Guillemin, H.C, CEME P. 327-328

³ Cf. Ejercicios Espirituales a Hermanas Sirvientes. Instrucciones. Mayo (1963), Sor Susana Guillemin, H.C, CEME p.268-269

III – La Comunidad, lugar de formación para vivir la misión en Iglesia

Después de haber visto cómo la Comunidad es un lugar de formación para seguir a Cristo y ser siervas humildes, sencillas y caritativas, en esta tercera parte abordamos más específicamente la finalidad de toda Comunidad, es decir el servicio de los pobres en la Iglesia. Si perdemos de vista esta finalidad, si no se actualiza constantemente en lo concreto, la Comunidad perderá rápidamente su vitalidad y su razón de ser. Hay una relación estrecha entre la finalidad de la Comunidad y la unidad de sus miembros. La vida comunitaria no se añade al servicio de los pobres, es para la misión; por eso, cuando una vida comunitaria es mediocre, su irradiación misionero se debilita.

I – LA COMUNIDAD, LUGAR DE FORMACIÓN EN LA MISIÓN DE LA IGLESIA

La C.1 presenta a la Compañía en la Iglesia y recuerda que participa en la Misión universal de salvación de la Iglesia según el carisma de sus Fundadores, san Vicente de Paúl y santa Luisa de Marillac. Veamos algunas breves reflexiones que pueden ilustrar en qué y cómo la Compañía participa en la Misión universal de salvación de la Iglesia.

1) La Comunidad contribuye a la vida y a la santidad de la Iglesia.

Por el carisma de sus Fundadores, una Comunidad de Hijas de la Caridad tiene un lugar particular en la Iglesia; contribuye a la edificación de la Iglesia. Dicho de otro modo, las Hermanas son responsables de que crezca la santidad de la Iglesia

La Comunidad contribuye a la construcción de la Iglesia de Jesucristo si, *en fidelidad a su carisma*, otorga una atención privilegiada a los más pobres, revelándoles la ternura de Dios hacia ellos. Cada Comunidad debe esforzarse por parecerse cada vez más a lo que Cristo quiere de ella.

La Comunidad contribuye a la edificación de la Iglesia de Jesucristo si vive una *auténtica vida fraterna*, que dé testimonio de la caridad de Cristo: “mirad como se aman”.

La Comunidad contribuye también a la construcción de la Iglesia de Jesucristo si cada una de las Hermanas se convierte en lo que están llamadas a ser: *siervas de Cristo en los pobres*, con un espíritu de humildad, de sencillez y de caridad.

2) La Compañía está enviada por la Iglesia

La Comunidad es el lugar que ayuda a precisar y profundizar en la vocación situándola en la misión de la Iglesia.

La Iglesia, que es un misterio de fe, vive de Cristo y tiene la misión de dar testimonio de Cristo. Es Cristo quien envía a la Iglesia a manifestar a los hombres la caridad de Dios.

Aprobando sus Constituciones y Estatutos, la Iglesia envía a la Compañía, y por consiguiente a las Comunidades locales, a ser entre los pobres testigos de la caridad de Dios.

3) La Comunidad participa en la misión de la Iglesia.

La Comunidad participa en la misión de la iglesia. La misión de la Comunidad es la de prolongar la misión de Cristo, hacerlo presente, particularmente en el mundo de los pobres. La Comunidad es un lugar en el que cada Hermana aprende a hacer cada vez más suya la misión de Cristo y comprometerse a servir a los pobres corporal y espiritualmente con un espíritu específico de sierva. El servicio no se reduce a un trabajo profesional sino que se vive en una dinámica de fe por la que todo lo que realiza, lo hace en nombre de Dios.

La Comunidad es un lugar donde se aprende a servir en unión con la Pastoral del lugar y con otros organismos que sirven a los pobres

1- La comunidad está en diálogo con el Obispo de la Iglesia local y las estructuras pastorales de esta Iglesia local, interesándose en participar plenamente según su identidad propia. La Comunidad se somete a las leyes dadas por el Ordinario del lugar en todo lo relacionado con sus diferentes obras.

2 – En las circunstancias concretas en las que está comprometida, la Comunidad colabora activamente con los sacerdotes y los laicos en la Pastoral del lugar (E. 9b). Tiene la responsabilidad de transmitir a las respectivas instancias eclesiales las preocupaciones de los más pobres de su barrio y sus legítimas aspiraciones (C.24e) velando para que el más débil pueda aportar a los demás lo que tiene y ser acogido, reconocido. La Comunidad tiene también la preocupación de la educación de la fe en los medios desfavorecidos (E.8e) y de suscitar el compromiso de los jóvenes y adultos en el servicio de los menos favorecidos (E.9c).

3 – La Comunidad se esfuerza por cooperar con otros organismos que tienen por objetivo la justicia y la caridad. La cooperación con organismos privados o públicos, permite un mejor servicio y un testimonio evangélico más amplio (E.9a, C.24e). La fidelidad a los orígenes incita a la Comunidad a trabajar en colaboración con las diversas ramas de la familia vicenciana (E.9c).

II - La Comunidad, lugar en el que las Hermanas desarrollan el sentido de pertenencia a la Compañía (C.34)

Entre los principales criterios de la pertenencia a la Compañía, podemos fijarnos en cuatro: ser enviada por la Compañía, aceptar la misión confiada por ella y vivirla en relación con la Compañía, vivir en referencia a los pobres y por último, vivir la disponibilidad.

1 - La Comunidad está enviada por la Provincia (C.5c)

Porque las Hermanas están enviadas por la Provincia para realizar la obra de Cristo, están convencidas de que su misión no es suya sino de Cristo y cuentan con Él para realizarla.

Sea el que fuere el lugar de servicio, cada Hermana se siente siempre unida a la Comunidad, sostenidas y enviadas por ella y al mismo tiempo, responsables, por su parte, de su testimonio apostólico.

Incluso si el servicio es un compromiso personal, no es una actividad individual sino que es la actividad de un miembro de la Comunidad. El servicio forma parte de la misión de la Comunidad, es por consiguiente una obra comunitaria. Por eso las iniciativas tomadas por cada Hermana a favor de los pobres, comprometen a la Comunidad.

2 - La Comunidad está en unión con la Provincia (C.4, C.5b)

La Comunidad es un lugar en el que las Hermanas aprenden a vivir en unión y dependencia de una Provincia (que a su vez está en unión con la Compañía). En su proyecto comunitario, la Comunidad hace suyas las directivas procedentes de la Provincia.

La Hermana Sirviente es el lazo de unión de la Comunidad con la Compañía y con la Iglesia (C.82a). Es la que mantiene la unión entre la Comunidad y la Visitadora (E.64b). Regularmente le da cuenta de la vitalidad de la vida comunitaria y del servicio de los pobres.

3 - La Comunidad vive y se construye en referencia a los pobres (C.61).

La Comunidad es el lugar donde las Hermanas aprenden:

* a pensar y a ordenar la vida en función de los pobres. La elección se realiza siempre en función del servicio de los pobres.

* a releer en la fe el servicio y la vida de los pobres para incluirlo en un movimiento de evangelización.

La Comunidad es también el lugar en el que las Hermanas se dejan interpelar por los acontecimientos y por la vida de los pobres para dejarse renovar y evangelizar. La reflexión apostólica es para ello uno de los medios.

4 - La Comunidad, lugar de aprendizaje de la disponibilidad y la movilidad (C.11).

La Comunidad es el lugar de vida que invita a las Hermanas a estar disponibles a las eventuales llamadas que se les dirigirán. Para eso, la Comunidad ayuda a las Hermanas a desarrollar un sentido de pertenencia a la Compañía, mucho más amplio que solo a la Comunidad local o provincial. La Comunidad permite también a las Hermanas abrirse e interesarse por las diferentes formas de servicios vividas en la Comunidad, en la Provincia, en la Compañía. Por último, la Comunidad debe ayudar a las Hermanas no sólo a oír las llamadas del lugar donde sirven, sino también las lanzadas por la Provincia y por la Compañía, y aprovechar todas las ocasiones de testimonios misioneros para “ensanchar el espacio de su tienda”

La disponibilidad de las Hijas de la Caridad les permite estar dispuestas a ser enviadas a “otra parte”, sin amargura, con la alegría en el corazón por servir a Cristo allí donde El las llama.

Algunos puntos de atención para las Comunidades que acogen Hermanas jóvenes.

La Comunidad que acoge a una Hermana joven tiene gran responsabilidad en su formación. Esta Comunidad está llamada a formar por medio del ejemplo de vida. Se dice que la palabra puede ayudar pero el ejemplo arrastra. San Vicente y santa Luisa insistieron en el hecho de que las Hermanas que entraron las primeras en la Compañía y las Hermanas Sirvientas, debían ser, para las Hermanas jóvenes, ejemplos de fidelidad a su vocación.

La Comunidad es un lugar privilegiado para que las Hermanas jóvenes desarrollen relaciones de calidad con las Hermanas preparándose así a vivir *la castidad* como un don que libera el corazón y lo ensancha a las dimensiones del corazón de Cristo. Las Hermanas jóvenes aprenden, progresivamente, a no apropiarse ni de las personas ni de los servicios confiados. A veces, pueden estar tentadas por una Comunidad muy acogedora buscando en ella su propia seguridad. La finalidad apostólica de la Comunidad puede parecer demasiado exigente al comienzo, sin embargo, hay que velar también para no poner exclusivamente el acento en el servicio de los pobres con perjuicio de las relaciones fraternas. El equilibrio entre la dispersión misionera y el encuentro comunitario es una tensión permanente que supone siempre vigilancia, particularmente con las Hermanas jóvenes.

La Comunidad es también el lugar en el que las Hermanas jóvenes aprenden a *reflexionar en su vida y elegir comunitariamente en función de los pobres*. Gracias al intercambio de bienes materiales y espirituales, aprenden a ser corresponsables de su utilización, bajo la dependencia de su Hermana Sirvienta.

Por último, la Comunidad es el lugar en el que las Hermanas jóvenes se forman en *la obediencia* necesaria para el mantenimiento de la disponibilidad y la flexibilidad en la misión confiada. Descubren progresivamente que es el reparto de responsabilidades y los esfuerzos combinados de todas lo que permite realizar juntas un fin bien definido.

Como conclusión, dirijámonos a santa Luisa. Su gran preocupación fue la de ver reinar la unión entre las Hermanas, hasta tal punto que dedicó a ello una de las cláusulas de su Testamento espiritual. Para santa Luisa, vivir plenamente la vida comunitaria fraterna, lleva a salvaguardar la existencia misma de la Compañía y a asegurar el servicio de los pobres según nuestro espíritu propio.

“Mis queridas Hermanas, sigo pidiendo para ustedes a Dios su bendición y le ruego les conceda la gracia de perseverar en su vocación para que puedan servirle en la forma que El pide de ustedes.

Tengan gran cuidado del servicio de los pobres y sobre todo de vivir juntas en una gran unión y cordialidad, amándose las unas a las otras, para imitar la unión y la vida de Nuestro Señor.

Pidan mucho a la Santísima Virgen que sea Ella su única Madre”.

Sor Anne PRÉVOST
Hija de la Caridad

P. FERNANDO QUINTANO, CM.

IDENTIDAD
DE LA COMPAÑÍA
DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD

17 de mayo de 2011

Introducción

San Vicente estaba convencido de que, con la fundación de la Compañía de las Hijas de la Caridad, Dios había suscitado algo nuevo en la Iglesia. Y esa novedad no estaba sólo en **el fin** de la Compañía (servir a Cristo en los pobres); ni tampoco en **el estilo de vida** (la movilidad para ir a donde estaban los pobres; o ser la primera expresión de la vida consagrada femenina que no vivía en clausura; vistiendo como las jóvenes campesinas; con votos o sin ellos, temporales o perpetuos etc.). Todas estas expresiones eran nuevas. Pero para San Vicente, el rasgo principal que identificaba a la Compañía, lo que la diferenciaba de las demás congregaciones femeninas de su tiempo, era un **espíritu propio** que Dios había infundido en la Compañía. Por eso ponía tanto interés en que las Hermanas conociesen y asimilasen bien el espíritu que les era propio y que se sintetiza y expresa en la práctica de la humildad, la sencillez y la caridad. Recordemos algunas expresiones claras y precisas de San Vicente sobre la novedad e identidad de la Compañía.

La conferencia del 2 de febrero de 1653 (“sobre el espíritu de la Compañía”) comienza con la enumeración del espíritu que caracteriza a algunas de las congregaciones existentes entonces en la Iglesia (capuchinos, cartujos, jesuitas y carmelitas). Tal enumeración termina con estas palabras: “*Ved, pues, mis queridas Hermanas, cómo Dios da su espíritu de forma diferente a unos y a otros, de tal manera que el espíritu de unos no es el espíritu de otros*” (San Vicente, IX, 524). “*Cuando Dios hizo la Compañía le dio también un espíritu particular. El espíritu es lo que anima al cuerpo. Es muy importante que las Hijas de la Caridad sepan en qué consiste ese espíritu*” (SV. Iden). A explicárselo dedicó San Vicente las conferencias del 2, 9 y 24 de febrero de 1653.

Sin duda que otro elemento de identificación de la Compañía es el fin (servir a Cristo en los pobres). Pero, consciente San Vicente de que también hay otras congregaciones que tiene ese mismo fin, añade: “*Es preciso que sepáis la diferencia que hay entre vuestra Compañía y otras muchas que hacen profesión de servir a los pobres como vosotras, pero no de la manera como vosotras lo hacéis*” (SV. IX, 533). Todo esto equivale a decir que el elemento más identificador de la Compañía en la Iglesia es su espíritu.

También podríamos señalar otros rasgos identificadores de la Compañía: su **espiritualidad de siervas de los pobres**. La C. 24d dice: “*Se mantienen ante los pobres en una actitud de siervas, es decir, en la práctica de las virtudes de su estado: humildad, sencillez y caridad*”. Ellas son “*la vía por la que las Hijas de la Caridad han de dejarse conducir por el Espíritu Santo*” (C. 13)

Finalmente, podríamos señalar como rasgos distintivos de la identidad de la Compañía **la manera como las Hijas de la Caridad asumen los consejos evangélicos por votos “no religiosos”, anuales, siempre renovables**” (C. 28a); su “**voto específico**” de servir a los pobres corporal y espiritualmente (C. 24a); el **Superior General** de la C. M. como Superior General de la Compañía (cf. C. 2); su “**vida fraterna en común con miras a la misión específica de servicio**” (C.32a)

Todos estos elementos –y otros- podemos considerarlos como distintos aspectos o notas de la identidad de la Compañía. Por eso, las Constituciones –el libro de la identidad de la vida y misión de las Hijas de la Caridad- dedican un capítulo (o unos números) a tratar cada uno de estos rasgos enumerados. No es posible detenernos a desarrollarlos todos, pero era conveniente que los hayamos recordado.

Cuando en una Sesión o en unas Jornadas de formación para Hijas de la Caridad (para Nuevas Visitadoras en este caso) se me pide exponer el tema de la **“Identidad de la Compañía”** acostumbro a concretarlo en tres rasgos o notas distintivas:

1º- La Compañía de las Hijas de la Caridad es una **Sociedad de vida apostólica**.

2º- **Es una institución secular (no religiosa)**.

3º- La manera de asumir los consejos evangélicos de castidad, pobreza y obediencia en la Compañía es por **“votos no religiosos, anuales y siempre renovables”** (CC. 28a).

I. LA COMPAÑÍA DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD ES UNA SOCIEDAD DE VIDA APOSTÓLICA. ALGUNAS CONSECUENCIAS.

La C. 1b afirma que *“la Compañía de las Hijas de la Caridad es una Sociedad de Vida Apostólica”*. El Código de Derecho Canónico¹ señala los elementos que caracterizan a tales Sociedades, como veremos más adelante.

En tiempo de los Fundadores no se conocía la expresión “Sociedad de Vida Apostólica”. Pero, de hecho, al fundar la Compañía, fueron ellos los primeros en introducir en la Iglesia un modo de seguir a Cristo que incluía todos los elementos que caracterizan hoy a esas sociedades, aunque no le diesen ese nombre.

En abril de 1650 Santa Luisa escribe una carta a San Vicente en la que, entre otras cosas, le dice: *“Fui ayer de pasada a ver al señor Procurador General (Magistrado Supremo)...Me preguntó si pretendíamos ser regulares (religiosas) o seculares; le di a entender que no pretendíamos sino esto último”*⁵² Al expresar esta pretensión, Santa Luisa no hace más que reafirmar algo que San Vicente repetía insistentemente a las primeras Hijas de la Caridad: *“Vosotras no sois religiosas”, sois “una Sociedad o Cofradía”; “ese nombre se os ha dado para que permanezcáis en el primer espíritu que Dios ha dado a vuestra congregación desde su cuna”*²

La palabra “secular” sí la utilizaron repetidas veces los Fundadores aplicada a la Compañía. En la próxima conferencia veremos qué querían expresar con ese término.

Todo esto quiere decir que tanto su condición de Sociedad de Vida Apostólica como su secularidad son dos notas de la identidad de la Compañía en la Iglesia, y, por lo tanto, ambas tienen que ser asumidas y defendidas por las Hijas de la Caridad.

1- RASGOS QUE CARACTERIZAN A LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA

Según el Código de Derecho canónico (731 &2), los elementos que las constituyen son:

- No hacen votos religiosos
- Buscan un fin apostólico propio
- Llevan una vida fraterna en común,
- Aspiran a la perfección de la caridad mediante la observancia de las propias Constituciones.

Vamos a explicar brevemente el significado de cada uno de estos cuatro elementos.

A) SIN VOTOS RELIGIOSOS

La manera de asumir los consejos evangélicos entre las Sociedades de Vida Apostólica puede ser diversa; unas lo hacen mediante voto, otras mediante promesa u otro vínculo, según determinen las Constituciones propias de cada sociedad (cf Canon 731 & 2). Sea por voto o por cualquier otro vínculo, los votos de las Sociedades de vida apostólica nunca serán votos religiosos. Los religiosos/as profesan, por votos públicos y perpetuos, vivir en castidad, pobreza y obediencia en seguimiento de Cristo casto, pobre y obediente. Las Hijas de la Caridad asumen y practican (las Constituciones nunca dicen "profesan", pues esto es propio de la vida religiosa) esos tres consejos evangélicos para mejor cumplir el fin de la Compañía -el servicio a los pobres- siguiendo a Cristo evangelizador y servidor de los pobres. A la vida religiosa se pertenece desde el momento de la profesión. Las Hijas de la Caridad lo son desde su ingreso en el seminario. Los votos que hacen, entre los cinco y siete años de vocación, vienen a confirmar lo que ya son: entregadas totalmente a Dios para servir a Cristo en los pobres. Si bien son necesarios para permanecer en la Compañía, los votos no son los que las constituyen Hijas de la Caridad. A esos votos las Constituciones los definen como «*votos no religiosos, anuales, siempre renovables*» (C. 28a)

Esta manera de comprender y asumir la castidad, la pobreza y la obediencia las Hijas de la Caridad tiene como finalidad «*estar más disponibles para el fin de la Compañía: el servicio de Cristo en los pobres*» y como confirmación personal de su donación total al Señor (cf. C. 8b). Además, «*se comprometen por un voto específico a servir a los pobres corporal y espiritualmente, según las Constituciones y Estatutos.*» (C. 24a). Este fin constituye la trama de la vida de las Hijas de la Caridad y da un carácter específico a su manera de asumir y practicar los tres consejos evangélicos de castidad, pobreza y obediencia (cf. C. 24a; 27). Por lo tanto, la práctica de los consejos evangélicos en la Compañía siempre está vinculada al servicio de Cristo en los pobres (cf. C. 52c).

Esta es la manera como la Compañía ha comprendido y concretado su modo específico de asumir los consejos evangélicos en cuanto Sociedad de Vida Apostólica. La Iglesia, al aprobar sus Constituciones, ha reconocido que este modo de comprender y asumir los consejos evangélicos es fiel al proyecto de los fundadores. Lo expondré más detenidamente en la intervención de esta tarde.

B) CON UN FIN APOSTÓLICO PROPIO

Las Sociedades de Vida Apostólica deben su origen a necesidades apostólicas. La Iglesia las aprueba con la intención de que, desde un modo de vida evangélico adecuado, respondan mejor al fin para el que nacieron. La fidelidad al fin propio es, por lo tanto, la razón de ser de las Sociedades de Vida Apostólica. A la luz de ese fin tendrán que organizar su estilo de vida y discernir qué estructuras y prácticas deben conservar, actualizar o abandonar, pero conservando siempre la fidelidad al propio carisma, al espíritu heredado de los fundadores.

Desde sus orígenes, la Compañía ha tenido claro el fin para el que nació en la Iglesia: «*El fin principal para el que Dios ha llamado y reunido a las Hijas de la Caridad es para honrar a nuestro Señor, fuente y modelo de toda caridad, sirviéndole corporal y espiritualmente en la persona de los pobres*»⁵² Las Constituciones actuales, uniendo fin, dimensión comunitaria y espíritu propio, ofrecen esta formulación más actualizada: «*Las Hijas de la Caridad, en fidelidad a su bautismo y en respuesta a una llamada de Dios, se entregan por entero y en comunidad al servicio de Cristo en los pobres, sus hermanos y hermanas, con un espíritu evangélico de humildad, sencillez y caridad*» (C. 7a).

Para mejor conseguir ese fin, las Hijas de la Caridad organizan todos los demás elementos que constituyen su identidad: su vida espiritual, la comunidad fraterna, el modo de asumir y practicar los consejos evangélicos, la formación, el gobierno, la administración y el uso de los bienes materiales etc.

Procediendo de dicho fin, o al servicio de él, están todos los demás elementos que constituyen su identidad. El fin de la Compañía es, por lo tanto, el elemento que más la constituye como Sociedad de Vida Apostólica.

C) EN COMUNIDAD DE VIDA FRATERNA

El tercer rasgo característico de las Sociedades de Vida Apostólica es la vida fraterna en común. La Iglesia piensa que la vida comunitaria potencia el fin apostólico. Para mejor conseguir el fin de la Compañía, también los fundadores quisieron que las Hermanas viviesen en comunidad. Ciertamente que la vida fraterna en comunidad está llamada a ser un icono de la Trinidad, un signo de los valores evangélicos, una célula viva de la Iglesia, lugar teológico donde se da testimonio de Cristo y se vive y comparte la fe, la caridad, el perdón... Pero todo ello empapado por y orientado hacia la misión específica de servicio y para rehacer las fuerzas con miras a la misión (cf. C. 32a; C. 9). Es, pues, una comunidad "hacia fuera", si bien necesita cultivar aspectos "hacia dentro" de la misma comunidad (cf. C. 37).

D) ASPIRAR A LA PERFECCIÓN DE LA CARIDAD MEDIANTE LA OBSERVANCIA DE LAS CONSTITUCIONES

Este es el cuarto rasgo que caracteriza a las Sociedades de Vida Apostólica. Aspirar a la perfección de la caridad es lo propio de todo cristiano.³ Los consagrados tratan de conseguirlo según los diversos carismas y los distintos estilos de vida evangélicos que el Espíritu Santo ha suscitado en la Iglesia.

Tanto el Concilio Vaticano II⁴ como la Exhortación Vita Consecrata⁵ (insisten en la fidelidad dinámica de cada congregación a su propio carisma. Para conseguirlo, el Concilio insistió en una vuelta a las fuentes y a los orígenes de cada congregación, a la vez que en la adaptación a las cambiantes condiciones de los tiempos (cf. PC. 2). Estos han sido los dos criterios que orientaron a la Compañía durante todo el proceso de elaboración y revisión de sus Constituciones. La Iglesia las ha aprobado después de un minucioso estudio hecho a la luz de esos dos criterios. Quiere decir que las Hijas de la Caridad pueden estar seguras que viviendo sus Constituciones pueden llegar a la perfección de la caridad, a la santidad evangélica, por la senda vicenciana.

Para San Vicente, las Reglas (las Constituciones) expresan el proyecto de Dios sobre la Compañía. Son el evangelio de Jesús acomodado al fin y al espíritu de las Hijas de la Caridad. Ellas *«os hacen llegar a lo que Dios pide de vosotras», «el camino que Dios ha señalado», «los medios que conducen a la perfección»* (SV. IX, 293-296).

Lo mismo podrán decir, sin duda, otras congregaciones respecto a sus Constituciones, y, en concreto, las reconocidas en la Iglesia como Sociedades de Vida Apostólica (Somos en la Iglesia unas cuarenta). Por eso el Derecho Canónico pone esta cuarta nota como un distintivo de todas estas sociedades: *«aspiran a la perfección de la caridad por la observancia de las Constituciones»*. Las Hijas de la Caridad pueden estar seguras que viviendo sus Constituciones llegarán a la perfección de la caridad, a la santidad evangélica en definitiva. Ciertamente por una senda distinta por la que camina la vida religiosa, con un fin, un espíritu, un estilo de vida, una formación, una comunidad, un modo de

gobierno... específicos de la Compañía. Y todo ello, como expresión de su propia identidad en la Iglesia y en el mundo.

2-. LA COMPAÑÍA ES UNA INSTITUCIÓN SECULAR

Intención de los Fundadores

Las Hijas de la Caridad son seculares, sin duda. Tienen derecho a reivindicar esta cualidad como uno de sus rasgos distintivos. Los fundadores así lo quisieron. Recordemos algunos textos.

«Las Hijas de la Caridad no son religiosas sino Hermanas que van y vienen como seglares» (SV. VIII, 226).

«No puede decirse que las Hijas de la Caridad sean religiosas, ya que si lo fueran, no podrían ser Hijas de la Caridad, pues para ser religiosas hay que vivir en el claustro. Las Hijas de la Caridad no podrán jamás ser religiosas; maldición al que hable de hacerlas religiosas» (IX, 594).

«Si os pregunta (el obispo) qué sois, si sois religiosas, le diréis que no, por la gracia de Dios; y que no se trata de que no estiméis a las religiosas, pero que si lo fueseis tendríais que estar encerradas y por consiguiente tendríais que decir: adiós al servicio de los pobres» (SV. IX, 498)

«Si se presentase ante vosotras algún espíritu enredador e idólatra que dijese "tendrías que ser religiosas, eso sería mejor", entonces, hijas mías, la Compañía estaría para la extrema unción... pues quien dice religiosas dice enclaustradas, y vosotras tenéis que ir por todas partes" (SV. IX, 1176)

«Vi dos o tres veces al señor Vicario General para explicarle que no éramos sino una familia secular" (SL. C. y E. 290)

Las afirmaciones de los dos fundadores son claras y rotundas. Pero ¿qué entendían por secularidad? Según se desprende de los textos citados y de otros aún más explícitos, lo que intentaban, ante todo, era salvaguardar el fin de la Compañía. Secularidad equivalía a vida no religiosa. Hasta ellos, la vida religiosa incluía la clausura, la cual era incompatible con el fin de la Compañía: servir a los pobres allá donde ellos reclamasen la presencia de las Hijas de la Caridad.

LA "CARTA MAGNA" Y LA SECULARIDAD DE LA COMPAÑÍA

El texto más explícito sobre la secularidad de la Compañía es, sin duda, el de San Vicente que está recogido en la C. 12. Un análisis de todo este número nos da a entender que las palabras de San Vicente han sido incluidas en este lugar para resaltar la movilidad y disponibilidad de la Compañía para ir al encuentro de los pobres, para vivir entre ellos. Y como las religiosas estaban obligadas a vivir en clausura, las Hijas de la Caridad no podían ser religiosas: *"no se hallan en una religión, ya que ese estado no conviene a los servicios de su vocación"*. A continuación San Vicente enumera algunos elementos que distinguen el modo de vida de las religiosas (monasterio, celda, claustro, rejas, velo...) y el de las Hijas de la Caridad (casas de los enfermos, cuarto de alquiler, calles de la ciudad ...).

San Vicente era consciente de los peligros que corrían aquellas jóvenes lanzadas al mundo sin las defensas de la clausura. Por eso les pide que tengan tanta o más virtud que si fuesen religiosas. A ese nuevo modo de vida "en medio del mundo", viviendo su entrega total a Dios no en la clausura y en la contemplación, sino en el mundo y al servicio de los pobres lo llama San Vicente "secular": *"las Hijas de la Caridad no son religiosas, sino Hermanas que van y vienen como seglares"*. No existía entonces otra manera de distinguir la vida religiosa de la vida de las Hijas de la Caridad que llamando a estas

"seglares". Hoy habría utilizado la expresión "Sociedad de vida apostólica" como hace del Derecho Canónico y las Constituciones.

"Seglar", etimológicamente equivale a "secular", relativo al siglo, al mundo en definitiva. El Código de Derecho Canónico dice que la Iglesia se compone de clérigos y laicos (seglares), y que en ambos estados puede haber consagrados (cf. Canon 207).

Está claro que según esta distinción global, las Hijas de la Caridad no son clérigos sino laicas con una consagración específica ("entrega total a Dios para servir a Cristo en los pobres"). Pero la Exhortación Vita Consecrata presenta otra formulación: «*Las vocaciones a la vida laical, al ministerio ordenado y a la vida consagrada se pueden considerar paradigmáticas*» (VC. 31c). Y en otros dos lugares vuelve a afirmar esa triple realidad que forma la Iglesia: laicos, presbíteros y consagrados (cf. VC. 4b, 29c) Y añade: «*el concepto de una Iglesia formada únicamente por ministros sagrados y laicos, no corresponde a las intenciones de su divino fundador*» (VC. 29c), pues no se pueden olvidar las diversas formas de vida consagrada (cf. VC. 29c).

Según esta descripción, la Compañía no pertenece ni al estado clerical ni al laical, sino a la vida consagrada, lo cual no es lo mismo que vida religiosa.

Los distintos Sínodos de los Obispos (sobre los laicos, los presbíteros y la vida consagrada) han tratado sobre las tres maneras de ser cristianos en la Iglesia. Las tres originales, necesarias y de la misma dignidad. No se contraponen, sino que se complementan; no hay competencia entre ellas sino estímulo mutuo. Es la Iglesia común con variedad de ministerios y carismas. Esos tres Sínodos han inspirado tres Exhortaciones Apostólicas de Juan Pablo II: "Christifideles laici" (sobre los laicos, 1988), "Pastores dabo vobis" (sobre los sacerdotes, 1992), "Vita consecrata" (sobre la vida consagrada, 1996). Supongo que las Hijas de la Caridad no tomaron como directamente dirigidas a ellas las dos primeras y sí la tercera, pues pertenecen a la vida consagrada no como religiosas sino como Sociedad de vida apostólica.

RADICALIDAD EN EL SEGUIMIENTO DE CRISTO

La secularidad de la Compañía de ningún modo significa rebajar las exigencias evangélicas; al contrario. Recordemos algunos textos de San Vicente:

«No hay nadie que se mueva entre el mundo como las Hijas de la Caridad y que encuentren tantos peligros como vosotras. Por eso es muy importante que seáis más virtuosas que las religiosas. Y si hay un grado de perfección para las personas que viven en religión, se necesitan dos para las Hijas de la Caridad puesto que corréis un gran riesgo de perderos si no sois virtuosas» (SV. IX, 1176). «Vosotras no sois religiosas de nombre, pero tenéis que serlo en realidad y tenéis más obligación de perfeccionaros que ellas» (Ibid).

La secularidad de la Compañía no significa excluir determinadas prácticas que se dan también en la vida religiosa. De hecho, cuando San Vicente exhortaba a las Hermanas a abrazar ciertas prácticas y virtudes, acudía al ejemplo de las religiosas. Y en las conferencias "sobre las máximas evangélicas", "sobre el espíritu de mundo" y sobre la explicación de las Reglas, se percibe una fuerte influencia de la vida religiosa, si bien afirmaba con rotundidad que "vosotras no sois religiosas".

San Vicente sabía muy bien que para que la Compañía pudiese continuar la misión de Cristo era necesario que abrazase las máximas evangélicas y se revistiese del espíritu de Jesucristo. Por eso pide a las Hermanas una vida de oración y comunitaria intensas, sacrificio y ascesis, silencio y recogimiento, pobreza, castidad, obediencia etc. Las Hijas de la Caridad quieren ser buenas cristianas. Aquellas prácticas que podían ayudarlas a serlo, San Vicente las enseñaba, sin importarles de dónde procedían,

aunque de hecho se inspirase en lo que hacían las religiosas. Lo cual nos dar a a entender que para el Fundador era un espíritu y un fin propios los que diferenciaban a la Compañía de la vida religiosa de aquel tiempo, más que determinadas prácticas coincidentes.

Cuando las Hijas de la Caridad reivindican hoy la secularidad de la Compañía será, por lo tanto, por fidelidad a lo que quisieron los fundadores, y no por rebajar las exigencias evangélicas que conlleva el proyecto de la Compañía. Está llamada a vivir en el mundo, sin dejarse influenciar por criterios mundanos. De lo contrario perdería su condición de ser sal que dé sabor evangélico y levadura que transforme la masa.

SECULARIDAD AL SERVICIO DEL FIN

Los Fundadores no quisieron que las Hijas de la Caridad fueran religiosas para que estuviesen más libres y disponibles para cumplir el fin apostólico. Dicho fin se vive en medio del mundo, en cercanía a los pobres. Las Constituciones afirman que la "*vocación de las Hijas de la Caridad requiere constante apertura y presencia en el mundo*" (C. 29b) Ahí hacen efectivo el amor afectivo a Dios. Se santifican en el mundo del dolor y en la historia sufriente de cada día, sin apartarse a la intimidad de la clausura, rejas o velo... El modelo de las virtudes que forman el espíritu de la Compañía y que San Vicente proponía a las Hijas de la Caridad para que sirviesen mejor a los pobres fue el de una joven laica, Margarita Naseau, y el de las buenas aldeanas (cf. SV. IX, 541-543)

¿Hay algunas Hermanas hoy que piensen que el estado de vida religiosa es más perfecto que el de la Compañía, incluida su secularidad? Puede ser que las haya. También entre las primeras Hermanas había algunas que pensaban de esa manera. San Vicente fue muy claro: *«Si las Hijas de la Caridad supiesen los designios de Dios sobre ellas y cómo quiere que lo glorifiquen, juzgarían dichosa su vocación y por encima de la de las religiosas. No es que tengan que considerarse por encima de ellas; pero la verdad es que no conozco ninguna Compañía religiosa más útil a la Iglesia que las Hijas de la Caridad si se penetran bien de su espíritu en el servicio que pueden hacer al prójimo»* (SV. IX, 525). *«Este es, mis queridas Hermanas, uno de los estados más excelentes que he conocido; no es posible encontrar ninguno que sea más perfecto. Si queréis ser grandes santas, aquí encontrareis los medios para ello»* (SV. IX, 623). *«Manteneos, pues, en el estado en que Dios os ha puesto» ... Manteneos en el espíritu que tenéis»*. Y unas líneas más adelante, San Vicente define ese estado como *«apóstoles de la caridad»* (SV. IX, 732).

Sospecho que para algunas Hermanas que reivindican con insistencia la secularidad de la Compañía, no es la clarificación doctrinal lo que más les preocupa- pues creo que, en general, también ellas la tienen clarificada-, sino la manera de expresar hoy dicha secularidad en un estilo de vida consecuente con ella.

Las situaciones de la Compañía en el mundo son muy diversas: Hay Provincias en las que la cultura reinante les puede estar empujando al secularismo, y en otras al conventualismo. Desde una recta comprensión de lo que significa la secularidad de la Compañía habría que concluir: las Hijas de la Caridad tienen que evitar tanto la religiosización como la mundanización, tanto el conventualismo como el secularismo. Lo propio de ellas sería una agilidad y libertad al servicio del fin de la Compañía, sin rebajar las exigencias evangélicas y vicencianas. Para ello bastará vivir las Constituciones que no son de religiosas ni de laicas, sino de Hijas de la Caridad.

Para finalizar este apartado, y a modo de síntesis, recordemos la definición de secularidad que nos presenta el Léxico de la Compañía: *«consiste en que las Hijas de la Caridad viven esencialmente su entrega a Dios en y para el servicio a los pobres, según el espíritu de la Compañía y de acuerdo con el*

estilo de vida que ofrecen las Constituciones y Estatutos, para ser fieles a las intenciones de los Fundadores” (Léxico, p. 205), Nos parece una buena definición que resume lo que he tratado de exponer.

Hay que reconocer que la vida religiosa no es hoy como en tiempo de los Fundadores. Desde entonces han ido apareciendo otras muchas congregaciones, religiosas o no, con unos fines y espiritualidades similares a los de la Compañía. Lo cual nos está demostrando que por la puerta que con tanto empeño lograron abrir los fundadores, han entrado otras muchas instituciones y, por lo mismo, las diferencias han disminuido.

Ello no obstante, sería contrario a la intención de la Iglesia minusvalorar esas diferencias. Tanto el Concilio Vaticano II como la Exhortación Vita Consecrata insisten repetidamente en la fidelidad a los distintos carismas que, a través de los siglos, ha suscitado el Espíritu Santo. Tal diversidad hermosea la Iglesia. La tendencia, que a veces se percibe hoy, a dejar en segundo plano tales diferencias en favor de la causa común del Reino, más que potenciar esa causa, lleva a una desidentificación e indiferenciación peligrosas que no respetan la dinámica creadora del Espíritu.

Padre Fernando QUINTANO, cm

Notas

¹ (CDC. 731)

² (SL. C y E 313).

³ (cf. SV. IX, 731, 498, 593-594, 1176-1980)

⁴ (Reglas Comunes de las H. C. I, 1).

⁵ (cf. Lumen Gentium, 39-40).

⁶ (cf. PC. 2)

⁷ cf. VC. 4c, 19a, 31b, 42d)

Padre Fernando QUINTANO, cm

Los Votos según el espíritu propio de las Hijas de la Caridad

17 de mayo de 2011

Introducción

San Vicente y Santa Luisa, cofundadores de la Compañía de las Hijas de la Caridad, eran conscientes tanto de la novedad que suponía en la Iglesia ese nuevo modo de seguir a Cristo como de ser Dios su autor.

En tiempo de los Fundadores no se conocía la expresión “Sociedad de vida apostólica”, pero, de hecho, fueron ellos los primeros que introdujeron en la Iglesia una forma de vida evangélica que incluía todos los elementos que el Derecho Canónico asigna hoy a esas sociedades. ¿Cómo son los votos mediante los cuales las Hijas de la Caridad asumen los consejos evangélicos? Es un tema que también guarda relación con la identidad de la Compañía.

En primer lugar haré algunas reflexiones sobre algunos términos y expresiones que utilizan las Constituciones en los textos que se refieren a los votos (cf. CC. 7a,b; 27-31). Seguidamente hablaré sobre los votos de la Compañía según los fundadores y los textos de las Constituciones.

I.- ACLARACIONES DE ALGUNOS CONCEPTOS

1)- VOTOS Y CONSEJOS EVANGÉLICOS

En el lenguaje corriente es frecuente usar indistintamente ambas expresiones. Y es necesario distinguirlas. En la teología y espiritualidad cristiana, por la palabra "voto" se entiende generalmente la manera más seria que tiene una persona de comprometerse ante Dios a cumplir aquello que se le promete mediante ese acto. Es como una alianza entre Dios y quien hace el voto a la cual hay que ser fiel en virtud de la palabra empeñada.

En la historia de la espiritualidad y en la exégesis bíblica se ha venido distinguiendo lo que Cristo pide a todos los que quieran seguirle y ser sus discípulos (lo mandado y obligatorio para poder llamarse cristiano) y lo que no está mandado y exigido para todos: los consejos evangélicos. (Hay teólogos y biblistas que no comparten esta distinción). Ciertamente que, como bautizados, todos tenemos la misma dignidad y todos estamos llamados a la santidad. A todos dijo Jesucristo “*sed perfectos como el Padre celestial es perfecto*” (Mt. 5, 48). El programa del sermón de la montaña es para todos los que quieran seguirle. El bautismo requiere vivir la castidad según el estado de vida de cada uno; compartir y no poner el corazón en los bienes materiales y obedecer a Dios y a la Iglesia. Sin embargo, el hecho de estar bautizado y vivir como cristiano no exige abrazar el celibato, ni la renuncia a poseer bienes o a depender de un permiso para su utilización, ni la obediencia a un superior. Esto es propio de quienes reciben el don de una llamada particular a vivir la consagración bautismal mediante la profesión o práctica de los llamados consejos evangélicos de castidad, pobreza y obediencia. Es decir, que quienes hacen los votos se comprometen a vivir algunas dimensiones evangélicas que no están exigidas por el bautismo ni para ser discípulo de Cristo, sino que Cristo y la Iglesia las ofrecen como una manera privilegiada de vivir con radicalidad el bautismo y el discipulado. A eso se ha llamado “consejos evangélicos. El voto es la manera más seria y vinculante de asumir los consejos evangélicos. El voto puede ser público, privado, perpetuo, temporal etc. Los votos de la Compañía son privados, anuales y siempre renovables, según las Constituciones y Estatutos (cf. CC. 28a).

Al comprometerse por voto a vivir según los consejos evangélicos, se quiere expresar que se ofrece a Dios la persona entera. En la historia de la Iglesia, los votos han sido siempre una expresión de la radicalidad en el seguimiento de Cristo, a la vez que un impulso espiritual. Las Hijas de la Caridad, con la

emisión y renovación de los votos, confirman su entrega total a Dios; y ésta consiste en un modo evangélico radical de seguir a Cristo, entregándose totalmente a Dios para servir a los pobres. Como reafirmación de dicha entrega y para mejor cumplir el fin de la Compañía las Hijas de la Caridad asumen los consejos evangélicos de castidad, pobreza y obediencia con todas las exigencias que implica el hacerlo por medio de los votos.

2)- CONSAGRACIÓN BAUTISMAL

Los textos de las Constituciones hacen referencia varias veces a la consagración del bautismo (cf. CC. 7a; 17a; 28b-las dos fórmulas de los votos-). Todas las vocaciones y estados de vida existentes en la Iglesia son modos diversos de vivir la común y fundamental vocación cristiana a la que somos llamados todos desde el bautismo. La fórmula del bautismo “yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo” significa y equivale a “yo te bautizo consagrándote al Padre, y al Hijo y al Espíritu Santo”. Y esa consagración significa que pasamos a ser posesión total y exclusiva de las tres divinas Personas. Es Dios el que nos consagra, nos hace partícipes de su vida, nos incorpora a Cristo, nos hace templos del Espíritu. Siempre que se hable de cualquier otra consagración habrá que comprenderla como despliegue y ahondamiento de la bautismal, como desarrollo de la vida divina infundida por Dios en el bautismo.

El Concilio Vaticano II afirma que la profesión de los consejos evangélicos que hacen los religiosos “constituye sin duda una peculiar consagración, que radica íntimamente en la consagración del bautismo” (P.C. 5). Y la Exhortación apostólica “Vita Consecrata” dice que “la profesión religiosa es considerada como una singular y fecunda profundización de la consagración bautismal” (VC. 30). Como veremos más adelante, las Hijas de la Caridad no profesan, no son religiosas; luego propiamente hablando no son consagradas en sentido canónico. Y como la palabra “consagración” se aplica propiamente a la vida religiosa, las actuales Constituciones la han sustituido por “entrega total”, más de acuerdo con las expresiones de los Fundadores y más adecuada con la identidad de la Compañía.

Ahora bien, cierto que la primera acepción de la palabra “consagración” es que en el bautismo Dios nos consagra, nos santifica, nos habita y toma para sí. Pero consagrarse significa también, por parte de la persona, la ofrenda de la vida, la entrega a Dios sin reserva como respuesta a su previa donación. En este sentido, la entrega total a Dios de las Hijas de la Caridad puede considerarse también, espiritual y teológicamente hablando, una verdadera consagración. Las Hijas de la Caridad, por la peculiaridad de sus votos, no pertenecen a la vida religiosa, pero por su entrega total a Dios sí pertenecen a la vida consagrada. Su entrega por entero a Dios en la Compañía para servir a Cristo en los pobres es su manera de vivir la consagración bautismal, de ser buenas cristianas. En este contexto es oportuno citar las palabras de San Vicente: “Hijas mías, si sois fieles en la práctica de esta forma de vivir, seréis todas buenas cristianas. No os diría tanto si os dijese que seríais buenas religiosas. ¿Por qué se han hecho religiosos y religiosas sino para ser buenos cristianos y buenas cristianas? Sí, hijas mías, poned mucho empeño en haceros buenas cristianas por la práctica fiel de vuestras reglas” (SV. IX, 132; Conferencia del 14-07-1643)

Las Hijas de la Caridad se entregan totalmente a Dios «*fieles al bautismo*» (cf. CC. 7a, 27, 28b-las dos fórmulas de votos-). Se comprometen a vivir su consagración bautismal sirviendo a Cristo en los pobres, y para ello practican los consejos evangélicos que asumen por votos "no religiosos" y renovables cada año. Pronuncian la fórmula de los votos después de afirmar «*renuevo las promesas de mi bautismo*». Es decir, la entrega total de su vida a Dios para servir a Cristo en los pobres que hacen las Hijas de la Caridad también es una respuesta a la llamada de Dios para que vivan las exigencias evangélicas que conlleva la consagración bautismal. Es en este sentido que San Vicente quería, nada más y nada menos, que las Hijas de la Caridad fuesen "buenas cristianas", y que no les estaría pidiendo algo más exigente si les dijese que fuesen buenas religiosas.

3) – LOS VOTOS EN LA COMPAÑÍA

Los votos se introdujeron en la Compañía nueve años después de su fundación. Hasta entonces también eran verdaderas Hijas de la Caridad. Cuando entraban en la Compañía todas se comprometían a vivir en pobreza, castidad y obediencia, pero no por voto, pues aún no se habían introducido.

Antes de introducirse la costumbre de hacer los votos, San Vicente había hablado repetidas veces a las Hermanas de la necesidad de la práctica de las virtudes de la castidad, de la pobreza y de la obediencia. Si los votos no constituían un elemento esencial en la Compañía, sí lo era la práctica de esas tres virtudes. En relación con la pobreza San Vicente les dice: *“Cuando entrasteis en la Compañía, estabais todas resueltas a abrazar la pobreza, porque de lo contrario no se os habría recibido»* (SV. IX, 882; Conf. Del 5 de agosto de 1657).

En la conferencia del 5 de julio de 1640 San Vicente dice a las Hermanas: *«Las Hijas de la Caridad, aunque por ahora no tengan votos, no dejan de estar en ese estado de perfección si son verdaderas Hijas de la Caridad»* (SV. IX; Conf. Del 5 de agosto de 1640). En la conferencia que les dio dos semanas después les transmitió con emoción el impacto que le había producido la fórmula con que los Religiosos Hospitalarios de Italia asumían los votos de pobreza, castidad y obediencia y de servir a nuestros señores los pobres. La reacción de las Hermanas fue expresar si ellas no podrían hacer también esos votos. San Vicente admite la posibilidad, pero precisándoles que, si un día los hacen, será sin que eso les convierta en religiosas (cf. SV. IX, 42-43; Conf. del 16 de julio de 1640).

El 25 de marzo de 1642, Santa Luisa y cuatro Hermanas más hicieron por primera vez los votos “por toda su vida”. Sucesivamente otras Hermanas los fueron asumiendo, pero con una gran libertad: unas sí y otras no; unas temporales y otras perpetuos, sin que estas diferencias creasen ningún obstáculo ni desigualdad en la comunidad. En 1648 comienzan a ser anuales, y tanto para hacerlos como para renovarlos, las Hermanas pedían la aprobación a San Vicente.

Cuando los votos se aceptaron en la Compañía, la preocupación y empeño de los fundadores fue inculcar a las Hermanas que, aunque los hiciesen, no pasaban a pertenecer al estado de las religiosas sino que permanecían siendo seculares. Lo que querían salvaguardar era la movilidad para servir a los pobres allí donde ellos se encontrasen. Y el miedo y peligro era que al hacer los votos las tomaran como religiosas, lo cual habría implicado tener que vivir en clausura. *«Si os pregunta (el obispo) qué sois, si sois religiosas, le diréis que no... pues si lo fueseis tendríais que estar encerradas y que por consiguiente: adiós al servicio de los pobres. Decidle que sois unas pobres Hijas de la Caridad que os habéis entregado a Dios para servir a los pobres... Y si os pregunta además: ¿Hacéis votos religiosos? decidle: “No, señor, nos entregamos a Dios para vivir en pobreza, castidad y obediencia, unas para siempre, otras por un año”»* (SV. IX, 498; Conf. del 22 de octubre de 1650).

La Compañía está reconocida hoy en la Iglesia como una Sociedad de vida apostólica. Estas Sociedades no tienen votos religiosos; abrazan los consejos evangélicos mediante un vínculo determinado por las Constituciones. Y las Constituciones de las Hijas de la Caridad dicen que es unos votos *«no religiosos”, anuales y siempre renovables»* (CC. 28ª). La Iglesia, al aprobar las actuales Constituciones, garantiza que en la manera que tiene la Compañía de comprender y expresar hoy los votos también está siendo fiel a los fundadores.

4)- VOTOS “NO RELIGIOSOS”

La expresión “votos no religiosos” significa, en primer lugar, que los votos de las Hijas de la Caridad son distintos de los de las religiosas. Y la diferencia fundamental está en que en la vida religiosa se profesan los consejos evangélicos por votos públicos, y ese acto es lo que les constituye en religiosas. Y lo que constituye a una Hija de la Caridad es la entrega de su vida a Dios para servir a Cristo en los pobres. Por eso es Hija de la Caridad desde que ingresa en el Seminario. Los votos (ni públicos, ni totalmente privados, sino los propios de la Compañía) vendrán después para confirmar esa entrega a Dios y para mejor servir a los pobres. El N.º. 12ª de las Constituciones inserta este texto de San Vicente: Las Hijas de la Caridad *“considerarán que no de hallan en una religión (en un estado religioso), ya que ese estado no conviene a su vocación...No hacen otra profesión para asegurar su vocación más que por esa confianza continua que tienen en la divina Providencia y el ofrecimiento que le hacen de todo lo que son y de su servicio en la persona de los pobres”*. Al Padre Lloret le gustaba repetir esta frase: “No se hacen los votos para ser Hijas de la Caridad, sino porque se es Hija de la Caridad y para serlo mejor cada día”. Y esto

quiere decir que los votos no son lo que constituyen a las Hijas de la Caridad; pero su naturaleza y manera se asumirlos afecta a la identidad de la Compañía y son necesarios para permanecer en ella. En la consagración de las religiosas el centro está en la profesión de los consejos evangélicos de castidad, pobreza y obediencia por votos públicos; en las Hijas de la Caridad el centro está en la misión, es decir, en continuar la misión de Cristo Evangelizador y Servidor por la vía de la caridad, expresada en el servicio corporal y espiritual a los pobres.

Suele decirse que la definición de los votos de la Compañía como “no religiosos” es negativa y no explica propiamente lo que son. Creo que están claramente explicados en los números que las Constituciones los dedican (cf. CC. 24, 27-31 y EE. correspondientes) y en la “Instrucción sobre los votos”. Pienso que hoy se debe insistir en la necesidad de una mayor valorización de los votos, pero eso no equivale a religiocizarlos, sino a comprenderlos y vivirlos según las Constituciones. (Las Constituciones y Estatutos de la Compañía nunca dicen que las Hijas de la Caridad profesan los votos –aunque algunas Hermanas sigan hablando aún hoy de “aniversario de mi profesión”-. Las expresiones que utilizan las Constituciones son: eligen, pronuncian, hacen, practican, ratifican su entrega total a Dios por medio de los votos, pero nunca dicen que los profesan. Y usar unas palabras u otras no da lo mismo, porque, generalmente, las palabras expresan lo que se piensa).

5) – « ANUALES Y SIEMPRE RENOVABLES »

Los fundadores dudaron entre la temporalidad y la perpetuidad de los votos en la Compañía. Finalmente se decidieron por la temporalidad, renovables cada año en la Fiesta de la Encarnación. Era otra manera de diferenciar a las Hijas de la Caridad de las religiosas, las cuales, generalmente, hacen votos perpetuos.

El hecho de ser anuales y renovables no rebaja su importancia. La temporalidad no es signo de provisionalidad, sino dinamismo espiritual y un impulso para una profundización progresiva en la vocación. Y ésta es intencionalmente una opción de por vida. La renovación anual es un SÍ sin discontinuidad a la vocación. Como los votos vienen a confirmar la entrega total hecha a Dios y ésta intencionalmente es de por vida, los votos son «siempre renovables». El que se hagan votos por un año no significa que la respuesta a la vocación sea igualmente por un año. San Vicente oraba a Dios para que las Hermanas viviesen y muriesen observando perfectamente la castidad, la pobreza y la obediencia (cf. SV. IX, 34; Conf. del 19 de julio de 1640). Y Santa Luisa escribía: “*No recibimos a ninguna que no tenga la intención de vivir y morir en la Compañía*”. En este sentido, la anualidad y la renovabilidad son expresiones íntimamente unidas. La fidelidad a la vocación incluye la perseverancia en ella, aunque los votos sean por un año. Ante una posible relativización de los votos por el hecho de ser anuales, San Vicente afirmaba: «*Valdría más no hacerlos que tener la intención de dispensarse de ellos cuando uno quiera*» (SV. IX, 43; Conf. del 19 de julio de 1640).

6) – COMPENDIDOS Y VIVIDOS A LA LUZ DEL CUARTO “VOTO ESPECÍFICO”

Otro aspecto fundamental de los votos de las Hijas de la Caridad es que el fin de la Compañía constituye el objeto de su cuarto voto, su “voto específico” (cf. CC. 24). Este es el más característico de la Compañía y el más directamente relacionado con su identidad y con el fin que tiene en la Iglesia. Los otros tres hay que comprenderlos y vivirlos en referencia a ese cuarto voto. La Fórmula con la que pronuncian los votos lo deja entrever claramente: «*En respuesta a la llamada de Cristo que me invita a seguirle y a ser testigo de su caridad hacia los pobres... hago voto a Dios por un año de castidad, pobreza y obediencia... y de emplearme en el servicio corporal y espiritual de los pobres*» (CC. 28b, fórmula primera); “*Hago voto de servir a los pobres y de vivir en castidad, pobreza y obediencia*” (CC. 28b, fórmula segunda). Y es que «*el servicio de Cristo en los pobres es un acto de Amor –amor afectivo y efectivo- que constituye la trama de toda su vida y es la expresión por excelencia de su “estado de caridad”*» (CC. 24). «*La práctica de los consejos evangélicos... reciben de dicho servicio su carácter específico*» (CC. 27). «*La práctica de los consejos evangélicos siempre en relación con el servicio a Cristo en los pobres*» (CC. 52c). La Compañía es una Sociedad de vida apostólica y éstas se identifican, ante todo, por un fin apostólico; el de las Hijas de la Caridad es el servicio corporal y espiritual a los pobres. Este fin es el objeto de un “voto específico”, y

para estar más disponibles para el fin eligen vivir total y radicalmente los otros tres consejos evangélicos (cf. CC. 8b,c). La Constitución 16b dice «*El servicio es para ellas la expresión de su entrega total a Dios en la Compañía y comunica a esa entrega su pleno significado*»

Dicho esto hay que afirmar que si bien el servicio a los pobres es fundamental en la Compañía, no lo es todo. Por eso no hay que absolutizar el servicio a los pobres, ni minusvalorar otras dimensiones de la vida de las Hijas de la Caridad, ni considerar los otros tres votos sólo como medios para mejor servir a los pobres. Por los votos, las Hijas de la Caridad ratifican su entrega total a Dios; por eso no se los puede considerar sólo como instrumentos para realizar mejor el servicio a los pobres. Decir que la vocación de la Hija de la Caridad (su carisma y su fin) es servir a los pobres es una afirmación parcial y ambigua. Para servir a los pobres no es necesario ser Hija de la Caridad. Hay otras muchas personas que los sirven. En la Compañía, la entrega total a Dios y el servicio a Cristo en el pobre son dos realidades inseparables, aunque no son lo mismo. Es un mismo amor a Cristo y a los pobres (amor afectivo y efectivo) lo que dinamiza toda la vida de las Hijas de la Caridad. El servicio es fundamental, sí, si se comprende y realiza como Hija de la Caridad: con un espíritu de sencillez, humildad y caridad, como sierva de Cristo y sierva de los pobres. Es la mística del servicio; el por quién, por qué y cómo se sirve a los pobres. Al decir “servicio a Cristo en los pobres” como Hija de la Caridad estamos incluyendo las otras dimensiones, también esenciales, de su identidad: vida espiritual, vida en comunidad fraterna...Es decir, todo el proyecto de su vida, su modo de seguir a Cristo, de ser una buena cristiana en la Compañía.

II.- LOS TEXTOS DE LAS CONSTITUCIONES Y ESTATUTOS SOBRE LOS VOTOS

EL VOTO ESPECÍFICO (CC. 24; EE. 8-12)

Las actuales Constituciones, a diferencia de las de 1983, colocan en primer lugar el voto del servicio a los pobres (cf. CC. 24). Lógicamente, la enumeración que hace la Constitución 28^a, también sigue el mismo orden. “*El servicio es para ellas la expresión de su entrega a Dios en la Compañía y comunica a esa entrega su pleno significado*”. Esta frase de la Constitución 16b es el mejor telón de fondo y el marco más adecuado para resaltar y comprender el voto específico del servicio a Cristo en los pobres.

La Constitución 24 y los Estatutos correspondientes son un modelo de lo que debe ser una renovación de los textos constitucionales: vuelta a las fuentes y atención a los signos de los tiempos. Comienza presentando la motivación que impulsa a las Hijas de la Caridad a hacer el voto de servir a los pobres: es por amor (trama de toda su vida), un amor que se hace servicio a Cristo en los pobres y es la expresión por excelencia de su “estado de caridad”. (Esta expresión es la síntesis del texto de San Vicente que encabeza este apartado: “Entregarse a sí mismo por *estado* y por oficio para la salvación y el alivio de los afligidos”).

Por su voto específico, las Hijas de la Caridad se comprometen ante Dios a “*servir a los pobres corporal y espiritualmente, según las Constituciones y Estatutos*”. La Constitución 24 y los Estatutos 8-12 despliegan todo el contenido de ese voto. Se pueden distinguir tres niveles:

a) *Nivel Social*: asumir la causa de los pobres, defensa de la justicia, trabajar para cambiar las estructuras que engendran la pobreza, colaboración con los que defienden los derechos de los pobres, ser voz de los que no tienen la posibilidad de hacerse oír, atención a las realidades socioculturales y sociopolíticas de los pueblos, competencia profesional, defensa de la vida y de la paz, uso responsable de los recursos naturales y distribución equitativa de los bienes, medios de comunicación social etc.

b) *Nivel humano*: atención a la persona y promoción de todas las dimensiones de su ser, respetar su dignidad, humanizar la técnica, ponerse a la escucha de los pobres para ayudarles a tomar conciencia de su propia dignidad y a ser ellos mismos los agentes de su promoción etc.

c) *Nivel pastoral*: anunciar el evangelio a los pobres, dejarse evangelizar por ellos, educarles en la fe, actitud de siervas, orar por los pobres, con ellos y en su nombre; colaborar en la pastoral local y con la familia vicenciana, promover un laicado responsable, suscitar el compromiso de jóvenes y adultos a favor de los más necesitados etc.

Es a lo que la Compañía se ha comprometido con su voto específico Su “estado de caridad” incluye humanización, promoción y evangelización de los pobres.

PRÁCTICA DE LOS CONSEJOS EVANGÉLICOS. (Los textos de las CC. 27-31 y EE. 15-18)

Veamos algunos aspectos más generales comunes a los tres votos.

La Constitución 27 insiste en que el servicio a Cristo en los pobres da un carácter específico a los tres consejos evangélicos. Es decir, que el voto específico de las Hijas de la Caridad (el voto de servicio a los pobres) proyecta una luz particular y da un colorido especial a la manera de comprender y vivir la castidad, la pobreza y la obediencia. Por eso, según los textos de los números 29, 30 y 31 de las Constituciones, el voto de castidad prepara el corazón de las Hijas de la Caridad “para una entrega incondicional y una total disponibilidad al servicio de los pobres” (CC. 29^a); la pobreza abre el corazón al amor de todos y las impulsa a poner toda su persona a su servicio, a compartir la vida de los pobres y a considerar los bienes materiales como patrimonio de los desheredados (cf. CC. 30^a); y la obediencia las impulsa a una total disponibilidad para los servicios que tiene la Compañía y a descubrir la voluntad de Dios también en el clamor de los pobres (cf. CC. 31b,c).

La Constitución 28b presenta las dos fórmulas –ambas excelentes- para hacer los votos. Esas dos fórmulas se diferencian en el orden en que colocan los votos. Las Hermanas son libres para elegir una u otra fórmula. La Constitución 28c,d,e,f, desciende a detalles concretos que serían propios de los Estatutos. Están en las Constituciones por tratarse de un tema importante como son los votos que la Compañía quiere cuidar y no cambiar fácilmente. El Estatuto 15 añade otras precisiones.

Las Constituciones 29, 30 y 31 comienzan la exposición de cada voto desde el ejemplo y seguimiento de Cristo (como piden los cánones 599-601). Seguidamente precisan a qué se comprometen las Hijas de la Caridad en cada uno de sus tres votos. Viene expresado con estas palabras: “**Se comprometen a...**”. Ya he dicho antes que los votos se hacen sobre una “materia concreta”, pero sin rebajar las exigencias y la radicalidad del consejo evangélico correspondiente, pues hacia eso se orientan los votos. Por esta razón, los textos sobre los tres votos, además de precisar la materia de cada uno, contienen toda la riqueza espiritual y teológica de los consejos evangélicos y ofrecen los medios que ayudarán a vivirlos.

III.- Algunas insistencias en relación con los tres rasgos de la identidad de las Hijas de la Caridad

a) Los votos de la Compañía, como Sociedad de vida apostólica, son “no religiosos”

El que los votos de la Compañía sean “no religiosos” no les resta radicalidad ni seriedad del compromiso contraído ante Dios. Los votos de las Hijas de la Caridad tienen la misma hondura y exigencia teológica y espiritual que los de las religiosas. La diferencia está en la orientación y en determinados efectos jurídicos.

¿No se está dando en algunas Hermanas una desvalorización y relativización de los votos? ¿Qué está indicando el hecho frecuente de Hermanas que hacen los votos por primera vez y piden dispensa de ellos poco tiempo después? Dígase lo mismo de Hermanas que los han renovado y a los pocos meses piden se les dispense. La Renovación anual de los votos está llamada a ser uno de los más importantes dinamismos de la vocación de las Hermanas.

San Vicente urgía a las Hermanas a vivir su vocación con una mayor exigencia *«desde el momento que hicisteis los votos»*. El hecho de asumir los consejos evangélicos por voto ha significado siempre en la Iglesia, tanto para las religiosas como para las Hijas de la Caridad, una manera de seguir a Cristo con radicalidad, al mismo tiempo que el modo más serio de comprometerse ante Dios al que damos nuestra palabra. Y si no son eso, pierden su razón de ser. El P. Maloney ha escrito: *«Los votos son signos proféticos si los vivimos verdaderamente a fondo. De lo contrario son un escándalo, una mentira, la historia de uno que da y enseguida retira»* (Ecos de la Compañía, mayo de 1996, p. 172). Sin esa nota de radicalidad se convierten en sal que ha perdido su sabor y levadura sin fuerza para hacer

fermentar la masa. Por eso, en el consejo Provincial se debe discernir bien cuando las Hermanas piden los votos por primera vez. Y que la petición de la renovación anual (tanto las Hermanas a la Hna. Sirvienta, como la Visitadora a la Madre General) no se convierta en un simple trámite que hay que cumplir.

b) La temporalidad de los votos

El hecho de que las Hijas de la Caridad hagan votos por un año y sean renovables no debería afectar en nada a la opción vocacional que, en sí misma, es de por vida. Ambos fundadores insistían en este aspecto. San Vicente decía: «*Os habéis entregado vosotras mismas a Él en la Compañía con la intención de vivir y morir en ella*» (SV. IX, 566; Conf. del 3 de junio 1653). Y Santa Luisa escribía: «*No recibimos a ninguna que no tenga la intención de vivir y morir en la Compañía*» (SL. Correspondencia y Escrito, p. 498; Carta del 17 de julio de 1656).

Quizá por la influencia de uno de los rasgos de la cultura actual, que se expresa en el miedo a asumir compromisos duraderos y la preferencia por los de corta duración, algunas Hermanas están relacionando su opción vocacional con la temporalidad de sus votos. La intención de los fundadores era todo lo contrario. Aceptaron que en la Compañía se hicieran los votos como signo de madurez y estabilidad en la vocación. La fidelidad a la vocación incluye la perseverancia, aunque los votos sean por un año. El compromiso asumido ante Dios y la Compañía por los votos ciertamente es por un año. La respuesta vocacional es un SÍ a la llamada de Dios intencionalmente de por vida. (¿Qué sentido tendría aceptar la llamada de Dios “por un año”?). No unir, pues, votos anuales con fidelidad a la vocación.

La renovación anual no significa provisionalidad sino dinamismo, nuevo impulso y profundización en lo que implica la entrega total a Dios en la Compañía. Esto tienen que tenerlo muy claro las Hijas de la Caridad, pues hay cierta confusión al respecto. (Hace pocos meses, durante un encuentro de Superiores mayores, alguien sugirió que un modo de atraer nuevas vocaciones sería asumir los votos por un año, como hacen las Hijas de la Caridad. Y la razón que se dio fue que esa práctica conecta muy bien con la sensibilidad actual de los jóvenes y su miedo a asumir compromisos duraderos. No deja de ser una confusión más a la hora de comprender el sentido de la temporalidad de los votos en la Compañía.

Si en la Compañía no se toma la renovación anual de los votos como signo de confirmación y de profundización progresiva en la vocación, esa temporalidad de los votos se convierte en una ocasión de conflictos y casuística. Conflictos en aquellas Hermanas que, con motivo de la petición de la renovación anual, año tras año, si permanecen o se van, lo cual les hace vivir desestabilizadas, inseguras, desintegradas y con escaso sentido de pertenencia a la Compañía. Y conflictos y casuística para ellas y para las diversas instancias de gobierno ante las diversas posibilidades que contemplan las Constituciones: si piden o se les impone una prórroga en la renovación, por cuánto tiempo, cómo vivirla, qué acompañamiento ofrecerles, si han cumplido o no diez años de vocación etc. Y lo que es más serio aún, cuando algunas Hermanas piden una dispensa de votos poco antes de finalizar el año o al poco tiempo de haberlos renovado. Pero en una institución como la Compañía, cuyos miembros hacen votos por un año, la petición de dispensa tendría que ser algo excepcional, si es que se toma en serio lo que significa comprometerse ante Dios por voto.

c) El voto de servicio a los pobres

Cuando entre las Hijas de la Caridad se afirma que el voto más característico de la Compañía es el de servicio a los pobres, que el servicio es la expresión de su entrega total a Dios, la trama que une y da sentido a los otros tres votos, se están haciendo afirmaciones verdaderas, pero no se está agotando toda la verdad. Porque «*no basta servir a los pobres*» (SV. IX, 1141; Conf. del 25 de noviembre de 1658); «*otras muchas hacen profesión de servir a los pobres como vosotras, pero no de la manera que vosotras lo hacéis*» (SV. IX, 533; Conf. del 9 de febrero de 1653). Faltaría, pues, añadir que todo eso es cierto, pero siempre que el servicio a los pobres se haga como Hija de la Caridad. Y eso incluye: mirar a los pobres con los ojos de la fe, viendo en ellos la imagen de Cristo; buscar al mismo tiempo socorrerles, promocionarles y evangelizarles; realizar el servicio con verdadera actitud de siervas, expresada en la humildad, la

sencillez y la caridad. Así no caerán en el profesionalismo, a la vez que vivirán el servicio como expresión de su entrega total a Dios.

El punto de insistencia con relación al voto de servicio a los pobres será, pues, recuperar o acrecentar en las Hermanas la mística del servicio. Se trata del espíritu de la Compañía y de la actitud de siervas que debe animar a las siervas de los pobres.

En la Compañía el servicio a los pobres pertenece al “ser”, a su identidad, pues es expresión de su entrega a Dios. Pero no hay que absolutizar el servicio, descuidando otras dimensiones de la vocación, como son la vida espiritual, la vida comunitaria, la formación etc.

Otra observación con relación al servicio a los pobres. Es una comunidad la que es enviada a servir a los pobres en una obra concreta. Las Hermanas no deben iniciar otros servicios que no estén asumidos y respaldados por la comunidad y la Provincia. Lo contrario lleva a que haya obras como asunto exclusivo de una Hermana, y, por lo tanto, sin garantía de continuidad, o cargando a la Provincia o a la comunidad de una responsabilidad que no han juzgado prioritaria. En el servicio de los pobres el criterio debe ser lo que ellos necesitan, y no lo que a las Hermanas les gustaría.

El servicio a los pobres, hoy más que nunca, también requiere capacitar a las Hermanas para un servicio de calidad. Atención, pues, a la formación de las Hermanas, tanto a nivel profesional como espiritual

d) El voto de castidad

En una cultura hedonista que coloca en primer plano la satisfacción del instinto sexual, el celibato en castidad resulta incomprensible, o se desconfía y sospecha sobre la autenticidad con que se vive. Tal es el contexto en el que la vida consagrada asume hoy el consejo evangélico de la castidad. Ciertamente que la revolución que se ha dado en torno a la sexualidad ha ayudado a superar ciertos tabúes y a situarla en un contexto menos represivo. Estadísticas serias y fiables nos dicen que una de las causas más frecuentes de los abandonos de la vocación está en problemas no resueltos en torno a la castidad, aunque frecuentemente, se enumeren otras causas. Igualmente, que en determinados comportamientos en la vida comunitaria y en el servicio a los pobres subyacen expresiones de una sexualidad y afectividad inmaduras y deformadas.

Los puntos de insistencia en relación con este voto serán: en primer lugar, una mística de la castidad. Si la castidad no es expresión de un amor apasionado por Cristo y por su causa, cultivado en la oración y apoyado en el amor fraterno, la castidad evangélica de los consagrados es imposible y carecería de su verdadera motivación. En segundo lugar, durante las etapas de formación inicial, hoy más que nunca, hace falta una información clara y una formación sólida en relación con la sexualidad y la afectividad. Una visión positiva de la sexualidad no excluye la vigilancia y la ascesis. Hoy nos pueden parecer exageradas ciertas precauciones que San Vicente proponía a las Hermanas como medios para guardar la castidad. Sin embargo, la experiencia nos confirma en la necesidad de centrar bien la afectividad y estar alerta en lo relacionado con la amistad, en el uso de los medios de comunicación, el “internet” especialmente. Porque la castidad es a la vez ofrenda gozosa y renuncia. Las Constituciones recuerdan que la castidad, como *«respuesta de amor a una llamada del Amor, implica la participación en el Misterio Pascual, misterio de muerte y de vida»* (CC. 29b). Si bien es cierto que también el voto de castidad de las Hijas de la Caridad se orienta hacia el servicio de los pobres, su fundamento no está ahí. Está en el ejemplo de Cristo y en un amor a Dios sobre todas las cosas. Y sin esto se estaría instrumentalizando la castidad, aunque sea por la noble causa del servicio a los pobres. A todas las Hermanas, pero especialmente a las jóvenes que hoy vienen a la Compañía, se les debe informar y formar en lo que significa e implica vivir la castidad en el celibato.

e)- el voto de pobreza

1.- Los puntos de insistencia hoy con relación al voto de pobreza que asumen las Hijas de la Caridad podrían concretarse en los siguientes: La Compañía sirve a los pobres a través de diversas obras y servicios. Para ello necesita bienes, sean estos muebles o inmuebles. Así ha sido desde sus orígenes y hay que pensar que eso no impidió vivir la pobreza evangélica a los fundadores ni a las primeras Hermanas. La pobreza de la Compañía no es la pobreza franciscana, como a veces pretenden algunas Hermanas.

En un ambiente consumista y de despilfarro propio de los países ricos, la pobreza de las Hijas de la Caridad tendrá como expresión un estilo de vida sobrio y sencillo. Atención, pues, porque es fácil pasar de lo necesario a lo conveniente y de esto a lo superfluo.

Si es muy difícil dar testimonio de pobreza y vivirla siendo ricos, uno de los puntos de insistencia sobre este voto va dirigido a aquellas comunidades y Provincias que son pobres o que están comenzando. Que no tengan afán de grandeza y propiedades; que no unan necesariamente servicios eficaces a los pobres con grandes obras. Se les puede servir con medios sencillos, sin ser ni dar impresión de una institución poderosa sostenida por un capital extranjero inagotable. Es más fácil y quizá más evangélico ser y vivir pobres entre los pobres porque se ha optado libremente por ellos, que ser y aparecer pobres teniendo muchos bienes.

2.- Tanto las Hermanas como las Visitadoras y los Directores tienen que tener ideas claras a la hora de pedir o dar los permisos para el uso de los llamados «bienes personales» de los que trata la Constitución 30d. Y, por supuesto, que los bienes personales no den pie a diferencias en el estilo de vida de las Hermanas.

f) el voto de obediencia

Jesús es, ante todo, el Hijo de Dios que se encarnó para cumplir la misión que el Padre le había confiado, misión que se orienta a anunciar la buena noticia a los pobres. El voto de obediencia en la Compañía se orienta a facilitar la continuación de la misión de Cristo entre los pobres. El empeño de San Vicente para que las Hijas de la Caridad no fueran religiosas, fue para que la clausura no les impidiese ir a donde los pobres las reclamasen.

Pero además de salvar ese obstáculo físico, a las Hijas de la Caridad, «*Hermanas que van y vienen*» (CC. 12^a), se les pedía una gran disponibilidad y movilidad. Cuando San Vicente les hablaba de la obediencia, que casi siempre la traducía en disponibilidad para ir a donde los superiores las enviasen y los pobres las reclamasen.

En la cultura actual, el individualismo y el egoísmo se disfrazan frecuentemente bajo la capa de respeto a la libertad personal.

Otro punto de insistencia sobre el voto de obediencia hoy será fomentar la disponibilidad. La necesaria y continua revisión de obras no puede realizarse sin la disponibilidad total de las Hermanas. (No convertir a la Compañía en “*Hermanitas de los ancianos desamparados*”). La misión de la Compañía no tiene que ser obstaculizada por los proyectos personales, ni por los lazos afectivos, profesionales o apostólicos de las Hermanas. La obediencia requiere corazones libres para aceptar la voluntad de Dios, conscientes también de que la autoridad, el discernimiento comunitario y los signos de los tiempos son mediaciones para descubrir el plan de Dios sobre la Compañía. Por lo que respecta a las Visitadoras deben fomentar una obediencia dialogada con las Hermanas. Con este presupuesto del diálogo, después decidir lo que los pobres necesitan, aunque no coincida con lo que gustaría a las Hermanas.

g) la secularidad de la Compañía y el estilo de vida

La Compañía es secular; así lo quisieron los fundadores y es un rasgo de su identidad en la Iglesia. Las Hijas de la Caridad hacen bien en defenderla, siempre que sea por fidelidad a los orígenes y no por rebajar las exigencias evangélicas del seguimiento radical de Cristo según el proyecto de vida de la

Compañía. Para ello es necesario que tengan una comprensión clara de lo que los fundadores entendían por la secularidad. La palabra “secularidad” se deriva del latín “*sæculum*” que significa “siglo”, “mundo”. Los fundadores quisieron que las Hijas de la Caridad se santificasen sirviendo a Cristo en los pobres, allí donde ellos se encontraban. Eso no era posible si las Hijas de la Caridad vivían en clausura como las religiosas. La secularidad se orienta, pues, al mejor cumplimiento del fin. Vivirán en el mundo (no en monasterios, ni en la celda, ni tras las rejas y dentro de los claustros...), sino en las calles de la ciudad, donde se encuentran los pobres. San Vicente era consciente de los peligros a los que exponía a aquellas jóvenes al lanzarles a la calle. Por eso les pedía que tuviesen más virtud que las religiosas. La secularidad de la Compañía bajo ningún concepto equivale, pues, a secularismo ni en ideologías ni en comportamientos. Y menos aún a rebajar las exigencias de lo que conlleva el seguimiento radical de Jesús. Tengo la impresión que algunas Hijas de la Caridad que más apelan a la secularidad de la Compañía no es porque no tengan claro lo que significa, sino porque creen que la secularidad no se refleja en el estilo de vida. Hay que decir que el estilo de vida no debe ser otra cosa que la manera visible de encarnar la identidad de la Compañía tal como las exponen las Constituciones. Unas Constituciones que no son de religiosas, sino de Hijas de la Caridad. El estilo de vida propio de las Hijas de la Caridad será el que les acerque a los pobres, abierto, acogedor, disponible; la encarnación de las tres virtudes que constituyen el espíritu de la Compañía, comprendidas y practicadas no tanto como virtudes ascéticas (perfeccionamiento personal) sino como virtudes apostólicas, es decir, orientadas al servicio de los pobres.

Hay que reconocer que la Compañía está presente en contextos socio-culturales y religiosos muy diversos. Unos más secularizados, otros más religiosizantes o conventuales. Si las Hijas de la Caridad tienen claro lo que los fundadores entendían por la secularidad serán capaces de superar tanto el peligro del secularismo como el del conventualismo. Su estilo de vida no será ni el de los seglares, ni el de las religiosas, sino la expresión visible de la identidad de la Compañía. Algo tiene que ver con la oración de Jesús por sus discípulos: “Padre, no te pido que los apartes del mundo, sino que los defiendas del maligno... Como Tú me enviaste al mundo así también yo les envío al mundo” (Jn. 17, 15-18)

P. Fernando QUINTANO, cm

El discernimiento evangélico

19 de mayo de 2011

Referido siempre al cumplimiento de la voluntad de Dios, es el corazón de la espiritualidad vicentina, punto de partida e hilo conductor de la vida y misión de Vicente de Paúl y Luisa de Marillac. Cuando ella se acercó a él en búsqueda de orientación para su inquieta existencia, él ya tenía una larga experiencia de discernimiento que le compartió con respeto pero, al mismo tiempo, con decisión, en una clara dinámica de acompañamiento espiritual y a favor de su entrega a Dios y a los pobres. Se conjugaba así la profunda relación que hay entre los puntos sobre los que vamos a dialogar estos días. Todos conocemos el diálogo que tuvieron los dos cuando ella le preguntó: “Padre, ¿qué se necesita para ser santo?”, y él respondió sin titubeos: “Señorita, cumplir la voluntad de Dios”. Por otra parte, se podría decir que la intención más profunda de cada uno y de su fecunda relación fue vivir lo que vivió Jesús de Nazaret: “Hacer en todo lo que agrada al Padre”¹.

La búsqueda de la voluntad de Dios a través del discernimiento era una práctica bíblica que nuestros Fundadores asumieron de una manera experiencial, con su capacidad de interiorización, sus intuiciones psicológicas y espirituales y, en buena medida, su sentido común. En su caso, no consistió en una estéril práctica puntual ni en un mecánico ejercicio disciplinar, sino en un amoroso modo de ser, en una especie de “estado de discernimiento”, es decir, de un proceso inagotable de búsqueda, que sostenía su propia conversión permanente y alimentaba su extraordinaria vitalidad apostólica. Diríamos que Vicente y Luisa fueron “peregrinos en búsqueda de la voluntad de Dios”, porque su viaje estuvo definido siempre por esa búsqueda y porque ésta nunca se agotó, dado que jamás llegaron a un “lugar” que les permitiera decir que ya habían encontrado la voluntad de Dios.

Inspirados en este testimonio original y originante, reflexionamos sobre este tema teniendo en cuenta que, desde el punto de vista formativo, tiene tres relaciones. Éstas dan forma al esquema con el que lo voy a plantear: discernimiento y vida según el Espíritu, discernimiento y vocación, discernimiento e identificación con Jesucristo.

1. EL DISCERNIMIENTO EVANGÉLICO Y LA VIDA SEGÚN EL ESPÍRITU

A la crisis suscitada en la Iglesia Católica después del Concilio Vaticano II no ha sido ajena la Compañía de las Hijas de la Caridad; lo podemos constatar, por ejemplo, en la impresionante disminución del número de las Hermanas en los últimos años. Pero, al mismo tiempo, la Compañía ha participado de este extraordinario *kairós*, por ejemplo, con el ejemplar esfuerzo por centrarse en la esencia de su vocación: una vida según el Espíritu. Esto la ha llevado a penetrar en lo más íntimo de su ser y en las profundidades más hondas del carisma vicentino.

En esta doble vía, muchas Provincias han tenido la audacia de reconocer que ciertos estilos de vida parecían ignorar al Espíritu Santo e inclusive ahogarlo con modos de ser que domesticaban la libre respuesta de la fe a la Palabra viva de Dios, inédita e impredecible. Las actuales Constituciones confirmaron este proceso renovador y dieron así un enorme paso hacia adelante: las Hijas de la Caridad se deben anclar en una profunda experiencia de Dios que las lleve a recuperar el gozo y la vitalidad primaveral que vivieron los Fundadores y las primeras hermanas, porque todavía no se han agotado las mociones del Espíritu Santo, que son una continua interpelación a convertirnos en testigos vivientes del Reino.

Por supuesto, que esta vida según el Espíritu implica que la Compañía, como la Iglesia, sea cada vez más “pobre, misionera y pascual”², así como una formación caracterizada por el discernimiento evangélico como su hilo conductor. Y para esto conviene recordar lo que dijo la *Conferencia General de los Obispos Latinoamericanos y Caribeños de Aparecida*³: vivimos en la época de los cambios más

profundos y rápidos de la historia de la humanidad⁴. Ante este panorama, la novedad del Espíritu no puede ser retenida con sistemas que en la mayoría de los casos convierte a los medios en fines.

1.1. La vida en las crisis

El gran aporte del discernimiento evangélico a la formación en relación con “la vida según el Espíritu²² es convertir las situaciones de crisis en momentos de vida. Y tamaña crisis la que están viviendo hoy la Iglesia y la civilización, sobre todo occidental, frente a la cual ni la Compañía ni su formación pueden avanzar de espaldas. Este es el humus, hoy por hoy, del discernimiento evangélico.

Esta crisis ha entrado al interior de la Familia Vicentina, concretamente de la Compañía y de la Congregación, y se expresa por ejemplo en:

- La inseguridad, el desánimo, la fuga ante el compromiso;
- La salida de muchos de los nuestros, incluso de edad madura;
- La disminución de candidatas y de candidatos, en comparación con épocas no lejanas;
- La desazón que experimentan algunos de los nuestros dentro de nuestras instituciones y estructuras;
- Las tensiones dolorosas que se dan en algunas de nuestras comunidades locales o de nuestras provincias;
- Las falsas seguridades o los cuestionamientos exagerados, que se han generalizado como moda en algunas provincias, dificultando enormemente las decisiones y acabando con el buen espíritu;
- La falta de equilibrio y de prudencia en el uso de los medios de comunicación, como el internet que ha enviciado a algunos de los nuestros;
- La incompreensión con que tratamos a los jóvenes en su búsqueda, o con que ellos se sienten tratados cuando se les plantean las más elementales exigencias...

Hay que reconocer, al mismo tiempo, que:

- Se han hecho enormes esfuerzos por mejorar la vida comunitaria y por dar espacios de realización personal a las nuevas generaciones;
- Se ha fomentado la búsqueda, teórica y práctica, de nuevas formas de servicio a los pobres;
- Se ha recuperado la pobreza efectiva en el trabajo, en el servicio, en nuestro estilo de vida;
- Se han renovado las estructuras comunitarias para facilitar una obediencia más participativa;
- Se mantiene vivo el amor a los pobres y la preocupación misionera por anunciarlo a los más lejanos y a los más alejados;
- Se ha tomado conciencia de la implicación de la justicia para lograr la paz;
- La Compañía y la formación se han insertado en las culturas autóctonas y se han acoplado a sus circunstancias.

1.2 Presupuestos de discernimiento para la vida en el Espíritu

Para afrontar positivamente la crisis, que se da precisamente en organismos vivos, son fundamentales el sentido crítico que ayuda a clarificar y a desenmascarar lo relativo que se ha tornado absoluto y lo absoluto que se ha tornado relativo, y, por supuesto, procesos de purificación que, iluminados por el juicio profundo de Dios, llevan a lo que Aparecida llamó la conversión personal y pastoral⁵², formativa en nuestro caso. Aquí es donde entra, con un dinamismo iluminador y transformador insospechado, el discernimiento evangélico, siempre y cuando se le apoye con estos presupuestos:

- a. No dejarnos agobiar transformando la llamada en problema, sino viviendo los momentos de crisis, institucionales o personales en sus aspectos positivos y purificadores.
- b. Buscar el dinamismo vital de las instituciones formativas, despojándolas permanentemente de los lastres históricos.

-
- c. Descubrir los designios de Dios respecto a la situación personal, comunitaria e institucional.
 - d. Decidimos a marchar por caminos nuevos.
 - e. Distinguir entre lo accidental y lo esencial, a la luz de la Palabra de Dios en la Escritura y en los signos de los tiempos.
 - f. caminar al ritmo de la Divina Providencia. No se trata de ver claramente sino de progresar en la esperanza.

1.3. Alcances de la vida según el Espíritu

Al volver sobre la experiencia espiritual y apostólica de Vicente de Paúl y de Luisa de Marillac tenemos que reconocer que su fuente y su raíz fue una experiencia íntima y profunda de Dios y de su encarnación en Jesucristo. Por eso, la dimensión espiritual no fue una parcela de sus vidas sino un modo de ser que abarcaba la totalidad de su personalidad. Ellos se caracterizaron porque su realidad interior y exterior, personal y comunitaria, siempre estuvo religada a Dios⁵. De esta manera nos enseñaron a interpretar la vida, la historia y el mundo a partir de Dios.

Se trata de una vida según el Espíritu que lleva a obrar en coherencia, tanto lo humano como lo espiritual, lo profano como lo sagrado, lo político como lo religioso, lo histórico como lo trascendente. Por tanto, Dios no es un nombre que conocemos, sino una vivencia que no puede ser agotada por ningún nombre y trasciende toda formulación doctrinal y hasta moral: *“No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva”*⁶. Experiencia cristiana que tiene que ver con la persona de Jesús de Nazareth como el que está presente en todo y en todas las cosas, el que ayuda a superar todas las contradicciones de la existencia humana⁷. Esto quiere decir que el ser humano no es solo imagen y semejanza de Dios sino también imagen y semejanza de Cristo y que, no es posible una relación con Dios sin una relación con Jesucristo y que la relación con Jesucristo es al mismo tiempo identificación con sus comportamientos, sus actitudes y sus valores: *“Vivimos en Jesucristo por la muerte de Jesucristo, y hemos de morir en Jesucristo por la vida de Jesucristo y nuestra vida tiene que estar oculta en Jesucristo y llena de Jesucristo, y para morir como Jesucristo hay que vivir como Jesucristo”*⁸.

Lo específico de una vida según el Espíritu es una experiencia de fe en Jesucristo, al que encontramos en la Iglesia y que nos mueve a vivir el ser nuevo manifestado en la Pascua y en Pentecostés. Vivir en el Espíritu es vivir según el Espíritu, encaminados hacia una vida nueva en actitudes y en obras que, en expresión de Pablo VI, consiste en *“pasar del estado psíquico a un estado que sea verdaderamente espiritual”*⁹. Se trata de la novedad llena de la esperanza y la libertad, propias del Espíritu⁹.

Vivir según el Espíritu es dejarse orientar siempre a partir de Dios y no entrar en los criterios de este mundo¹⁰ Significa ser partícipes del Espíritu Santo, *experimentar la dulzura de la Palabra de Dios y las fuerzas del siglo futuro*¹¹, desde ahora, en nuestra peregrinación hacia el Señor. Vivir según el Espíritu es un modo de vida que produce frutos propios como la caridad, la alegría, la paz, la bondad, la afabilidad, la continencia¹² y nos abre a las gracias y carismas que El distribuye para provecho de todos¹³.

2. EL DISCERNIMIENTO EVANGÉLICO Y EL CUMPLIMIENTO DE LA VOLUNTAD DE DIOS

Sobre la base de la vida según el Espíritu como la fuerza centrífuga y centrípeta del discernimiento evangélico, pasemos a reflexionar en su objeto propio y específico, la voluntad de Dios.

2.1. El discernimiento evangélico y la vivencia de la vocación específica

El discernimiento evangélico se relaciona fundamentalmente con la vocación, tanto en los momentos iniciales de una decisión vocacional como en la vivencia continua de la misma y, más aún, de sus consecuencias. En este sentido el discernimiento evangélico es absolutamente necesario, como ejercicio puntual y como modo de ser -a ejemplo de nuestros Fundadores, ya lo hemos dicho- en la vida y la formación de cualquiera de los nuestros. Es la única manera de dilucidar a qué camino llama el Señor, pero también la dinámica propia de la vivencia vocacional ya que siempre estará avocada a decisiones

nuevas y, tarde o temprano, a dudas y hasta a posibilidades diversas de realización. Y es fundamental para las formadoras, ante todo como su propia manera de vivir la vocación, pero también como la más apremiante manera de ejercer su misión.

Necesitamos, pues, hacer discernimiento evangélico en el momento en que una joven se interroga acerca de su vocación vicentina y luego acerca de su vocación específica en la Comunidad, pero también cuando hay dudas acerca de la idoneidad de una candidata, o cuando una joven seminarista entra en crisis, o cuando la comunidad formativa debe decidir sobre la trascendencia de un defecto, de una falta, de un error de una candidata o sobre la comunidad local que más le convenga para una experiencia apostólica, etc. Aquí es donde tendríamos que aprender más de los Fundadores, a fin de que procuremos llegar a vivir habitualmente en “estado de discernimiento”, es decir, en un modo de ser que nos haga naturalmente aptos para discernir en cualquier situación.

En nuestra realización humana y en el seguimiento de Jesús, El discernimiento evangélico en el fondo expresa la capacidad de descubrir lo que Dios. Por lo que solo es posible desde el amor que descubre con naturalidad lo que agrada al Padre.

La raíz latina y griega del término se refiere a la capacidad de *distinguir* la voz de Dios de las otras voces, a *escrutarla* mejor entre varias posibilidades. Dice José María Castillo que la clave del discernimiento es el cambio de la escala de valores mundana por la de la cruz.

La Sagrada Escritura habla con frecuencia de la discreción de los espíritus, pero es sobre todo San Pablo el que en varias ocasiones recomienda o supone el discernimiento: “*No se adapten a los criterios de este mundo; al contrario, transfórmense, renueven su interior, para que puedan descubrir cuál es la voluntad de Dios, qué es lo bueno, lo que le agrada, lo perfecto*”¹⁴. “*Así sabrán discernir lo que más convenga y el día en que Cristo se manifestó los encontrará limpios y sin culpa*”¹⁵.

2.2. Elementos del discernimiento evangélico

Tanto en el discernimiento personal como en el comunitario es importante tener en cuenta que su objeto es la voluntad de Dios, tanto en el sentido de buscarla como de seguirla. Por supuesto que su marco referencial es el plan salvífico de Dios, del cual Pablo nos presenta una síntesis iluminadora: “*Él nos ha dado a conocer su plan salvífico, que había decidido realizar en Cristo, llevando su proyecto salvador a su plenitud, al constituir a Cristo en cabeza de todas las cosas, las del cielo y las de la tierra. En Él hemos sido hechos herederos y destinados de antemano según el proyecto del que todo lo hace según el deseo de su voluntad*”¹⁶.

A partir de este marco, el discernimiento ha de buscar siempre tres luces:

a) Lo mejor para mí o para nosotros hoy y aquí en orden a la salvación. No se trata solo de lo que “está bien” según la conciencia, sino de lo que corresponde a un discípulo misionero, que no se contenta con un modo de proceder “honorable” o simplemente “bueno” sino que busca siempre lo mejor: “*para discernir lo que mejor nos conviene*”¹⁷ “*lo que es bueno, lo que es agradable, lo que es perfecto*”¹⁸.

En realidad no se trata de elegir entre lo bueno y lo malo, para lo cual bastaría la ley moral, sino entre lo bueno y lo mejor, pues la voluntad de Dios no está solo en lo bueno, sino entre dos cosas buenas, más aún, en lo mejor en orden a la salvación. En este sentido hay que entender el episodio del joven rico que se acercó a Jesús: era bueno, pero no escogió lo mejor¹⁹. Es clara la relación aquí del discernimiento evangélico con el amor, que va más allá de lo fundamental, de las normas, no tiene fronteras.

b) La voluntad de Dios que llama gratuitamente. Hay que partir del presupuesto de que la voluntad de Dios es un llamado, una vocación y, al mismo tiempo, un don que se nos da. Pero el misterio de la predestinación que no riñe con la libertad humana implica en la respuesta humana la

capacidad de escucha y de acogida. Por una parte, supone lo que uno es y las influencias que ha recibido, pero al mismo tiempo los llamados de Dios que Él comunica gratuitamente.

c) La voluntad de Dios como coherencia con el ser y la vocación. Se da en el plano del “curso ordinario de la vida”. Se puede hablar de la voluntad de Dios sobre cada uno en el sentido de proceder en la línea de la propia identidad, en coherencia con el propio *ser* y la propia *vocación*. Es una voluntad de Dios intrínseca al ser que somos y que nos llama a proceder de acuerdo con nuestras disposiciones naturales y nuestras determinaciones, según las *diversas circunstancias*. En este caso, el camino aún no está trazado y se resalta la libertad de inventarlo para ser fiel a la libertad personal o comunitaria.

Ordinariamente, se nos manifestará la voluntad de Dios a través de los acontecimientos, las personas, la historia...interpretados a la luz de la fe.

2.3. Manifestaciones de la voluntad de Dios

El panorama de posibilidades es muy amplio: los signos de los tiempos, los acontecimientos de la historia, los hechos inesperados, la realidad que nos circunda, las indicaciones de los superiores, la comunidad, las necesidades de las personas, las cualidades propias, las crisis, las reacciones, las percepciones, etc. Todas se pueden reducir a dos niveles: la realidad y las intuiciones.

a) La realidad que está fuera de mi y que hay que leer a la luz de la fe, dentro del plan salvífico de Dios, es la voluntad de Dios *leída*.

b) Las luces y lo que podemos llamar intuiciones interiores, es la voluntad de Dios *sentida*. Se trata de la presencia activa del Espíritu que se vuelve real cuando tiende a invadir serenamente todas las regiones de la persona humana, hasta el punto de que quien la experimenta comienza a escuchar allí la voz del Espíritu. Estrictamente hablando, no es una experiencia *directa* del Espíritu, sino de los efectos que Él produce en la persona, con el apoyo de nuestra inteligencia y nuestra voluntad. Se experimentan los “frutos del Espíritu Santo” cuando Él ilumina, mueve, reconforta, ablanda, hace flexible y dócil⁵².

2.4. El sujeto del discernimiento de la voluntad de Dios

El protagonista del discernimiento evangélico es el Espíritu Santo. La disponibilidad requiere la capacidad de leer la realidad con los ojos de la fe. Tres tipos de predisposiciones son necesarias:

a) Predisposiciones humanas

Además de conocerse a sí mismo y de percibir con suficiente lucidez el asunto que requiere discernimiento, es necesaria la capacidad de objetividad que se relaciona con:

- La serenidad y la tranquilidad personales que nada tienen que ver con pasiones alborotadas, ni con prejuicios, y que son propias de los corazones y los ojos limpios.
- La libertad interior que está lejos de los afectos transitorios, de las fobias, los temores momentáneos, las emociones desproporcionadas, los atractivos o las repugnancias fugaces.
- La responsabilidad que está lejos de los complejos de superioridad o de inferioridad,
- El reconocimiento de sus límites y fragilidades: los defectos de carácter que a la larga son aceptados y defendidos como si fueran una virtud, las heridas afectivas de la infancia, los esquemas mentales formados durante años, los hábitos adquiridos que impiden ponerse en el punto de vista de los otros, una mentalidad de por sí conservadora o progresista, etc.

b) Predisposiciones espirituales

Ante todo se requiere haber hecho la “opción fundamental” del seguimiento de Cristo, que lleva al sujeto a buscar con sinceridad lo que Dios quiere, de modo que procure que todos sus actos estén orientados coherentemente por esta opción.

Se requieren además criterios, actitudes y motivaciones claramente definidas por el Evangelio como la pobreza, la humildad y el amor, en contraposición con los presupuestos mundanos de las riquezas, el poder, los honores.

c) Predisposiciones vicentinas

Fundamental es la atención que las Constituciones de las Hijas de la Caridad consideran como “base indispensable” y que se relaciona no solo con el Espíritu Santo que no deja de actuar en el mundo sino también con las personas y las realidades²⁰. Sumamente importante es también la docilidad a las “*inspiraciones del Espíritu*” que también recomiendan las Constituciones y las formas específicas de las virtudes propias, como: una humildad consciente de los dones de Dios y de las propias limitaciones; una sencillez ligada a la simplicidad y la transparencia; una caridad al mismo tiempo teologal, fraterna y apostólica²¹

3. El discernimiento evangélico y el discipulado misionero

El estado de discernimiento evangélico involucra a toda la persona humana, y acompaña el proceso que se debe dar entre estos dos extremos y que incluye cuatro niveles: la claridad de los principios, la claridad de las convicciones, la claridad de las opciones y la claridad de los comportamientos.

El discernimiento evangélico tiene que estar en función de estos cuatro niveles porque debe llevar no solo a *ver* con claridad sino también a *vivir* con autenticidad.

La línea exegética y hermenéutica que se ha subrayado como punto de partida, ha sido la percepción de la identidad de Jesús de Nazaret como tema dominante de los relatos evangélicos. Pues bien, esencialmente ligado a ella aparece el del *discipulado*, que se expresa en el *seguimiento*, para lograr -en lenguaje vicentino- la *identificación* con esa identidad del Maestro. Así resulta que la temática general de los evangelios es doble: en relación con el Maestro y en relación con los discípulos, y se plantea a través de una dialéctica interacción entre la auto-revelación del Señor que llama y la comprensión o no de quienes deciden seguirlo.

He aquí el cruce de más profundas aguas entre los elementos propios del discernimiento evangélico, que son la vida en el Espíritu, la voluntad de Dios y el discipulado misionero, y entre éste y los otros dos temas de nuestra reflexión: “la entrega apostólica” y “al acompañamiento espiritual”.

He aquí las principales:

3.1. La figura central del discipulado cristiano es Jesús, el Maestro. El discernimiento tiene en la referencia al Maestro su clave más determinante y su luz más iluminadora, aún más, el discernimiento lo que hace es abrirle paso a la centralidad de Cristo en la vida del discípulo, de tal manera que a medida que le asegura espacio se confunde con El, se *crisifica*.

3.2. El discipulado es una vocación, es decir, un llamado gratuito del Maestro, en el que no cuentan los méritos del seguidor; se trata de una elección en su más profundo sentido teológico, en otras palabras, de una gracia. Esto lleva a una conclusión muy precisa: el seguimiento es una experiencia teologal, obra de Dios. El discernimiento evangélico agudiza la capacidad de entender según las categorías espirituales, de decidir según la voluntad de Dios como garantía de la propia libertad y de vivir según los criterios de Jesús de Nazaret como camino de felicidad y de realización a través de la entrega.

3.3. El discipulado implica la formación como respuesta. La realidad es que los evangelios narran que Jesús llamó a los discípulos y que dedicó buena parte de su vida terrena a formarlos. ¿Qué pretende este proceso formativo? Por supuesto que la identificación con el Maestro, pero a partir de la comprensión de su identidad como Salvador, de tal manera que la adhesión a Él se haga por su mismo camino, el de la entrega de la vida para ganarla salvíficamente.

Lo animó Jesús, Él mismo, sobre la base y el ambiente de la intimidad con Él. Por eso, los momentos más intensos de la formación que tuvo el Maestro fueron durante su pasión y muerte, es decir, el camino de la cruz, cuando Él se dedicó a amaestrarlos, con la dinámica de la cercanía, la vida en común y su propio testimonio: de oración y de generosidad para la entrega de la vida. No obstante esta intensa concentración de las energías formativas, los resultados fueron, al menos en un primer momento, decepcionantes: los discípulos lo abandonaron, dejándolo solo.

De todas maneras, la cruz sigue teniendo plena actualidad como experiencia del discipulado, como escuela del seguimiento y del anuncio, porque es precisamente allí donde se revela la identidad salvífica del Maestro y donde se aprende a entregar la vida como Él, con sentido. De modo que si algún exégeta ha podido afirmar que los evangelios son “un relato de la pasión con una larga introducción”, hoy podemos reconocer que la tesis de fondo es revelar al Maestro, que entrega su vida para salvarnos y para indicar a los discípulos el mismo camino, formándolos. En lugar de huir de la cruz, a lo que nos está llevando esta sociedad de consumo, hay que abrazarla no de modo masoquista sino formativo, salvífico y evangelizador. Y en esto es imprescindible el aporte del discernimiento evangélico, habida cuenta de que en la mayoría de los casos la huida vocacional es una huida de la cruz, a veces tan fuerte que de por sí puede llegar a ser una señal de falta de idoneidad para el seguimiento.

3.4. El discipulado está indisolublemente ligado a la misión. Los evangelios cuentan que el Señor llamó a los discípulos a “estar con Él” y para “enviarlos a predicar el evangelio”, todo discípulo es pues un apóstol, es decir un instrumento de la extensión del Reino, con el anuncio de la Buena Nueva en Jesucristo, la comunicación de su experiencia de seguimiento del Maestro, la realización de su consecuente solidaridad con los hermanos, especialmente los más pobres. De este punto hablaremos en la reflexión sobre la formación para la vida apostólica.

3.5. El binomio del discipulado y la misión implica la dimensión comunitaria: es en la comunión donde se escucha el llamado del Maestro, donde se comprende su identidad, donde se le comunica, donde se prepara el mensaje y donde se realiza la evangelización. Por eso, la santidad que reclama y suscita el discipulado se asume comunitariamente. Así, la vida fraterna en comunidad se convierte en escuela insustituible del seguimiento de Jesús y de su anuncio al mundo. En consecuencia, el discernimiento evangélico jamás debe alejarnos de la comunidad; por el contrario, ligarnos a ella. Aún más, su autenticidad depende de su dimensión comunitaria, y no solo en el caso del llamado discernimiento comunitario sino también en el discernimiento personal.

Padre Gabriel NARANJO, cm

Notas

1Cf. Jn 8, 29.

2 Medellín, Juventud, 15a.

3 En la que por cierto participó la Madre Evelyne Franc expresamente invitada por Su Santidad Benedicto XVI.

4 Cf DA 44.

5 Cf DA 366.

6 Col 1, 15-20.

7 VD 11.

8 Rom 6, 4.14.

9 SVP I, 295/I, 320.

10 ET 38.

11 2Cor 3, 18.

12 Rom 12, 2.

13 Heb 6, 5.

14 Gal 5, 25.
15 Rom 12, 3-8.
16 Rom 12, 2.
17 Flp 1, 9-10.
18 Ef 1, 9-11.
19 Flp 1, 9.
20 Rom 12, 1-2.
21 Cf Mt 19, 13-22.
22 Cf Rom 8.
23 C 24c.
24 Cf C 17c; 18.

P. GABRIEL NARANJO, CM

La formación para la vida apostólica: El servicio a Cristo en los pobres

El Papa Benedicto XVI, con motivo del 6º aniversario del inicio de su pontificado hizo una exposición en torno a las expresiones 'Creo' y 'Amén', que son las dos palabras con las que se inicia y se concluye el Credo, la profesión de fe de la Iglesia, y afirmó que: “La fe cristiana no dice 'Yo creo algo', sino 'Yo creo en Alguien’”.

Pues bien, esta vida según el Espíritu, que ha sido la esencia de su ser de discípulo, y ahora de Papa, es lo que ha intentado comunicar siempre, como expresión de la dimensión misionera de su seguimiento del Maestro. En otras palabras, habló de una vida enraizada en *alguien*, el Maestro, para anunciarlo de manera evangelizadora. Así, da testimonio de la incontrolable dinámica apostólica de toda experiencia de Dios, que radica no solo en *creer* en Dios sino también en *anunciarlo* al mundo.

1. LA DIMENSIÓN APOSTÓLICA DEL ENCUENTRO CON EL MAESTRO EN LOS RELATOS EVANGÉLICOS

La expresión evangélica de este binomio es el “discipulado misionero”, y su expresión vicentina, consignada en las Constituciones de las Hijas de la Caridad, es “*entregadas a Dios para el servicio de los pobres*”. Acerquémonos al contenido de ambas expresiones como punto de partida de la formación para la vida apostólica.

Los Evangelios se refieren al discipulado específicamente misionero en dos bloques de textos: los vocacionales y los pascuales. Los primeros cuentan en síntesis que Jesús eligió a los discípulos para “estar con él” y para “enviarlos a predicar el Evangelio”¹; los segundos, en la mayoría de los casos, lanzan explícitamente a los primeros testigos de la Resurrección a comunicarla a los demás.

Ambos bloques narrativos intentan conservar, primero oralmente y después por escrito, esos dos pulmones de respiro de la vida cristiana: el encuentro personal con el Maestro, con el Resucitado; y su anuncio al mundo. Se puede decir, aún más, que parecen insistir sobre todo en esta dinámica apostólica, pues todo culmina con el envío a anunciar la Buena Nueva, acompañado de la promesa de la compañía del Maestro: en esta misión permanece el Mesías, y no solo como experiencia que se ha tenido de Él sino también como garantía de lo que se comunica. El estar con Jesús, el encontrar al Resucitado es de por sí una experiencia misionera porque lanza al anuncio y porque permanece en el anuncio, de donde se deduce que, por una parte, el anuncio es discipular y, por otra, el discipulado es misionero.

Sí, el Maestro llamó a sus seguidores a “estar con Él”, pero para ser enviados: “*Vengan conmigo y los haré pescadores de hombres*”². De hecho, ellos “*se acercaron a Él para ser enviados a predicar*”³. Aún más, El les “*dio el nombre de apóstoles*”⁴ y “*poder para expulsar espíritus impuros y para curar toda clase de enfermedades y dolencias*”⁵.

Los datos evangélicos son todavía más dicentes porque Él no solo los envió a predicar el Evangelio sino que precisó el envío con instrucciones metodológicas para la acción apostólica, relativas al modo, los recursos, el contenido, los criterios, los destinatarios y los lugares del apostolado⁶. Hay algo más, el primer envío apostólico se coronó con un informe: “*De regreso los apóstoles refirieron a Jesús todo lo que habían hecho y enseñado*”⁷. Al respecto es muy dicente el retiro espiritual que tuvo el Maestro con los discípulos después de la misión, pero para volver de inmediato al trájín pastoral. Se trató de una experiencia de “retro-alimentación”, en el lenguaje actual, que les permitió recuperar sus fuerzas y sobre todo su horizonte vocacional, al “estar con Él” de nuevo, pero sin alejarse del acoso apostólico y para volver a él. Del carácter apostólico de este intento de recuperación espiritual y fraternal, da testimonio el mismo Maestro, del que continúa contando el texto que: “*Al desembarcar, vio Jesús un gran gentío, sintió compasión de ellos... y se puso a enseñarles...*”⁸. En otras palabras, de una relación ininterrumpida entre la vida según el Espíritu y la evangelización, la entrega a Dios y el servicio a los pobres

La misma relación dialéctica entre experiencia de Dios y su comunicación a los demás se subraya insistentemente en las apariciones del Resucitado, que como experiencia discipular se resume en la expresión “hemos encontrado al Señor”. Pues bien, se trata de un encuentro difusivo, marcado apostólicamente por el mismo mandato del Resucitado: “Vayan pues y digan a mis discípulos y a Pedro”⁹. El descubrimiento del Señor Resucitado por parte de los discípulos de Emaús, que no incluye explícitamente un envío apostólico, es de por sí afanosamente anunciado: Ellos, a pesar de que “era tarde y estaba anocheciendo... *en aquel instante se pusieron en camino y regresaron a Jerusalén...* para contar a los Once lo que les había ocurrido cuando iban de camino, *cómo lo habían reconocido al partir el pan*”¹⁰.

Por otra parte, el primer bloque, vocacional y formativo, de esta narraciones culmina con una advertencia apostólica del Maestro cuando, ante las interesadas expectativas de algunos de sus seguidores, responde que: “El que quiera ser el primero... que sea **el servidor**”¹¹. Y el segundo bloque, pascual, por su parte, con el mandato misionero: “*Vayan y hagan discípulos a todos los pueblos*”¹².

2. EL CARÁCTER APOSTÓLICO DE LA VOCACIÓN Y DE LA FORMACIÓN DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD

El carácter apostólico de la vocación y de la formación de las Hijas de la Caridad tiene su punto de partida en lo que afirman las Constituciones: “***La Compañía es misionera por naturaleza***”¹³. Esta definición canónica, que más profundamente es vocacional y pastoral, expresa este doble significado en las dos actitudes que sugiere de inmediato: su disponibilidad apostólica, que la hace ágil para los llamados de la Iglesia y, sobre todo, de los pobres; su audacia, a ejemplo de los Apóstoles y de los Fundadores, que la lanza a una respuesta evangelizadora.

Este espíritu misionero, por supuesto, ha de marcar la formación para la vida apostólica con las tres características que las mismas Constituciones precisan:

- a) ***Eclesial***: su misión la recibe de la Iglesia; y porque la realización de su servicio a los pobres, a nivel provincial y local, comunitario y personal, se ha de dar en sintonía con las Diócesis donde están ubicadas.
- b) ***Bíblica***: por la sensibilidad del carisma a la Palabra de Dios, presente en las Sagradas Escrituras, en los acontecimientos del mundo y de la Iglesia y en las necesidades de los pobres; más aún, por su “particular atención a las semillas de la Palabra” que, por una parte, percibe en las culturas y, por otra, la lleva a inculturar su servicio apostólico.
- c) ***Misionera***: en el sentido de ir a donde se le necesite, de acudir a donde están los pobres, de hacerse presentes donde aún no se ha predicado el Evangelio, en otras palabras, según el carácter misionero de Aparecida que consiste en ir a los más lejanos, *Missio Ad Gentes*, y en acercarse a los más alejados, *Missio Inter Gentes*.

La vida apostólica debe ser asumida como: finalidad y unidad de la vida de las Hijas de la Caridad; expresión y significado de su entrega a Dios; mirada de fe y puesta en práctica de su amor; alimento de su contemplación y sentido de su vida comunitaria¹⁴. De estas cuatro líneas fundantes se desprende la relación que debe haber de manera concreta entre la formación para la oración, la formación para la vida comunitaria y la formación para el apostolado, incluso al nivel del tiempo y de las energías que estas dimensiones reclaman. Particularmente importante y urgente, en las experiencias de formación, en los procesos formativos, así como en la marcha ordinaria de las comunidades locales, es la debida proporción que debe haber entre los momentos comunitarios y los momentos apostólicos¹⁵.

De no menor importancia es la relación entre la vida apostólica y la contemplación, por la

esencia misma de la misión que consiste en dar a los pobres el pan de la Palabra, en compartirles, como riqueza espiritual que supera su pobreza material, la experiencia de Dios: “*La acción apostólica de las Hijas de la Caridad encuentra su fuerza en la contemplación*”¹⁶. De esta manera, y solo así, su entrega a Dios dinamiza su entrega a los pobres, y su servicio a los más necesitados resulta ser un encuentro con Dios: “*dejar a Dios por Dios*”¹⁷.

Desde el punto de vista formativo y apostólico, la misión a la que son llamadas las Hijas de la Caridad supone: como condición vocacional, las necesarias bases humanas y cristianas; como capacitación, la preparación para anunciar efectivamente el evangelio; como iluminación, el conocimiento de la doctrina social de la Iglesia; como metodología, la inculturación del apostolado; como respuesta a las orientaciones actuales de la Iglesia, el diálogo ecuménico e inter-religioso; como corresponsabilidad provincial, la inserción en comunidades locales apostólicas¹⁸.

Benedicto XVI afirma que: “*Discipulado y misión son como dos caras de una misma medalla: cuando el discípulo está enamorado de Cristo, no puede dejar de anunciar al mundo que solo Él nos salva (Cf Hch 4, 12)*”¹⁹. “*Tanto la identidad como la misión atañen al ser y al quehacer, sin identidad no hay misión y sin misión no hay identidad*”²⁰.

3- ESENCIA DE LA VIDA APOSTÓLICA Y PELIGRO DEL ACTIVISMO

Es Jesús, el apóstol enviado del Padre²¹, el que precisa lo que es la misión cuando dice que: “*Lo que hablo al mundo es lo que oí de Él*”²². De hecho, actúa como el que proclama la palabra que escucha. Por eso su palabra no es suya sino del Padre: “*La palabra que escuchan no es mía, sino del Padre que me ha enviado*”²³. Es más, Cristo es la Palabra del Padre, no solo cuando habla sino en todo cuanto vive: “*Él dice las palabras de Dios que le comunica el Espíritu sin medida... El que crea al Hijo vive de vida eterna; el que no crea en el Hijo no puede experimentar la vida*”²⁴. Juan, el discípulo cercano, describe así la vida apostólica: “*Lo que hemos visto y oído, lo que hemos tocado con nuestras propias manos, la Palabra de la vida..., es lo que anunciamos*”²⁵.

A esta experiencia de Dios que comunicamos en el servicio a los pobres la llamamos hoy “evangelización”, que no se realiza sólo de palabra sino con un testimonio, en el servicio, precisamente de nuestra experiencia de Dios. Este carácter cristo-céntrico de la vida apostólica hace que el corazón de la evangelización sea el anuncio de que en Cristo Jesús está la salvación: “*En Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre, muerto y resucitado, se ofrece la salvación a todos los hombres, como don de la gracia y de la misericordia de Dios*”²⁶. De ahí que el cometido principal de la formación para la vida apostólica sea evitar las dicotomías entre la entrega a Dios y el servicio a los pobres y, por el contrario, garantizar la profunda unidad entre consagración y misión. Si el Maestro es todo “existencia-para-Dios”, la condición discipular nos reclama una total *disponibilidad para Dios*. Ahora bien, *esta voluntad del Padre* es la salvación de los hombres, y más concretamente en el carisma vicentino, la salvación de los pobres. Por otra parte, la voluntad del Padre es que Cristo sea “existencia-para-los-demás”, por lo que en Él, la consagración y la misión se identifican. Por esto, el apostolado es expresión concreta de la misión pero no se puede confundir con mecánicas actividades apostólicas, ni con la sola elaboración de proyectos pastorales, ni la sola organización de actividades a favor de los pobres. Estos elementos son necesarios pero solo en la medida de que expresen lo esencial de nuestra vocación: entrega a Dios. La Iglesia, de hecho, insiste en una formación apostólica que asegure que los discípulos no actúen como profesionales sino como “*testigos vivos del amor sin límites y del Señor Jesús*”²⁷.

Existen dos peligros:

1.- Por una parte, hay falta de compromiso cuando un estilo de vida es personalista, aburguesado, facilista; cuando algunos de nuestros candidatos ingresan con el objetivo de “realizarse”, por lo que procuran que nada perturbe su bienestar, y no en clave de *seguimiento*, para una realización que se manifiesta en la identificación con el Maestro y en el servicio a los pobres; cuando los años rutinizan nuestra acción apostólica por medio de un trabajo intrascendente, sin alma ni pasión, por su poca relación

con la experiencia de Dios. Este estilo de vida no impacta a nadie, no deja huella, no anuncia nada, y no refleja aquella vida oculta y contemplativa que se expresa en lo pequeño y lo desconocido, pero claramente orientado al Reino de Dios y motivado por el amor.

2.- En el otro extremo está el *activismo* que es el “pecado” más frecuente en la Iglesia de hoy. Lo reconocemos, pero no lo corregimos, porque no estamos convencidos de que es un mal bajo apariencia de bien. Es una especie de tumor canceroso, que puede causar una enfermedad mortal pero de muchos años porque, repito, es un mal bajo apariencia de bien: tiende a desarrollar desmesuradamente la actividad exterior en detrimento de la vida interior, tanto en el campo de la santificación personal, como en el del apostolado²⁸. Las personas activistas no miden el tiempo ni el cansancio, por lo que inconscientemente van cayendo en una vida anémica, en un desgano espiritual, en un individualismo, en un vacío afectivo... muy peligrosos. A la larga el activismo no solo desintegra la personalidad humana y espiritual, sino que al mismo tiempo degenera la calidad de nuestro apostolado, debilita la identidad carismática de nuestro testimonio y lleva a que nos valoremos solo por la capacidad laboral o la rentabilidad económica²⁹. Este tipo de problemas no se dan de ordinario durante la formación específica, pero es aquí donde se evitan futurísticamente, con una formación equilibrada que dedique la mayoría del tiempo y de las energías a la experiencia de Dios, sin descuidar los apostolados, más aún, la preparación para la misión, de tal manera que la vida en las obras, donde el apostolado ocupa la mayoría del tiempo y las energías, cuente con una fuente de vitalidad que jamás se agota.

4 - CATEGORÍAS DE LA FORMACIÓN PARA LA VIDA APOSTÓLICA

La dimensión misionera de la formación debe dar forma a sus proyectos y objetivos, sus espacios y sus métodos. Ahora bien, si el ejercicio de nuestra vocación es mayoritariamente apostólico, la dinámica de la formación específica es mayoritariamente ontológica; no obstante, a causa de lo primero, su dimensión misionera reclama espacios y momentos de apostolado. A ambos asuntos nos referimos con la enumeración de dos “categorías” formativas, recomendadas implícitamente en el más reciente documento magisterial del Santo Padre, la *Verbum Domini*, y en el último de la Compañía, el Documento Inter Asambleas 2009-20015.

Nos centramos en la tercera parte de las Exhortación Post-sinodal, *Verbum Domini*, que se refiere a la misión de la Iglesia, como anunciadora de la Palabra de Dios al mundo. Pues bien, hay allí dos corrientes de fondo que deben penetrar la vida apostólica en la Iglesia de los tiempos actuales: el Reino de Dios y la antropología del pobre.

4.1. TEOLÓGICA, DEL REINO DE DIOS

Inspirándose en Pablo VI, y más concretamente en la *Evangelii Nuntiandi*, Benedicto XVI insiste en que la evangelización, más que teocéntrica o eclesiocéntrica, es “reinocéntrica”, es decir, está en función de la llegada del Reino, que aceleramos, naturalmente a través de la Iglesia y como la meta última del amor que Dios nos ha comunicado en su Hijo: “El anuncio de la Palabra tiene como contenido el Reino de Dios (Cf Mc 1, 14-15), que es la *persona misma de Jesús*”³⁰. Es claro que la construcción del Reino de Dios se identifica con el señorío de Jesucristo, por lo que esta categoría bíblica no desplaza la centralidad del Maestro en la historia y en la vida de los seres humanos. De ahí que, también desde este punto de vista, una auténtica formación para la vida apostólica en función del Reino presuponga una personalidad completamente permeada por el señorío de Cristo en la joven que se está formando: “*No hay evangelización verdadera, mientras no se anuncie el nombre, la doctrina, la vida, las promesas, el reino, el misterio de Jesús de Nazaret, Hijo de Dios*”³¹.

Por supuesto que esta evangelización en función del Reino cubre compromisos espacio-temporales como la implantación de la justicia y la transformación de la sociedad. Ahora bien, este anuncio incluye intrínsecamente la promoción humana³², en sus aspectos de desarrollo, liberación y promoción de la justicia. El Sínodo de 1972 afirma que ésta es “un elemento constitutivo de la predicación del Evangelio... Existen lazos muy fuertes entre promoción humana y evangelización³³”.

Los obispos de América Latina han dicho que la promoción de la justicia es parte

integrante de la evangelización³⁴ y el mismo Juan Pablo II, en el discurso inaugural de Santo Domingo afirmó que: “La preocupación por lo social es parte esencial del mensaje cristiano”³⁵. Para lograrlo es necesario que el discípulo misionero se forme según los criterios y valores que esta novedad implica: “Alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad que están en contraste con la Palabra de Dios y con el designio de salvación”³⁶.

El amor, que es teologal porque proviene de Dios, fraternal porque se vive con los hermanos y apostólico porque se proyecta misioneramente³⁷, ha de expandirse en la acción apostólica como un movimiento de humanización, a fin de que el servicio contribuya en realidad a la implantación de una sociedad más justa, a la civilización del amor. Esta acción evangelizadora, lo ha repetido insistentemente la Iglesia después del Concilio, debe ser inculturada, en el sentido de sembrarse en las características propias de los pueblos para hacer que ellas se vivan en función de la persona humana, la cual es posible solo en la medida en que se relacione con la fuente misma del amor que es Dios: “*Toda auténtica cultura, si quiere ser realmente para el hombre, ha de estar abierta a la trascendencia, en último término a Dios*”³⁸; y a una presencia de Dios que se realiza a través de su Hijo: “*Si no hay lugar para Cristo, tampoco hay lugar para el hombre*”³⁹.

4.2. FORMACIÓN ANTROPOLÓGICA, DEL SERVICIO A LOS POBRES

Concretiza nuestra vocación específica, en cuanto que expresa nuestro servicio a Cristo, pero es además una opción preferencial y evangélica de la Iglesia, y una respuesta al mundo en que vivimos. No podríamos encontrar hoy una página más fecunda para la formación apostólica de las Hijas de la Caridad que la que nos acaba de entregar el Santo Padre: “*La Sagrada Escritura manifiesta la predilección de Dios por los pobres y necesitados. Frecuentemente, los Padres sinodales han vuelto a recordar la necesidad de que el anuncio evangélico y el esfuerzo de los pastores y las comunidades se dirijan a estos hermanos nuestros. En efecto ‘los primeros que tienen derecho al anuncio del Evangelio son precisamente los pobres, no solo necesitados de pan, sino también de palabras de vida’. La diaconía de la caridad, que nunca ha de faltar en nuestras Iglesias, ha de estar siempre unida al anuncio de la Palabra y a la celebración de los sagrados misterios. Al mismo tiempo, se ha de reconocer y valorar el hecho de que los mismos pobres son también agentes evangelizadores. En la Biblia, el verdadero pobre es el que se confía totalmente a Dios, y Jesús mismo llama en el Evangelio bienaventurados a los pobres, ‘porque de ellos es el Reino de los cielos’⁴⁰. El Señor ensalza la sencillez de corazón de quien reconoce a Dios como la verdadera riqueza, pone en Él la propia esperanza, y no en los bienes de este mundo. La Iglesia no puede decepcionar a los pobres: ‘Los pastores están llamados a escucharlos, a aprender de ellos, a guiarlos en su fe y a motivarlos para que sean artífices de su propia historia’.*

La Iglesia es también consciente de que existe una pobreza como virtud, que se ha de ejercitar y elegir libremente, como lo han hecho muchos santos; y de que existe una miseria, que con frecuencia es el resultado de las injusticias y provocada por el egoísmo, que comporta indigencia y hambre, y favorece los conflictos. Cuando la Iglesia anuncia la Palabra de Dios, sabe que ha de favorecer un ‘círculo virtuoso’ entre la pobreza que ‘conviene elegir’ y la pobreza ‘que es preciso combatir’, redescubriendo ‘la sobriedad y la solidaridad, como valores evangélicos y al mismo tiempo universales’... Esto implica opciones de justicia y de sobriedad”⁴¹.

Destaquemos 7 elementos para la formación apostólica de las Hijas de la Caridad:

- a. La predilección por los pobres no es una posibilidad opcional porque pertenece a la entraña del amor de Dios, tal como se manifiesta en la Sagrada Escritura.
- b. Ellos son hermanos nuestros y, solo desde esta nivelación, logramos reconocerlos como maestros de espiritualidad y de humanidad.
- c. Los pobres “son los primeros que tiene derecho al anuncio del Evangelio” y lo primero que hay que darles con nuestro servicio es la Palabra de Dios, porque tienen hambre del pan material, que puede ser lo más urgente, pero también de “palabras de vida”, que es lo más importante.
- d. Ellos deben ser no solo de sujetos de su promoción integral sino también “agentes de

evangelización”, gracias a su espontánea confianza en Dios, a su condición evangélica de “bienaventurados”, a su sencillez de corazón y a su esperanza en los bienes futuros.

e. “La Iglesia no puede decepcionar a los pobres” y, con mayor razón, la Compañía, más aún, en el sentido y la esperanza que les trasmite se mide su autenticidad y se asegura su pervivencia.

f. Los pobres nos evangelizan con su tenacidad, su creatividad, su capacidad de sacrificio, su apertura a Dios, su docilidad a la Divina Providencia, su facilidad para compartir, su sentido de la fiesta... Dios y el carisma nos llaman “a escucharlos, a aprender de ellos, a guiarlos en su fe, a motivarlos...”, dedicándoles tiempo.

g. La antropología del pobre sugiere y reclama una vivencia de “la pobreza como virtud”, círculo virtuoso, que se exprese en la lucha contra el círculo vicioso de la miseria.

En este esfuerzo es muy importante el contacto real con los pobres, porque la antropología del pobre brota espontáneamente como una posibilidad cuando se entra en contacto con los pobres, pues su sola presencia es una interpelación continua que permite llevar un estilo de vida cercano a ellos, desde el punto de vista humano. Este contacto con los pobres debe darse no solo a nivel personal sino también comunitario. Es, por otra parte, fundamental para una actitud interior de “pobreza de espíritu”, de desprendimiento en favor de una total disponibilidad misionera y de la confianza en Dios.

5. LA PEDAGOGÍA DE LA FORMACIÓN PARA LA VIDA APOSTÓLICA

Todo este entramado formativo, supone una pedagogía que: garantice el crecimiento para un apostolado más efectivo y más plenificante, la preparación intelectual como alimento de la práctica pastoral, la relación entre oración y vida comunitaria, la capacitación para la promoción humana de los pueblos más pobres y necesitados. Me voy a referir someramente a unos objetivos y unos criterios:

5.1. OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN PARA LA VIDA APOSTÓLICA

Sobre la base de que toda la formación está orientada a la misión, conviene destacar al menos estos objetivos específicos necesarios para el logro de ese fin misionero:

- La progresiva clarificación de la vocación misionera: porque de allí brotará la identidad personal, no solo como parte de la Compañía, sino también de la Provincia, y como una manera de asegurar la fecundidad de los carismas personales.

- La madurez humana con sentido misionero: de tal manera que sus principales elementos, como la responsabilidad, la libertad, el equilibrio y el compromiso, estén en función no solamente de la realización personal, sino también de la identificación con Cristo y, en tercer lugar, de la misión.

- La formación intelectual y pastoral: porque el servicio a los pobres la merece y la reclama, porque no basta la buena voluntad, porque sin esta solidez se corre el peligro de repetir tópicos, de cerrar horizontes, de simplemente hacer cosas, de rutinizar el servicio con una creatividad limitada y poco profunda.

- La vivencia de la entrega a Dios con verdadera conciencia misionera: como la oración, la vida comunitaria y la vivencia de los consejos evangélicos.

- El testimonio de vida: porque éste es “un medio privilegiado de evangelización”⁴², Se trata de un testimonio profético inspirado en las Bienaventuranzas.

- La asimilación de las exigencias nuevas de la misión: como la inculturación, el aprendizaje de las lenguas, las persecuciones, la universalidad de la visión y de la disponibilidad.

La vivencia de una espiritualidad apostólica: la vivencia de la acción del espíritu, de la identificación con Jesucristo como evangelizador de los pobres, de la relación con la Virgen María como Madre de la Iglesia y formadora de los Apóstoles, de la sintonía existencial y mental con la Iglesia...

La sensibilidad ante los signos de los tiempos: la defensa de los derechos humanos⁴³, la relación de la paz con la justicia, la conciencia de la dignidad de la mujer, la defensa de la vida, la salvaguarda de la creación, la cultura de la vida ante la cultura de la muerte, el respeto por las diferencias sobre todo religiosas⁴⁴, la promoción humana, el protagonismo de los laicos, la inculturación.

5.2. CRITERIOS DE LA FORMACIÓN PARA LA VIDA APOSTÓLICA

- La selección vocacional: a la luz de la idoneidad y la aptitud apostólicas, que se expresan en una buena salud, el equilibrio de ánimo, el sentido común, la generosidad para la entrega, la capacidad de sacrificio, la responsabilidad personal, el sentido del otro, el amor a los pobres.
- El sentido sobrenatural de la misión apostólica: que solo puede ser entendida y asumida como experiencia de fe y, por lo mismo, por motivaciones evangélicas y con intención cristocéntrica.
- La presencia de la misión en todo el proceso formativo: se expresa en lo que llamamos apostolados, pero tiene que tener una presencia en todo el proceso, dado el hecho de que el discípulo es de por sí misionero, por lo que hay que evitar cualquier tipo de dualismo que afecte la integración existencial, la vivencia de la vocación o la efectividad apostólica. Esto se logra cuando todos los aspectos y las actividades de la formación están impregnados del sentido misionero.
- La integración de la teoría y de la práctica: con un suficiente equilibrio entre el estudio y el apostolado, entre el aporte formativo del apostolado y su efectividad como servicio a los pobres, entre responsabilidad personal y corresponsabilidad comunitaria...
- La dimensión comunitaria: porque los discípulos viven en comunidad, anuncian comunitariamente, hacen de la vida fraterna en comunidad una evangelización y la alimentan con sus experiencias misioneras. Al respecto es condición *sine qua non* la capacidad de trabajo en equipo.
- La valoración adecuada de la eficiencia personal: porque las insatisfacciones y las crisis profundas son inevitables, aún más, ocasionadas por la vida apostólica pero a causa de factores que no siempre dependen de ella, por lo que puede darse insatisfacción personal, aún en discípulos muy preparados y exitosos. Inevitablemente el apóstol no siempre ve los frutos, se entrega sin la posibilidad de valoraciones, pero sabe con certeza que Dios lo ve todo y que los problemas pueden ser fuente de fecundidad misionera.

Padre Gabriel NARANJO, cm

Notas

¹ Mc 3, 14.

² Mt 4, 19; Mc 1, 17.

³ Mc 3, 14.

⁴ Lc 6, 13.

⁵ Mt 10, 1-4; Mc 4, 13-19; Lc 6, 12-16.

⁶ Mc 6, 6b-12; Mt 10, 5-15; Lc 9, 1-6; 10, 1-11.

⁷ Lc 9, 10; Mc 6, 30.

⁸ Mc 6, 34.

⁹ Mc 16, 13 ; Cf Jn 20, 17; Mt 28, 7.

¹⁰ Lc 24, 29.33.35.

¹¹ Mc 9, 35; 10, 43.45; Mt 20, 26.28.

¹² Mt 28, 19-20; Mc 16, 15-18; Jn 20, 21-22.

¹³ C 25.

¹⁴ C 16a-b.

¹⁵ Cf C 16b; 34.

¹⁶ C 21a.

¹⁷ SVP, IX 1125.

¹⁸ Cf C 52b.

¹⁹ DA 146.

²⁰ Juan Mary Metz. Deilarduia. PERIJÓRESIS, p. 80. Ed. Frontera, 30.

-
- ²¹ Heb 3, 1.
²² Jn 8, 26.
²³ Jn 14, 24.
²⁴ Jn 3, 34-36.
²⁵ 1 Jn 1, 1-2.
²⁶ EN 27.
²⁷ ET 53.
²⁸ ANCILLI, ERMANNINO Diccionario de Espiritualidad. Activismo.
²⁹ MARTÍNEZ, FELICÍSIMO, O.P. Ed. Frontera, n. 44, p.30.
³⁰ VD 93.
³¹ VD 98.
³² EN 31.
³³ 31.
³⁴ DP 355, 1254.
³⁵ SD 13.
³⁶ VD 100.
³⁷ Cf Deus Caritas Est.
³⁸ VD 109.
³⁹ VD 113.
⁴⁰ Cf Mt 25, 31-46.
⁴¹ VD 107.
⁴² CIC 673; Cf Evangelii Nunciati 69.
⁴³ Cf VC 9, 82, 102.
⁴⁴ Cf VC 100.

SOR EVELYNE FRANC, SUPERIORA GENERAL

Envío

La hora ha llegado para ustedes de emprender de nuevo el camino, de ponerse en marcha para continuar –o comenzar- con entusiasmo renovado la delicada tarea de formar a las jóvenes y menos jóvenes que desean dar su vida al Señor en la Compañía, Sirviéndole en los pobres.

La hora ha llegado para ustedes de recoger los frutos del tiempo de gracia vivido durante este Seminario, de formular compromisos, de pensar en nuevas iniciativas, en proyectos creativos para trabajar con entusiasmo en la misión de formación...humana, cristiana, vicenciana, allí donde han sido enviadas, ya sean Consejera provincial, Directora del Seminario, Responsable del Postulantado, encargada del prepostulantado o de la pastoral vocacional.

Es también una hora nueva, distinta, es la hora de Dios, la hora de la gracia, la hora del “aquí estoy” reafirmada bajo el soplo del Espíritu Santo para decir “Sí”, con plena confianza, como María, “Sí” al plan de Dios sobre ustedes, en esta etapa de su vida.

Es la hora de la gracia, la han recibido y la recibirán en abundancia para ayudarlas a construir sobre roca firme, sobre Cristo.

La hora de la gracia para todas nosotras, la de ponerse el traje de servicio y reconocer a Cristo en los rostros cansados, en los ojos apagados de tantos pobres que son “nuestro peso y nuestro dolor”.

La hora de la gracia para todas nosotras, la de salir de prisa hacia las encrucijadas de la Galilea del mundo, para ser testigos de la Pascua, con una multitud de pobres hambrientos de esperanza y sedientos de palabras de vida.

La hora de la gracia, la de discernir con una sabiduría evangélica lo que quiere el Señor y nos hace testigos de su amor por los pobres.

Es también la hora de agradecer...a la Comisión de preparación, Sor Rosa María Miró, Sor Rosa María Napolitano, Sor Neghesti Michael, Sor Margaret, Sor Isabel, Sor Katy, Sor Antoinette Marie y Sor Jeanne Marie, sin olvidar a Sor Marlene Rosa y Sor Zofia Danizcakova por la decoración y la liturgia.

La hora de agradecer a las Hermanas Secretarias de la cabina de control y por supuesto a las Hermanas del Centro internacional de Traducción y a las que han venido a completar y ampliar su equipo.

La hora de agradecer igualmente su participación en estas semanas de formación, ya sea en los grupos, en esta sala, durante los diferentes encuentros.

Demos gracias al Señor por su presencia en medio de nosotras, por los tiempos de intercambio y de oración que nos ha concedido vivir en el corazón de la Compañía durante estas tres semanas.

Permítanme concretar en algunas palabras este envío:

El tema elegido para este Seminario que ahora termina, nos invitaba a dejarnos transformar por el Espíritu, para poder formar. Esta transformación que el Espíritu desea realizar en cada una de nosotras, no será posible más que si **permanecemos enraizadas en Cristo y vivimos en su intimidad, gracias a la oración**. Así se lo aconsejaba san Vicente al Padre Antonio Durand cuando lo nombró Superior de Agde a los veintiséis años:

“Una cosa importante, a la que usted debe atender de manera especial, es tener mucho trato con nuestro Señor en la oración; allí está la despensa de donde podrá sacar las instrucciones que necesite

para cumplir debidamente con las obligaciones que va a tener. Cuando tenga alguna duda, recurra a Dios y dígame: “Señor, tú que eres el Padre de las luces, enséñame lo que tengo que hacer en esta ocasión”¹.

Estoy convencida que ustedes, como yo, han sentido estas tres semanas de Seminario como una experiencia profunda de formación personal y quisiera animarlas a construir sobre lo que ustedes han recibido a cuidar su propia formación y a **vivirla como camino de conversión, como una gracia muy especial del Señor para crecer en la fidelidad**. Tener una responsabilidad de formación es, en este sentido, un verdadero regalo de Dios, una oportunidad de profundizar su propia vida interior. Como decía san Vicente: *“Se necesita la vida interior, hay que procurarla; si falta, falta todo”².*

La formación, la nuestra y en la que colaboramos, es en efecto, el motor de la renovación vocacional, la revitalización del carisma; de ella dependen la calidad de la vida fraterna, la capacidad de entregarse, de dar testimonio. La formación, si es auténtica, influye en nuestra vida y la cambia.

Cuiden pues, su propia formación; ella les plantea el desafío permanente de vivir la misión confiada en fidelidad al carisma; las Constituciones subrayan la responsabilidad de cada Hermana respecto a eso: *“Cada una debe sentirse responsable de su propia formación, valiéndose de medios accesibles, sobre todo los que la Compañía le ofrece”³*. De ahí el acento puesto durante este Seminario, sobre la formación vicenciana y el conocimiento de los Documentos.

Todo recorrido de formación lleva consigo un proceso de crecimiento. Es un recorrido de conversión y de transformación personal, con la ayuda del Espíritu, a la escucha de la Palabra de Dios; es un recorrido que igualmente tiene consecuencias en la vida de comunidad y más allá, sobre todo el cuerpo que constituye la Compañía.

Deseo además subrayar la importancia, particularmente en la formación continua, la **capacidad de aprender de la vida diaria, escuela de formación y dinamismo esencial para el crecimiento personal**. Esta formación se realiza a partir de los acontecimientos sencillos de cada día, de manera constante y progresiva; es una tarea diaria que nunca se interrumpe. Toda la realidad se transforma en mediación formativa de modo providencial, es percibida como una llamada, una posibilidad de purificación y de crecimiento, de formación del corazón. No hay ni fases, ni etapas. Se trata de tomar conciencia de que somos a la vez agentes y destinatarias de esta formación.

Déjense formar y transformar por el Espíritu Santo; a su luz podrán admirar las maravillas que el Señor realiza en cada Hermana en formación y en cada persona; podrán descubrir cómo su acción modela el corazón de la persona que ha recibido la llamada y cómo El mismo indica el camino⁴. La liturgia de hoy nos estimula a confiar plenamente en Dios, *el que crea en El, hará también las obras que El hace y hará mayores aún*,⁵² no dice san Juan en el Evangelio de hoy.

Vivan pues con autenticidad para transmitir a las Hermanas en formación el amor de la vocación. ¡Pueden presentar la Compañía a las jóvenes sin complejo!

Sí, ayúdenlas a amar su vocación, a vivirla con alegría en la transparencia; ayúdenlas a profundizar el sentido de pertenencia a la Compañía, ayúdenlas a cultivar el espíritu misionero.

Saben ustedes que una manera de irradiar el amor de la vocación es mostrar que ustedes son felices, como santa Luisa se lo deseaba a Sor Turgis, enviada a Chars: *“A ver si logran ustedes dar envidia a alguna joven de ese pueblo”⁵.*

Compartan el gozo de haber sido llamadas a una vocación tan grande y tan hermosa. ¡Que ustedes son felices por haber sido llamadas a la Compañía de las Hijas de la Caridad!, decía san Vicente muchas veces. *“Sed muy agradecidas por este don y procurad conservarlo”⁶.*

Ayuden a las Hermanas, las 191 Postulantes y las 226 Hermanas del Seminario, a profundizar el sentido de pertenencia a la Compañía, a vivir la disponibilidad –en estado permanente de misión- más allá

de los límites geográficos de las Provincias, que son estructuras provisionales y pueden cambiar. Ayúdenlas a cultivar el espíritu misionero, a tomar conciencia de que ellas son responsables de la Compañía del futuro. Ayúdenlas a mantener vivo el carisma de los Fundadores, a tener encendida la lámpara de la caridad y de la misión, para poder servir, yendo y viniendo por los caminos del mundo “apremiadas por la caridad de Cristo”.

Que la Virgen María acompañe sus pasos en su misión de formación y que, como ella, se dejen conducir y transformar por el Espíritu para realizar el designio del Padre y dar testimonio de Cristo resucitado⁵².

Sor Evelyne FRANC
Hija de la Caridad

Notas

¹ SV XI-3 077 [153]. pp.235-242

² SV XI-3 121.(Conferencia del 21.02.59) pp.428-444

³ C. 58b.

⁴ Cf. C. 49 et C. 51a.

⁵ Cf. Jn 14,12.

⁶ Santa Luisa, C. 224 (L. 200) A Sor Turgis, 28 de noviembre de 1647 p.230

⁷ SV XI-1 006.(Conferencia del 16.08.41) pp.55-60

⁸ Cf. C. 17c.

Estudio de temperamento, realizado sobre el grupo de los apóstoles

Jesús había escrito a una empresa de consultores en gestión de empresas. Veamos la respuesta:

Estimado Señor,

Gracias por habernos confiado el curriculum vitae de los doce hombres que ha escogido usted para confiarles los puestos de responsabilidad en su nueva organización. Todos han seguido una serie impresionante de pruebas. Se han tratado por ordenador los resultados. Y para cada uno hemos organizado, además, una entrevista personalizada con nuestro psicólogo y consultor de aptitud para el ministerio. Nuestro consultorio ha llegado a la siguiente conclusión:

- la mayoría de sus candidatos carecen de experiencias
- casi no tienen formación y pocas aptitudes para el género de empresa en la que usted quiere lanzarles.
- no tienen espíritu de equipo.

Le recomendamos, pues, que continúe sus investigaciones con miras a descubrir unos candidatos que tengan experiencia en la gestión de asuntos y que hayan probado sus competencias.

* Simon-Pedro es un inestable emocional, víctima de cambios bruscos de humor. “No te abandonaré” le dijo a Jesús y 10 minutos más tarde, ¡lo abandona!

* Andrés no tiene verdaderamente ningún don para asumir responsabilidades. Lo primero que hace cuando se le llama, es buscar a su hermano Pedro para que le ayude;

* Los dos hermanos, Santiago y Juan, los hijos de Zebedeo, ponen su interés personal por encima de su compromiso con la sociedad. La mamá que encontraba que sus hijos eran los mejores, fue a buscar a Jesús para decirle: “Si tienes que fundar un ministerio, los primeros ministros no pueden ser más que mis hijos”.

* Tomás tiene tendencia a porfiar, lo que podría frenar el entusiasmo del conjunto del equipo.

* Nos vemos en la obligación de decirle que Mateo figura en la lista negra de la comisión del Gran Jerusalén por la honradez en los asuntos. Era un publicano que recaudaba los impuestos.

* Santiago, el hijo de Alfeo, y Tadeo tienen innegablemente una tendencia a la radicalización y los dos han obtenido un resultado elevado en la escala de maniaco-depresivos. Eran zelotes revolucionarios.

* Sin embargo, uno de los candidatos tiene grandes posibilidades. Es capaz e imaginativo, tiene fácil contacto y un desarrollado sentido de los negocios. No carece de relaciones con personalidades de altos puestos. Le aconsejamos que tome a Judas Iscariote como su administrador y brazo derecho. Está muy motivado, es ambicioso, y no tiene miedo de las responsabilidades. De los demás perfiles no hay comentarios.

Le deseamos mucho éxito en su nueva aventura. Adjuntamos la factura de la consulta. Atentamente

Jordan, consultor en gestión de empresas

Para que Jesús nos transforme

Para que Jesús nos transforme,

María, Madre del sí, tú escuchaste a Jesús
y conoces el timbre de su voz
y el latido de su corazón.

Estrella de la mañana, háblanos de El
y descríbenos tu camino
para seguirlo por la senda de la fe.

María, que en Nazaret habitaste con Jesús,
imprime en nuestra vida tus sentimientos,
tu docilidad, tu silencio que escucha
y hace florecer la Palabra
en opciones de auténtica libertad.

Benedicto XVI, Papa
A la Virgen de Loreto